



**Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco**

**División de Ciencias Sociales y Humanidades
Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación**

**Origen social y capital cultural de los aspirantes al nivel superior:
el caso CONAMAT Tláhuac 2023-2024**

Idónea Comunicación de Resultados

que para obtener el grado de

Maestra en Desarrollo y Planeación de la Educación

presenta:

Ana De Santiago Ponce

Directora de tesis:

Dra. Claudia del Carmen Díaz Pérez

Ciudad de México

1 de julio de 2025

Directora de tesis:
Dra. Claudia del Carmen Díaz Pérez

Sinodales:
Dra. Mónica López Ramírez
Dra. Abril Acosta Ochoa
Mtro. Jesús Alberto Pérez Ojeda

Agradecimientos

A la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

A la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el auspicio recibido para realizar mis estudios de maestría

A las Dras. Claudia del Carmen Díaz Pérez, Abril Acosta Ochoa y Mónica López Ramírez, por el invaluable apoyo que recibí de cada una en este proceso de crecimiento personal y académico. Gracias por la luz que emanaron en mi camino, enseñándome como humanas, mujeres y maestras que claudicar no es una opción en tiempos de profunda transformación social y que, ante la adversidad, la verdad y la justicia siempre triunfan. Sin su apoyo, esta investigación no hubiera sido posible.

Al Mtro. Jesús Alberto Pérez Ojeda por su retroalimentación y acompañamiento en este trabajo.

Al Lic. Oscar Sierra por abrirme las puertas del Colegio Nacional de Matemáticas, plantel Tláhuac.

A mi compañera Itzel Cruz Salinas por acompañarme en este proceso de aprendizaje y crecimiento personal.

Dedicatoria

A la memoria de mi entrañable compañero Gerardo David Aguilar Zéleny.

Resumen

Esta investigación tiene el objetivo de conocer la composición del origen social y el capital cultural entre los aspirantes al nivel superior que adquirieron un curso de preparación en el CONAMAT Tláhuac 2023-2024. El análisis teórico se apoya principalmente en los postulados de Bourdieu acerca de la importancia del origen social y el capital cultural en los aspirantes que provienen de escuelas públicas y privadas; asimismo, se conceptualiza el mérito y la meritocracia que hay en la preparación del examen a través del curso. La recopilación de la información responde a un estudio de caso por la singularidad del espacio en donde ocurre el fenómeno educativo. Los resultados de esta investigación se suman a los diversos estudios acerca de las trayectorias de estudiantes universitarios frente a la desigualdad de oportunidades en el ingreso al nivel superior.

Palabras clave: Origen social, capital cultural, acceso a la educación superior, mérito, meritocracia.

Abstract

This research has the objective of knowing the composition of the social origin and cultural capital among the aspirants to the higher level who acquired a preparation course in CONAMAT Tláhuac 2023-2024. The theoretical analysis is mainly based on Bourdieu's postulates about the importance of social origin and cultural capital in applicants coming from public and private schools; likewise, merit and meritocracy are conceptualized in the preparation of the exam through the course. The collection of information responds to a case study due to the singularity of the space where the educational phenomenon occurs. The results of this research are added to the various studies on the trajectories of university students in the face of unequal opportunities in higher education.

Key words: Social origin, cultural capital, access to higher education, merit, meritocracy.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	6
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I. INGRESO A NIVEL SUPERIOR, ORIGEN SOCIAL Y EL CAPITAL CULTURAL	14
Origen social y mérito en los aspirantes al nivel superior	16
II. La importancia del capital cultural entre los aspirantes al nivel superior	21
CAPÍTULO II. LA RUTA METODOLÓGICA	30
I Construcción del objeto de estudio	32
El acceso al CONAMAT	33
II Instrumentos y métodos de recolección de datos	34
II.II La estrategia del análisis de resultados	39
CAPÍTULO III. LA CRECIENTE DEMANDA A LAS IES PÚBLICAS EN LA CDMX	40
I. Problemas en el acceso a la Educación Superior en México	40
II. El acceso a la UNAM, UAM e IPN por concurso de selección en la CDMX	43
II. I Cifras, retos y descontentos	44
La voz de los aspirantes al nivel superior frente al rechazo institucional	49
III. Prepararse para el examen de selección al nivel superior	52
CAPÍTULO IV. EL CONAMAT PLANTEL TLÁHUAC	55
I. El Colegio Nacional de Matemáticas (CONAMAT)	55
II. Función	57
IV. CONAMAT Tláhuac	64
CAPÍTULO V. ORIGEN SOCIAL Y CAPITAL CULTURAL DE LOS ASPIRANTES AL NIVEL SUPERIOR DEL CONAMAT TLÁHUAC 2023-2024	69
I. Características sociodemográficas de los estudiantes del CONAMAT	69
II. I Características del origen social	74
III. Características del capital cultural de los aspirantes al nivel superior CONAMAT Tláhuac 2023-2024	89
III. El diagnóstico en los aspirantes al nivel superior 2023-2024: puntaje en el examen de diagnóstico, aciertos requeridos por la IES de preferencia	102
CONCLUSIONES	108
BIBLIOGRAFÍA	111
ANEXOS	116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Actores clave de CONAMAT.	35
Tabla 2. Aplicación de las entrevistas.	36
Tabla 3. Operacionalización.....	37
Tabla 4. Aplicación del cuestionario a los aspirantes.	38
Tabla 5. IES públicas en México.	42
Tabla 6. Lista de rechazados de la UAM 2019-2023.....	44
Tabla 7. Demanda de ingreso por examen de selección a la UNAM 2019-2024.....	46
Tabla 8. Demanda de ingreso al nivel superior en la UNAM por pase reglamentado.	47
Tabla 9. Matrícula UACM 2021-2022.	51
Tabla 10. Convocatoria para el examen de selección al nivel superior en la CDMX 2024.....	53
Tabla 11. Servicios CONAMAT.....	58
Tabla 12. Costo y carga de horas cursos de ingreso al nivel superior por IES.....	59
Tabla 13. Año y mes de ingreso al curso.....	60
Tabla 14. Sucursales CONAMAT.....	62
Tabla 15. Matrícula en las IES de Tláhuac 2020-2023.	65
Tabla 16. Instituciones de Educación Superior en Tláhuac.....	66
Tabla 17. Solicitantes del curso CONAMAT Tláhuac de otras alcaldías.....	70
Tabla 18. Género de los aspirantes por escuela de procedencia.....	71
Tabla 19. Aspirantes del CONAMAT y UAM por género.	72
Tabla 20. Edad de los aspirantes del CONAMAT Tláhuac.	72
Tabla 21. Frecuencia de edad aceptados en la UNAM.	72
Tabla 22. Tipo de vivienda.	75
Tabla 23. Con quién vive y cuántas personas.	75
Tabla 24. Integrantes en la familia CONAMAT-UNAM.....	76
Tabla 25. Servicios en la vivienda.....	77
Tabla 26 Tipo de trabajo, horas e ingreso.....	78
Tabla 27. Tienen beca.	79
Tabla 28. Escolaridad de los padres.....	80
Tabla 29. Categorías de ocupaciones de los padres.	81
Tabla 30. Categorías de ocupación por parentesco y escuela de procedencia.	82
Tabla 31. Ingreso familiar mensual.....	84
Tabla 32. Contribuyen al gasto familiar.....	85
Tabla 33. Quién pago el curso.....	85
Tabla 34. Forma de pago del curso.	87
Tabla 35. Ingreso al curso.	88
Tabla 36. Hábitos de lectura aspirante y familia.....	91
Tabla 37. Frecuenta la biblioteca.	93
Tabla 38. Espacio privado para estudiar.....	93
Tabla 39. Asistencia a diversas actividades culturales.....	94
Tabla 40. Herramientas de estudio.	97
Tabla 41. Estudiante activo.....	99
Tabla 42. Años que llevan sin estudiar.....	99
Tabla 43. Promedio de egreso.	100
Tabla 44. Reprobación.....	101
Tabla 45. Aciertos obtenidos en examen diagnóstico.....	102
Tabla 46. Puntaje requerido.	103
Tabla 47. Examen por primera vez.....	103
Tabla 48. Veces que se realizó el examen.....	104
Tabla 49. Exámenes por institución.....	104
Tabla 50. Institución de preferencia.	105
Tabla 51. Áreas de dificultad del curso.	105
Tabla 52. Aspirantes admitidos CONAMAT 2022-2024.	107

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	UAM
CIUDAD DE MÉXICO	CDMX
COLEGIO NACIONAL DE MATEMÁTICAS	CONAMAT
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	DGAE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	EMS
EDUCACIÓN SUPERIOR	ES
ENCUESTA NACIONAL SOBRE EDUCACIÓN Y EMPLEO	ENOE
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	INEE
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	IPN
MOVIMIENTO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	MAES
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS	ONU
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	SEP
UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO	UNADM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	UACM
UNIVERSIDAD DE LA SALUD	UNISA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	UNAM
UNIVERSIDAD PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA	UBBJ
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS	URC

INTRODUCCIÓN

En 2018, la Educación Superior (ES) en México fue establecida como un derecho constitucional, humano y un bien público, obligando al Estado a velar por el cumplimiento de esta al establecer su gratuidad. Sin embargo, en la actualidad el acceso a la ES sigue evidenciando la problemática alrededor de los procesos de selección. El examen como mecanismo de ingreso evidencia las diversas dificultades para acceder a las universidades públicas con mayor prestigio en el país, como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) dentro de la Ciudad de México (CDMX).

La preocupación de esta investigación surge a partir del alto índice de rechazados que cada año dan a conocer las IES mencionadas debido al escaso número de lugares disponibles. En el caso de la UNAM, para el periodo 2024-2025, solo se admitió a menos del 10% de los estudiantes que iniciaron su proceso de admisión para licenciaturas o ingenierías a través del examen. Según informó la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), de los 143,427 aspirantes, solo el 9.8% (14,151) lograron ser admitidos en la institución dejando, fuera al 90.1% (129, 267) de los aspirantes que realizaron el examen. (García, 2024). La UAM, para el año 2023, de 73,823 aspirantes, solo aceptó al 15.4% (11,417), lo cual significa que la tasa de rechazados fue del 84.5% (62,406). El IPN, en 2022, anunció que, de 97,874 aspirantes, solo el 19.2% (18,830) fue admitido, mientras que el rechazo fue del 80.7% (79,034). Estas alarmantes cifras de rechazo institucional han evidenciado que solo cuatro de cada diez jóvenes entran a la universidad. Según datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entre 500,000 y 700,000 estudiantes no lograron ingresar a una de las máximas casas de estudios en México, con datos de 2023 y 2024 (Patiño, 2024).

El gobierno actual ha dado respuesta a esta problemática a través de la creación de universidades públicas como lo son la Universidad de la Salud (UNISA), la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), la Universidad Rosario Castellanos (URC) y la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ), cuyo antecedente es la creación en 2001 de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, cuyo rasgo característico de ingreso es la eliminación del examen de admisión y ser completamente gratuitas. Sin embargo, dicha oferta permanece alejada de las aspiraciones de los jóvenes que adquieren el curso de regularización para prepararse para el examen.

Esta problemática ha dado pauta a la participación de empresas privadas que ofrecen cursos de regularización para la preparación del examen de admisión, como el Colegio Nacional de Matemáticas (CONAMAT), que es una de las instituciones dentro del mercado educativo que emerge frente al fenómeno de la falta de acceso. Esta empresa lleva más de tres décadas ofreciendo el curso de preparación para el ingreso a la UNAM, IPN y UAM, y cuenta con franquicias dentro y fuera de la CDMX. La proliferación de las sucursales responde a la dificultad que hay en el acceso a la ES en México a través del contenido del examen, evidenciando que la problemática se expande fuera de la CDMX. Al mismo tiempo, da lugar a observar que la permanencia de esta empresa se ha visto favorecida por el fenómeno del rechazo institucional. El Colegio ofrece ser una opción para los aspirantes dentro y fuera de la CDMX que buscan, mediante su curso de regularización, las herramientas necesarias que les permitan obtener el puntaje requerido y acceder a la IES pública de preferencia. Sin embargo, el éxito en el acceso al nivel superior no lo garantiza el curso, sino que responde a otros factores, como el origen social y el capital cultural que poseen los aspirantes. La presente investigación tiene como objetivo explorar el origen social y el capital cultural de los aspirantes que solicitaron el curso de regularización para el ingreso al nivel superior en el CONAMAT plantel Tláhuac, periodo 2023-2024. El origen social y el capital cultural tienen un peso significativo en la trayectoria de los aspirantes universitarios, ya que estas condiciones indican las posibilidades que existen para el ingreso al nivel superior. Conocer el origen social y el capital cultural de este grupo de aspirantes permite observar las variables que los distinguen.

El ingreso a la universidad deseada depende de varios factores, y algunos de ellos se refieren al origen social y al capital cultural. Las familias que invierten en educación, ya sea mediante la compra de materiales o la participación en actividades extracurriculares, proporcionan a sus hijos las herramientas necesarias para sobresalir en su trayectoria escolar. La adquisición de bienes materiales, como tecnologías educativas (computadoras, tabletas), materiales adecuados (libros de texto, cuadernos) y recursos didácticos, facilita el proceso de estudio a los aspirantes para que estos logren resolver el examen con éxito. Estos factores se concretan en los hábitos de estudio y de lectura propiciados mayormente desde el entorno familiar, así como en la asistencia a diversas actividades culturales y en la adquisición continua de bienes materiales que les han permitido un mejor aprovechamiento y desempeño a lo largo de su trayectoria escolar, favoreciendo el ingreso a la ES.

En este contexto la pregunta de investigación que se plantea es: ¿cuáles son las principales características del origen social y el capital cultural entre los aspirantes al nivel superior del CONAMAT Tláhuac 2023-2024 que provienen de escuela pública y privada? En este trabajo se diferencia entre la escuela pública y privada con base en los postulados de Bourdieu y Passeron (1967), que indican que la formación de los aspirantes que provienen de clase media y alta es más sólida y diversa en su trayectoria, ya que generalmente han sido formados en escuelas privadas. Mientras que los estudiantes que provienen de la escuela pública responden a un ambiente escolar que se ha visto limitado a ciertas prácticas que les impiden nutrir su capital cultural (De Garay, 2001). A partir de este argumento, la pregunta general plantea el análisis y comparación del caso CONAMAT Tláhuac entre escuelas públicas y privadas para determinar si el grupo de aspirantes de esta investigación tiene similitudes en cuanto a su origen social y capital cultural. Asimismo, esta pregunta se desglosa en las siguientes preguntas específicas:

1. ¿Cuáles son las características del origen social de los aspirantes que provienen de escuela pública y privada en el CONAMAT Tláhuac?
2. ¿Cuáles son las características del capital cultural que poseen los aspirantes que provienen de escuela pública y privada en el CONAMAT Tláhuac?

Para completar las inquietudes de las preguntas, la investigación se apoya en los siguientes objetivos:

1. Describir las características del origen social entre los aspirantes que provienen de escuela pública y privada en el CONAMAT Tláhuac periodo 2023-2024.
2. Describir las características del capital cultural entre los aspirantes que provienen de escuela pública y privada en el CONAMAT Tláhuac periodo 2023-2024

Este estudio se suma a las investigaciones de las trayectorias escolares que trabajan lo diverso y complejo que es el fenómeno del acceso al nivel superior en la CDMX, y que ahondan en los factores del origen social como principal motor que, junto al capital cultural de los aspirantes, determina el éxito en el acceso a la ES. Por lo tanto, esta investigación pretende aportar, con los resultados obtenidos, a la comprensión del origen social y el capital cultural de los aspirantes a la educación superior que adquirieron el curso de regularización en el CONAMAT.

La hipótesis generada en esta investigación plantea que los aspirantes que provienen de escuelas privadas y adquirieron el curso de regularización al nivel superior en el CONAMAT Tláhuac,

periodo 2023-2024, tienen un alto nivel socioeconómico y capital cultural en comparación con los aspirantes que provienen de escuelas públicas. La inferencia hipotética de esta investigación responde a la línea teórica conceptual planteada por Bourdieu y Passeron (2001), quienes postulan que el origen social y el capital cultural de los estudiantes provenientes de estratos menos favorecidos ven mermado su acceso a los estudios universitarios en comparación con aquellos que cuentan con mejores herramientas socioeconómicas y culturales debido a su origen social.

Para el caso de las trayectorias de los universitarios en México, existen diversos estudios que han evidenciado que los aspirantes, al provenir de diversos orígenes sociales, poseen distintos capitales culturales, y esto tiene una carga negativa en su trayectoria escolar, lo cual origina mayores dificultades para ingresar a la universidad pública. Este planteamiento ha guiado las investigaciones realizadas principalmente por Blanco (2023), Guzmán (2001), De Garay (2002), Chain (2013), entre otros.

En el mismo tenor, Dubet (2011) señala que las desigualdades educativas develan las profundas inequidades que existen dentro del sistema educativo entre los sectores menos favorecidos al generar un ambiente de competencia en el ingreso al nivel superior a través del mecanismo del examen. El mérito individual, anclado en el apoyo de la familia, es insuficiente ante la realidad del acceso al nivel superior en la CDMX y encubre la enorme desigualdad de oportunidades educativas entre los aspirantes frente al examen de admisión. Estos postulados guían la investigación y permiten explorar las características del origen social y el capital cultural entre los grupos de aspirantes que provienen de la escuela privada y la pública.

La estrategia metodológica empleada en esta investigación responde a un estudio de caso que se efectuó a través del uso de la entrevista semiestructurada a actores clave dentro del CONAMAT y un cuestionario aplicado a los diferentes grupos de aspirantes al nivel superior que adquirieron el curso en el CONAMAT Tláhuac, periodo 2023-2024. Se optó por realizar el estudio de caso ante la falta de la posibilidad de obtener una muestra representativa del perfil de los aspirantes al nivel superior que solicitan el curso de regularización en el CONAMAT. Por lo tanto, los resultados de esta investigación solo se refieren al caso investigado. Es importante destacar que el uso de ambas herramientas tuvo diferentes objetivos.

El cuestionario se empleó para la recolección de datos con la finalidad de explorar las variables sociodemográficas, del origen social y el capital cultural que poseen los grupos de aspirantes que provienen de escuelas públicas y privadas. Con ello, se logró el acercamiento y/o contraste de los

conceptos teóricos que guían esta investigación. Peñuelas (2010) plantea que el uso de este método “se centra en los hechos o causas del fenómeno social (...) los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente” (Peñuelas, 2020, p. 32). A través de los resultados obtenidos, se analizan tablas de frecuencias y gráficas que permiten observar el comportamiento de las variables dentro del grupo de aspirantes. Para Monjé (2011), este método es esencial para el análisis del fenómeno desde los hechos reales, donde el investigador lleva a cabo la tarea de realizar “una descripción lo más neutra, lo más objetiva y lo más completa posible” (Monjé, 2011, p.11). Asimismo, la relevancia de implementar el cuestionario se acopla con otros estudios cuyos planteamientos teóricos acerca del origen social y el capital cultural tienen similitudes en contextos escolarizados. El uso de la entrevista para la investigación tuvo como finalidad dar voz a actores clave que desempeñan una función administrativa y/o de autoridad dentro del CONAMAT. Entrevistar a los agentes involucrados en el funcionamiento interno del CONAMAT es crucial para la generación de información que se presenta en el capítulo cuatro de esta investigación. Asimismo, el uso de la entrevista, según Morse: “constituye un modo particular de acercamiento a la indagación: una forma de ver y una manera de conceptualizar” (Morse, 2005, p. 287). Por lo tanto, la aplicación de entrevistas surge como respuesta a la revisión de la literatura en donde no se halló registro de investigaciones que daten del CONAMAT y el análisis de los cursos de regularización a nivel superior.

La presente investigación se integra por cinco capítulos. El primero presenta el marco teórico, que revisa los conceptos y postulados que guían esta investigación respecto al origen social y el capital cultural que poseen los aspirantes al nivel superior, los cuales tienen una repercusión en el éxito del ingreso a la universidad pública deseada (Bourdieu, 2001; Chain, 2013; De Garay, 2011; Guzmán, 2001). El segundo capítulo presenta la ruta metodológica que se empleó para lograr la recolección de datos que permitieran responder a los objetivos y preguntas de esta investigación, así como para comprobar la hipótesis. El tercer capítulo detalla el contexto en el que se desarrolla este fenómeno educativo del acceso al nivel superior en las IES públicas con mayor demanda en la CDMX. El cuarto capítulo presenta la historia, función, estructura y los servicios educativos que ofrece el CONAMAT, sobre todo en el acceso al nivel superior. El quinto capítulo muestra los resultados obtenidos sobre el origen social y el capital cultural del grupo de aspirantes seleccionados para esta investigación.

Al cierre de este trabajo se señalan las conclusiones y los principales hallazgos de la investigación, que sirven como contribución a la línea de investigación acerca de las trayectorias de los aspirantes universitarios frente a la problemática del acceso al nivel superior. El principal aporte es demostrar que no hay diferencia entre el origen social y el capital cultural de los aspirantes que tomaron el curso, que provienen de escuelas públicas y privadas, con base en los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I. INGRESO A NIVEL SUPERIOR, ORIGEN SOCIAL Y EL CAPITAL CULTURAL

El presente capítulo plantea los ejes analíticos y conceptuales que estructuran esta investigación. Se trabajan dos ejes que se refieren al origen social y al capital cultural de los aspirantes al nivel superior. Los conceptos se fundamentan principalmente en los estudios sobre la importancia del origen social y el capital cultural en la composición de los aspirantes que logran adquirir un lugar en la IES. La conceptualización del origen social y el capital cultural responde a los intereses de esta investigación respecto a los aspirantes al nivel superior que adquirieron un curso de regularización en CONAMAT Tláhuac 2023-2024.

Para el análisis de la investigación, se establece la dicotomía entre los aspirantes que provienen de escuelas públicas y privadas. La elección se sustenta en los planteamientos de Bourdieu y Passeron (1967); ambos señalan que los aspirantes que provienen de las clases privilegiadas se forman en institutos privados y suelen tener mayor éxito en el ingreso al nivel superior frente a aquellos que provienen de escuelas públicas y su origen social responde a la clase baja. Cabe precisar que en esta investigación no se trabaja con el concepto de “clase” como Pierre de Bourdieu lo utiliza en su obra, ya que dicha noción se refiere a un espacio-tiempo distinto al que se ejemplifica el fenómeno educativo al que responde esta investigación. Asimismo, este planteamiento inicial de Bourdieu ha sido modificado por el propio autor, con el paso de las décadas, abriendo la brecha del análisis y reflexión sobre la naturaleza del fenómeno, dando pauta a diversas investigaciones como las de Blanco (2023), Guzmán (2002), Chain (2013), De Garay (2011), entre otros. Por lo tanto, para este trabajo se utiliza el concepto del origen social desde la perspectiva sociológica para dar cuenta de la composición de los aspirantes al nivel superior, como se detalla en párrafos posteriores. En el primer eje se presentan los conceptos que refieren al origen social de los aspirantes al nivel superior, generalmente estudiantes recién egresados de la educación media superior (EMS) que han decidido seguir con sus estudios universitarios, iniciando así el reñido camino del acceso a la UNAM, UAM e IPN. Esta decisión de los aspirantes de continuar su formación académica los ha llevado a buscar un curso de preparación para el examen de selección dentro de CONAMAT. A pesar de ello, el curso no puede garantizar el ingreso a la universidad, ya que la influencia de diversos factores que propician el ingreso a la ES proviene del origen social, como las disposiciones económicas para obtener materiales educativos, así como el acceso a diversas actividades culturales que han tenido a lo largo de su formación escolar, además de los hábitos de estudio y culturales del

aspirante y su familia. Estas condiciones se ven mayormente favorecidas en un origen social que lleva consigo la ocupación de los padres de familia mediante títulos universitarios, aunado al ingreso familiar que permite cubrir todas las necesidades de los gastos escolares, entre otros factores. Esto tiene un impacto positivo en el ingreso al nivel superior de los hijos. De esta manera, se observa que hay una influencia del origen social que puede favorecer el ingreso a la universidad deseada.

El eje se apoya en la conceptualización del mérito y la meritocracia, haciendo énfasis en el esfuerzo que hay por parte del aspirante y su familia detrás de la adquisición del curso CONAMAT. Estas definiciones han aparecido en las últimas décadas a través de autores como Dubet (2005), Young (1967) y Sandel (2020), quienes exponen la competencia del acceso al nivel superior en relación con el esfuerzo individual del aspirante por lograr un lugar en la universidad deseada.

Para Dubet (2005) y Sandel (2020), el mérito y la meritocracia en el acceso a la educación superior se presentan como el esfuerzo individual que realizan los aspirantes menos favorecidos desde su origen social, colocándolos en una situación desigual frente a aquellos que provienen de orígenes mayormente privilegiados, quienes han tenido una formación más vasta durante toda su trayectoria académica. Según Young (1967), el mérito para ingresar a la educación superior proviene de un sistema político que pone a competir a los aspirantes por un lugar, cuando no hay homogeneidad en la composición del capital cultural y el origen social. Esto facilita el rechazo institucional de los menos favorecidos.

El segundo eje expone la importancia que representa el capital cultural que poseen los aspirantes universitarios que provienen de diversos sectores de la población. El acervo cultural entre los aspirantes permite que sus conocimientos les favorezcan en la solución del examen. Asimismo, los bienes materiales con los que cuenta el aspirante y su familia propician que tengan mejores hábitos de estudio, como la disposición de un espacio privado para el repaso de contenidos, así como las herramientas necesarias que les permitan aprovechar su formación. Las disposiciones, condiciones y características culturales que provienen de la familia del aspirante se traducen en el hábito de lectura y la capacidad económica para adquirir materiales escolares dentro y fuera del entorno educativo. A estas condiciones se suman las herramientas tecnológicas y la posibilidad de asistir a diversas actividades culturales que propician el cultivo intelectual del aspirante.

Diversos estudios señalan que un capital cultural nutrido permite que el aspirante esté mejor preparado frente a otros al presentar el examen de admisión. Así lo sustentan Bourdieu y Passeron

(2001), Suárez (2015), Guzmán (2011), entre otros. Por lo tanto, en los siguientes apartados se presentan los conceptos de varios autores especialistas que sirven de guía para la realización de esta investigación.

Origen social y mérito en los aspirantes al nivel superior

El ingreso a la UNAM, UAM e IPN mediante el mecanismo del examen de selección se ha convertido en un reto para la mayoría de los aspirantes que desean un lugar. Un gran porcentaje de estos aspirantes resulta rechazado, en particular aquellos que provienen de distintos orígenes sociales dentro y fuera de la CDMX. Esto evidencia que el mecanismo de ingreso no se basa solamente en la medición de conocimientos y en obtener el puntaje requerido, sino que encubre lo que hay detrás de este, como el origen social del aspirante. En esta investigación, el concepto de origen social se utiliza para comprender las características económicas de los aspirantes al nivel superior que adquirieron el curso CONAMAT Tláhuac 2023-2024 a través de tres indicadores: el nivel de estudios de los padres, la ocupación y el ingreso mensual.

Para Pratt (2004), el origen social es “el comienzo, en la sociedad humana, de un rasgo cultural o pauta de conducta, simbólica o manifiesta...” (Pratt, 2004, p. 209). Por lo tanto, entender el origen social de los aspirantes universitarios es elemental para la comprensión del fenómeno del rechazo mediante el examen de admisión y advierte de su trayectoria académica. Según De Garay (2002), la importancia de conocer el origen social es que da cuenta de la manera en la cual se ha formado el proceso de aprendizaje de los aspirantes al nivel superior durante toda su trayectoria escolar, teniendo así un impacto importante en el acceso a la ES. La composición de los orígenes sociales de donde provienen los aspirantes, sobre todo aquellos que son menos favorecidos, se ha convertido en una mochila muy pesada (Guzmán, 2012) que puede frenar el acceso al nivel superior. Pratt (2004) señala que “los orígenes sociales son formas primeras o más primitivas de los fenómenos sociales a los que pueden referirse todas las actividades y factores actuales de igual naturaleza” (Pratt, 2004, p. 206). Desentrañar el concepto para entender el trayecto de las y los aspirantes que desean el ingreso a la UNAM, UAM e IPN ha propiciado que en México diversos estudios han evidenciado, a partir de los resultados obtenidos en sus investigaciones, que es un mito que los aspirantes al nivel superior sean una población homogénea con igualdad de oportunidades para resolver el examen y lograr el ingreso a la ES, como los de Guzmán (2001), Blanco (2023), Solís (2001), De Garay (2003) y Casillas et al. (2007), entre otros. Para estos autores, existe un universo de aspirantes universitarios completamente heterogéneo al responder a distintos orígenes sociales.

Para Bourdieu y Passeron (1967), el origen social suele clasificarse a través del nivel socioeconómico de los padres, el cual se establece mediante el estatus educativo y ocupacional de estos. Este nivel educativo tiene un impacto en la economía de la familia y permite que las condiciones en la educación de los hijos sean favorecidas a lo largo de su trayectoria escolar. Los autores enfatizan que:

El origen social es, de todos los determinantes, el único que extiende su influencia a todos los dominios y todos los niveles de la experiencia de los estudiantes, y en primer lugar a sus condiciones de existencia. El hábitat y el tipo de vida cotidiano que le está asociado, el aumento de recursos y su reparto entre las diferentes partidas presupuestarias, la intensidad y la modalidad del sentimiento de dependencia, variable según el origen de los recursos, así como según la naturaleza de la experiencia y los valores asociados a su adquisición, dependen directa y fuertemente del origen social al mismo tiempo que refuerza su eficacia. (Bourdieu & Passeron, 2003, p. 26-27).

Las definiciones de origen social tienen en común la influencia del entorno familiar en cuanto a los recursos económicos que permiten al estudiante tener acceso a los materiales educativos necesarios durante su proceso de formación. Las condiciones no solo se limitan a obtener lo necesario en el aula, sino también fuera de ella. Además, incluyen la asistencia a eventos culturales y la disponibilidad de materiales educativos extracurriculares en casa, como talleres y cursos privados para reforzar los aprendizajes. De esta manera, el bagaje cultural y el aprovechamiento de la escuela institucionalizada tendrán un mayor impacto en la formación del alumno. Para Brand et al. (2024), “el origen social se relaciona directamente con elementos estructurales, de índole socioeconómico principalmente, que condicionan las posibilidades de los sujetos para acceder a la educación superior” (Brand et al., 2024, p. 34). Para Buchman (2002), el origen social es la influencia del estatus educativo y ocupacional de los padres y el nivel socioeconómico de la familia en los resultados educativos. De la misma manera, Sifuentes (2018) señala que "el origen social refiere a la influencia que el nivel socioeconómico y educativo de la familia tiene en las expectativas en torno a la ES" (Sifuentes, 2018, p. 31). Como se ha mencionado el papel que representan el origen social suele ser predictivo en el éxito al acceso a la ES. Según Brand (2024),

El origen social de los sujetos y el nivel educativo de los padres, así como sus prácticas intelectuales, se convierten en un modelo base para los hijos, lo que lleva desde su infancia a adquirir hábitos académicos y configurar sus motivaciones en torno a la educación superior (Brand, et al., 2024, p. 38).

Es por esto por lo que la relevancia del origen social entre los aspirantes es un estandarte que influye en la obtención de un lugar en la universidad (Guzmán, 2004). De la misma manera, se debe asumir la importancia de la diversidad entre los aspirantes universitarios en su transitar por la ES (Araiza y Audelo, 2017). Blanco plantea que "el origen socioeconómico suele ser observado a

través de distintos indicadores; los más frecuentes son el nivel educativo del hogar, la clase/ocupación de origen o alguna combinación de ellos que también puede incluir el nivel de ingresos de las familias" (Blanco, 2023, p. 810). El origen socioeconómico contempla la disponibilidad de recursos materiales que permite costear la educación del aspirante a la ES, facilitándole el éxito en el ingreso a través del aprovechamiento escolar (Solís, 2012). Tales planteamientos enfatizan la importancia de observar el comportamiento de las variables en los núcleos familiares, respecto a los elementos que los componen. Como se advierte, la composición de los aspirantes es heterogénea, por tanto; el origen social da respuesta a estos elementos que los constituyen.

La conceptualización del origen social para esta investigación se trabaja desde el enfoque sociológico. Cabe precisar que existe el enfoque económico, que no forma parte de esta investigación. Asimismo, se prioriza la composición de este concepto en tres componentes primordiales que lo clasifican: 1) el nivel educativo de los padres, 2) la ocupación de estos y 3) el ingreso familiar. Blanco afirma que el origen social se compone de tres variables: "activos del hogar (dimensión económica), escolaridad de las madres y los padres (dimensión cultural) y posición ocupacional (dimensión de clase)" (Blanco, 2023, p. 816). Estas disposiciones, que emanan del poder adquisitivo de la familia, tienen un peso fundamental para el análisis de las características del origen social entre los aspirantes que adquirieron el curso en el CONAMAT Tláhuac 2023-2024.

Esta composición de unos y otros muestra que en el escenario de acceso a la ES existen desigualdades desde el origen social entre los aspirantes. Los aspirantes son desconocidos para las IES públicas a las cuales presentan exámenes de admisión; estos provienen de diferentes estratos sociales y su acervo cultural responde a ello (De Garay, 2011). Es así como se aprecia que el origen social está anclado a la desigualdad de oportunidades educativas. Para Boudon (1987), "la desigualdad de oportunidades ante la enseñanza es la diferencia, en función de los orígenes sociales, en las probabilidades de acceso a los diferentes niveles de enseñanza y particularmente a los niveles más altos" (Boudon, 1987, p. 18). Blanco (2019) lo define de la siguiente manera:

Se entiende por desigualdad de oportunidades educativas (DOE) la influencia de las circunstancias externas a las personas en sus oportunidades de escolarización (acceso y/o finalización de niveles educativos). Operacionalmente, la DOE puede definirse como el grado de asociación entre un conjunto de factores adscriptivos (origen socioeconómico, sexo, pertenencia étnica, entre otros), y la probabilidad de realizar determinadas transiciones educativas, (Blanco, 2019, pág. 4).

Blanco (2019) menciona que hay varios factores que se adscriben en este contexto de la DOE; en este caso, se responde al del origen socioeconómico, que a lo largo de la investigación se mencionará como origen social. Este concepto sirve como mecanismo de análisis para la composición del perfil de aspirantes que responden a este estudio. Para la interpretación del caso CONAMAT Tláhuac 2023-2024, se utilizará el concepto del origen social en tres de sus componentes: nivel de escolaridad de los padres, ocupación e ingreso familiar.

Otro fenómeno que se muestra en el acceso a la ES es la adquisición de un curso de regularización para presentar el examen. Se vislumbra en aquellos aspirantes que adquieren un curso privado, como en el caso de CONAMAT. Es por eso que la investigación se apoya en el concepto del mérito que Young (1964) ha definido como la suma de inteligencia y esfuerzo individual. En otras palabras, estas dos condiciones enfatizan que el trabajo para lograr algo solo pertenece al individuo que lo desea, haciendo a un lado el contexto en el que se encuentre. Para Araujo y Martuccelli (2015), "el mérito sintetiza, pues, un doble ideario: por un lado, se ubica en la estela de una demanda fuertemente legitimada por el modelo neoliberal de éxito personal y, por otro lado, y al mismo tiempo, es una prolongación bajo otras coordenadas de igualdad social" (Araujo y Martuccelli, 2015, p. 1505). Ambos autores establecen que el sistema económico reproduce esta dinámica social en la cual el individuo debe esforzarse por obtener algo al ser iguales en competencia. Visto desde el acceso a la ES, todos los aspirantes tienen derecho al examen, pero no son iguales ni en el nivel de conocimientos ni en su origen social. La composición de los aspirantes universitarios responde a diversos orígenes sociales, incluso en aquellos que adquirieron el curso en CONAMAT. Esta competencia es vista dentro del mercado escolar también como un campo de guerra entre los aspirantes que abre la brecha de todos contra todos (Dubet, 2011).

Del concepto de mérito se deriva la meritocracia, que según Franetovic, se define como "un sistema social donde sus principales instituciones -el sistema educativo, el mercado laboral y la administración pública, entre otros- operan bajo la misma lógica selectiva, siempre priorizando a los individuos más capaces" (Franetovic, 2017, p.2). Esta definición, en el caso de los aspirantes universitarios, se refiere a aquellos individuos que son más capaces en comparación con otros y que han tenido mejores herramientas durante su educación escolar. Esta formación resalta los beneficios que provienen de un origen social privilegiado en contraste con aquellos menos favorecidos. Por lo tanto, el sistema educativo se convierte en un factor central de la desigualdad en las oportunidades educativas (Bourdieu y Passeron, 1967).

Para Sandel (2020), "la meritocracia se caracteriza por la hiperagencia" (Sandel, 2020, p. 67), es decir, el exacerbado esfuerzo individual que hace la persona para lograr algo, como la preparación del examen dentro del CONAMAT. Al ser este un elemento externo a la institución formadora y de origen privado, ya amerita un gasto extra para la preparación del examen. López (2023) se refiere a la meritocracia como:

Un mecanismo que promueve la desigualdad justa. Es justa, porque parte de la premisa de que, al tener todas las personas los mismos derechos y libertades, y tener (en teoría) las mismas oportunidades, quienes tienen un mayor mérito resultante de su esfuerzo, su trabajo y su compromiso para alcanzar una meta, merecen triunfar (López, 2023, p. 99).

Es interesante el planteamiento de López para el caso CONAMAT, porque es verdad que todos los solicitantes del curso de regularización tendrán la misma enseñanza. Sin embargo, el aprendizaje y el aprovechamiento de este pueden ser desiguales en lo que se refiere a la formación individual de cada aspirante a través de su trayectoria escolar. El esfuerzo individual está contextualizado no solo en aquellos que han sido formados en instituciones privadas y en los que provienen de escuelas públicas, sino también en los alumnos irregulares en comparación con los recién egresados de la EMS (Guzmán, 2011; De Garay, 2001; Bourdieu y Passeron, 1967). Para Meléndez (2021), la meritocracia es:

La meritocracia, en tanto ideología, tiene expresiones en todos los rincones de la sociedad, pues es desde allí donde se justifican las desigualdades sociales, la explotación y la dominación. Todo esto se sostiene por la promesa de movilidad y ascendencia social en función del esfuerzo que emplee cada uno. Así, la escuela cumple como un dispositivo que expande, potencializa y particulariza la racionalidad meritocrática, es decir, la escuela no la crea, pero sí la asume y refuerza a partir de la transmisión de saberes que establecen los vínculos pedagógicos, las epistemes institucionales y la cultura del esfuerzo dentro de las tramas educativas. Esto, solo es posible a partir de las configuraciones que se realizan entre espacios más amplios que la educación y la escuela, pues las mediaciones permiten apropiarse significados en torno al esfuerzo individual que cobran particularidad en los procesos educativos (Meléndez, 2021, p. 206).

Desde la postura de Meléndez, la articulación de la meritocracia en los procesos educativos está enraizada en la sociedad misma que justifica la necesidad de esforzarse para obtener algo. El autor muestra la complejidad que hay detrás del concepto que se ha internalizado en la sociedad moderna, la cual asume que solo su esfuerzo dará el éxito deseado. El mismo CONAMAT contempla que el triunfo es solamente mediante el esfuerzo del aspirante. En su publicidad, mantiene un lema que refiere lo siguiente: "El éxito es un esfuerzo constante". Esta premisa también es una sentencia a lo opuesto del éxito, que es el fracaso. Si se llega a eso, es porque el aspirante no se esforzó lo suficiente para lograr su objetivo. Esto enmascara las limitaciones del curso de regularización respecto a los factores que propician el acceso a la ES y responsabiliza solamente al aspirante del fracaso obtenido, así como del éxito.

El uso del mérito y la meritocracia en la investigación forman parte del análisis de los resultados de esta, ya que, mediante ellos, se observa que hay un esfuerzo en la adquisición del curso, mediante el pago de este. Se destaca el esfuerzo adicional que implica la compra del curso y la participación de los padres de familia, lo cual da razón a lo que Sandel (2020) manifiesta: "los supuestos meritocráticos han ahondado su arraigo en la vida pública de las sociedades democráticas (...) la cultura pública ha ido potenciando la impresión de que somos responsables de nuestro destino y nos merecemos lo que tenemos" (Sandel, 2020, p. 52). Es decir, para el caso del acceso a la ES con el apoyo del curso CONAMAT, el éxito que tenga el aspirante se traduce en su propio mérito. El único compromiso que tiene el Colegio es lo señalado dentro de su publicidad, donde ofrece el derecho de garantía¹ de volver a tomar el curso si el aspirante no logró el acceso a la universidad deseada.

La reflexión sobre este eje conceptual relaciona el impacto que tiene el origen social, así como el mérito y la meritocracia, entre los aspirantes a la UNAM, UAM e IPN, quienes han tomado la decisión de prepararse para el examen a través del curso que ofrece CONAMAT. Sin embargo, no son los únicos factores que explican la posibilidad de acceso a la educación superior. En el siguiente apartado se detalla la importancia del capital cultural entre los aspirantes al nivel superior.

II. La importancia del capital cultural entre los aspirantes al nivel superior

La adquisición del curso de regularización en CONAMAT no solo implica un gasto adicional para la familia o para el propio aspirante, sino que este mecanismo de regularización ofrecido por este tipo de empresas no garantiza el acceso al nivel superior. Lograr obtener el puntaje requerido implica que el aspirante tenga conocimientos sólidos acerca del contenido del examen. Estos se concretizan en un entramado de saberes y prácticas culturales que se han cultivado a lo largo de los años, como los hábitos de estudio, de lectura y la adquisición de bienes educativos, entre otros, que se conciben como el capital cultural. Estos conocimientos y hábitos responden a una formación de años de estudio y aprendizaje dentro del entorno familiar y la escuela. A diferencia de un bien económico, el capital cultural no puede ser heredado ni transmitido en poco tiempo (Bourdieu y Passeron, 1967), lo cual puede desfavorecer la preparación del examen mediante el curso CONAMAT respecto a contenidos específicos.

¹ Se detalla en el capítulo cuatro.

En esta investigación se trabaja con el concepto de capital cultural planteado por Bourdieu y Passeron (2001), concebido como aquel que "comprende todas las características, actitudes, cualidades y conocimientos que garantizan que una persona pueda ser considerada como 'culta'" (Bourdieu, 2011, p. 205). El establecimiento de este concepto permite tener claridad sobre los factores que se ven condicionados por el origen social de los aspirantes universitarios. El concepto se utiliza para describir la composición del capital cultural entre los aspirantes universitarios que han tomado el curso en el CONAMAT Tláhuac 2023-2024. Esta investigación considera que las diferencias en el capital cultural entre los aspirantes que provienen de escuela pública y privada marcan características significativas entre unos y otros. Este argumento se apoya en los postulados derivados de Bourdieu y Passeron (1967), así como en los resultados obtenidos de diversos estudios (De Garay, 2002, 2011; Guzmán, 2012), quienes señalaron que los estudiantes que tienen mayor acceso a la educación lo hacen en función de su herencia cultural y son considerados herederos de su educación. El capital cultural tendrá un mayor peso en aquellos que han sido favorecidos por su origen social a lo largo de su trayectoria escolar, en términos de hábitos de estudio y comportamientos que pueden facilitarle el acceso a la educación superior (Brito, 2014; De Garay, 2001; Colorado, 2021).

Para Chacón (2015), "el capital cultural está constituido por una serie de atributos, propiedades y manifestaciones de naturaleza compleja, en la que intervienen aquellas condiciones de tipo formativo (material-inmaterial), para que sean aprovechadas por el estudiante en la construcción autónoma de su conocimiento" (Chacón, 2015, p. 7). El capital cultural marca la diferenciación de los aspirantes al nivel superior al exponer la diversidad de su composición (Suárez, 2015), específicamente en cómo han acumulado las herramientas necesarias para su aprendizaje en toda su trayectoria escolar (Becher, 1997). Para Lamont y Lareau el capital cultural son "señales culturales institucionalizadas, es decir, ampliamente compartidas y de alto estatus (actitudes, preferencias, conocimientos formales, comportamientos, bienes y credenciales) utilizadas para la exclusión social y cultural" (Lareau y Weininger, 2003, p. 587). Aunque el concepto de exclusión no se trabaja en la investigación, se entiende en el fenómeno del rechazo institucional y que la acreditación del examen responde a lo que plantean Lamont y Lareau respecto al capital cultural. Asimismo, Bourdieu (1973) plantea que el capital cultural tiene las siguientes características:

Las formas de conocimiento, educación, habilidades, y ventajas que tiene una persona y que le dan un estatus más alto dentro de la sociedad. En principio, son los padres quienes proveen al niño de cierto capital cultural, transmitiéndole actitudes y conocimiento necesarios para desarrollarse en el sistema educativo actual. Es lo que diferencia a una sociedad de otra, en ella se encuentran las características que comparten los miembros de dicha

sociedad, tradiciones, formas de gobierno, distintas religiones, etc. Y el cual se adquiere y se refleja en el seno familiar y se refuerza en las escuelas y situaciones de vida diaria (Bourdieu, 1973, p. 28).

Como lo señala Bourdieu, estas condiciones que construyen el capital cultural no son dadas de manera natural, sino que responden al entorno familiar y externo del aspirante. Se entiende como un instrumento de poder a nivel del individuo bajo la forma de un conjunto de cualificaciones intelectuales producidas por el medio (Brito, 2014). Bourdieu (1973) señala que el capital cultural se comprende a través de tres estados: incorporado, objetivado e institucionalizado. En esta investigación se utilizan los tres estados del capital cultural, con la finalidad de obtener un panorama amplio de las características del capital cultural entre los aspirantes al nivel superior CONAMAT Tláhuac 2023-2024.

El capital cultural en su estado incorporado se refiere a las prácticas culturales que provienen del núcleo familiar del aspirante y que se ven influenciadas por la educación de los padres. Esto incluye hábitos de lectura y estudio, así como la participación en actividades culturales que fomentan el interés por las artes y diferentes áreas del conocimiento, y que ayudan al aspirante a aprovechar mejor la educación institucionalizada. Según Bourdieu (1987), el capital cultural en su estado incorporado se define de la siguiente manera:

Se refiere al capital cultural, en su estado fundamental que se encuentra ligado al cuerpo y supone la incorporación. La acumulación del capital cultural exige una incorporación que, en la medida en que supone un trabajo de inculcación y de asimilación, consume tiempo, tiempo que tiene que ser invertido personalmente por el "inversionista", indica aquel trabajo previo en la trayectoria escolar del aspirante al nivel superior, el trabajo personal, el trabajo de adquisición de saberes, es un trabajo del "sujeto" sobre sí mismo (se habla de cultivarse) (Bourdieu, 1987, p.2).

La definición del autor señala "el tiempo" como un escenario en el que ocurre todo el proceso de adquisición del capital cultural en su estado incorporado, mostrando así que este se construye de forma biológica con el paso de los años al apropiarse de los conocimientos que han sido adquiridos dentro y fuera del núcleo familiar. De esta manera se fortalece la incorporación cognitiva e intelectual, los hábitos y las costumbres culturales del individuo en una sociedad. Por lo tanto, "este capital personal no puede ser transmitido instantáneamente (a diferencia del dinero, del título de propiedad y aún de la nobleza) por medio del don o la transmisión hereditaria, la compra o el intercambio" (Bourdieu, 2011, p. 2).

Colorado (2021) señala que el capital en su "estado incorporado, se refiere al trabajo realizado sobre el cuerpo, que se observa en hábitos, esquemas de percepción y gusto" (Colorado, 2021, p. 3). Suárez (2015) enfatiza que el capital cultural, en su estado incorporado, responde "al resultado de un conjunto de prácticas sociales y culturales construidas en la familia" (Suárez, 2015, p. 102).

Bourdieu (1987) y otros utilizan la profesión y la educación del padre como marcador de capital cultural. Para Bourdieu, el alto capital cultural incluye el consumo de alta cultura o bienes culturales en sus criterios, teniendo en cuenta la asistencia a museos, las preferencias musicales y otros factores. De esta manera, el aspirante debe demostrar sus conocimientos como el resultado de todo el trabajo que ha tenido sobre su persona, en donde los hábitos culturales transmitidos por el entorno familiar repercuten sobre él mismo. Como si se tratara de beberse los aprendizajes adquiridos durante toda su trayectoria como estudiante y estos logren la incorporación en su organismo, se manifiesta este capital de múltiples formas al ser de transmisión hereditaria (Bourdieu, 1987).

El concepto del capital cultural en esta investigación conlleva la medición de los conocimientos y prácticas culturales, como los hábitos de estudio del aspirante y la frecuencia con la que asiste a diversas actividades culturales. Esto implica la familiarización de este acto en la vida cotidiana del aspirante y su familia, lo que señala Bourdieu como “habitus”, definiéndolo de la siguiente manera:

El habitus se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir (Bourdieu, 1972, p.178).

El autor señala que el habitus es duradero y transferible, construyéndose a través de la permanencia y herencia de este, y que lo aprendido se pone en acción bajo contextos que permiten al individuo, en este caso el aspirante al nivel superior, poner en práctica los saberes que ya son inherentes a su persona. En otras palabras, el habitus es la transmisión de prácticas culturales que los padres de los aspirantes durante toda su vida han heredado a sus hijos, que a su vez han fomentado que el aspirante construya su propio acervo cultural.

Martínez (2007) se refiere al habitus como “un nudo de relaciones en un campo específico, desde donde toman sentido las propiedades que pueden escogerse para construir un análisis” (Martínez, 2007, p. 334). Ello se comprende en la preparación del examen dentro del CONAMAT para la UNAM, UAM e IPN. Este nudo de saberes específicos para lograr tener el mayor puntaje que permita el ingreso a las IES mencionadas responde a lo que Martínez plantea: en aquellos aspirantes que logran demostrar que tienen los conocimientos en ciertas áreas temáticas lograrán el éxito en el ingreso. Para Del Horno, la importancia de establecer un habitus tiene un impacto en la elección de ciertos miembros de un grupo, como se cita a continuación:

Se define un habitus de referencia que sirve para excluir a los individuos que no son miembros del propio grupo. El habitus de referencia servirá como un estándar. Los miembros del grupo que más se aproximen a ese estándar serán los que más capital cultural posean y a la inversa (Del Horno, 2020, p. 116).

Lo que refiere Del Horno (2020) respecto a cierto tipo de habitus para establecer un estándar se evidencia en aquel grupo de aspirantes seleccionados para formar parte de las IES públicas con mayor prestigio en la CDMX, como la UNAM, UAM e IPN, cuando dan a conocer los resultados de los aspirantes aceptados. Aquellos que lograron obtener el puntaje requerido responden al perfil deseable, dejando atrás a aquellos que no logran cubrir los conocimientos necesarios para obtener un lugar.

La conceptualización del capital cultural en su estado incorporado es necesaria para el análisis de esta investigación entre los aspirantes al nivel superior del CONAMAT Tláhuac, ya que, mediante su conceptualización, se abre la brecha para conocer los hábitos de lectura de la familia y del aspirante, así como la frecuencia a la que asisten a diversas actividades culturales. Diversas investigaciones han señalado que, a mayores hábitos de estudio, el impacto en el ingreso al nivel superior se ve favorecido (Guzmán 2002, De Garay 2001, Suárez 2014, Araiza et al. 2018).

El segundo estado del capital cultural es el estado objetivado. Este da solidez al estado incorporado para que el aspirante al nivel superior logre un mayor aprovechamiento de los conocimientos adquiridos dentro y fuera del entorno escolar. La diferencia entre el estado objetivado y el incorporado es que en el primero se materializa en un estado físico (materiales y herramientas educativas), mientras que el incorporado implica una apropiación orgánica. El objetivado se puede apreciar a través de la adquisición de obras de arte, libros, enciclopedias, esculturas, películas de culto, etc. Para Colorado (2021), “el estado objetivado se refiere a objetos con propiedades que ejercen por su sola posesión un efecto educativo en los agentes” (2021, p.3). Estos bienes materiales están medidos por el origen social. Bourdieu (1987) define al estado objetivado de la siguiente manera:

El capital cultural en su estado objetivado posee un cierto número de propiedades que se definen solamente en su relación con el capital cultural en su forma incorporada. El capital cultural objetivado en apoyos materiales —tales como escritos, pinturas, monumentos, etc.—, es transmisible en su materialidad” [...] Así los bienes culturales pueden ser objeto de una apropiación material que supone el capital económico, además de una apropiación simbólica, que supone el capital cultural (Bourdieu, 1987, p.3).

Como lo refiere Bourdieu (1987), el capital cultural en su estado objetivado es tangible y es una suma de bienes materiales con los cuales el individuo ha creado una identidad simbólica y transferible. Esto es muy importante en el caso de los aspirantes que toman el curso en el CONAMAT Tláhuac. Se puede evidenciar en la adquisición de libros sobre temas de interés, así

como en la elección de la carrera. La elección de un perfil profesional también está influenciada por el entorno familiar; al ser el capital cultural objetivado transferible, el origen del núcleo familiar es un detonante de ello. Al respecto, Brito (2014) señala que:

El capital cultural objetivado, por una parte, depende principalmente del capital cultural incorporado a la familia en su conjunto. Y, por otra parte, que la acumulación inicial de capital cultural comienza muy temprano, desde su origen, sin retraso ni pérdida de tiempo, solamente para aquellas familias dotadas con un fuerte capital cultural, lo cual les permite una acumulación más fácil y expedita de cualquier tipo de capital cultural útil (Brito, 2014, p. 117).

La conceptualización del capital cultural en su estado objetivado deja clara la relación inherente que tiene con el incorporado. Esta simbiosis se muestra necesaria y, de manera itinerante, remite al origen social como base primordial del cultivo del capital cultural, tanto en la incorporación biológica como en la adquisición de materiales con fines educativos y culturales. Este conocimiento, que se nutre en el capital cultural objetivado, privilegia el perfil de ingreso a ciertas carreras universitarias. Como lo ha demostrado Suárez (2015) a través de los resultados obtenidos en un estudio acerca del capital cultural y el perfil de universitarios en la Universidad de Veracruz (UV):

Con respecto al capital objetivado, los datos mostraron otro nivel de relación entre las disciplinas y los estudiantes que admiten. Antropología, Lengua Francesa y Letras, tienen a la mayoría de los estudiantes en el nivel "alto". Son, por así decirlo, las que reclutaron a los estudiantes con mayor nivel económico. Por su parte, las que reclutaron a los estudiantes con menor nivel económico fueron Filosofía, Sociología, Historia y Pedagogía (...) en las primeras tres disciplinas sus comunidades académicas asignaron un importante prestigio académico, social y profesional, mientras que en el resto se valoró en otra forma la asignación de prestigio, otorgándole un peso menor (Suárez, 2015, p. 126).

Suárez (2015) señala que existe una clasificación económica a partir del capital cultural en su estado objetivado para distinguir a un estudiante de otro. Colorado (2021) dice que "el capital cultural se observa en los bienes materiales de tipo cultural con los que los estudiantes cuentan, y a los que pueden recurrir para su uso en el espacio escolar" (Colorado, 2021, p. 2).

En la actualidad, existe un fenómeno importante que se ha integrado al capital cultural en su estado objetivado, y es la presencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Estas han ampliado las estrategias de aprendizaje al incluir conocimientos a través de los medios digitales. En el caso de los estudiantes mexicanos, las TIC son altamente necesarias; su uso se expandió principalmente a partir de la contingencia sanitaria COVID-19, lo que dio origen a su incorporación en el ámbito educativo de manera irreversible, especialmente en el nivel superior. Esto indica que la brecha digital ha modificado la forma de enseñanza y aprendizaje. Un estudio realizado por Morales y Martínez (2020) ha señalado que el capital cultural, en su estado objetivado, ha añadido la posesión del capital tecnológico de los estudiantes. Esto se entiende como

el manejo de ciertos software y plataformas a través de herramientas tecnológicas, lo cual amplía la destreza y favorece el desarrollo de habilidades entre los estudiantes. Según Salado y Ramírez (2018):

El capital tecnológico es el conjunto de objetos tecnológicos que son apropiados en su materialidad y en su significado simbólico. Dispositivos tecnológicos, recursos de conectividad, software (original/pirata), grado de actualización (versión) y se observa mediante el equipamiento, la conectividad y el gasto o la inversión en diferentes rubros respecto a los insumos de tecnología; el capital incorporado se constituye por los saberes que tiene el estudiante: dominio sobre paquetería y programas, así como otras habilidades relacionadas con las TIC (Salado y Ramírez, 2018, p. 129).

Lo que señalan Salado y Ramírez (2018) respecto al capital tecnológico también muestra el alcance que tiene el capital cultural en su estado incorporado, cuando el estudiante hace factible sus conocimientos orgánicos a través de bienes tecnológicos en el manejo de ellos. Este capital tecnológico, dentro del capital cultural objetivado, es relevante para conocer los materiales actuales que le permiten al aspirante el acceso a la información de ciertos contenidos temáticos, así como la posesión de diversos materiales tecnológicos que le sirven de apoyo para el repaso del curso de regularización dentro del CONAMAT, como lo son: tablet, computadora de escritorio, celular, laptop, entre otros.

La conceptualización del capital cultural en su estado objetivado sirve a esta investigación para conocer los bienes materiales con los que cuentan los aspirantes al nivel superior que les benefician en el aprovechamiento del curso CONAMAT Tláhuac 2023-2024. Con la finalidad de describir el acceso y pertenencia de recursos materiales del aspirante y su familia que sirven para su desarrollo escolar, se busca conocer si poseen biblioteca personal, diversos materiales educativos, herramientas tecnológicas y de apoyo, como impresora, escáner, fotocopidora, etcétera.

El último estado del capital cultural es el institucionalizado, que hace referencia a aquellos reconocimientos institucionales que acreditan los conocimientos adquiridos de los aspirantes al nivel superior, ya sea a través del certificado de término de estudios de egreso de la EMS o de cualquier otra credencial. Según Bourdieu (2002), el capital cultural institucionalizado "confiere a su portador un valor convencional, constante y garantizado jurídicamente; tiene una autonomía relativa con relación a su portador y aún con relación al capital cultural que efectivamente posee en un momento determinado" (Bourdieu, 2002, p. 10). Como diplomas que certifican que el aspirante tiene conocimientos específicos en alguna área de aprendizaje. El capital cultural incorporado se objetiva mediante títulos y reconocimientos, otorgándole así al poseedor un reconocimiento fundamentado de sus saberes. La concepción que propone Bourdieu es la siguiente:

El estado institucionalizado se refiere a la objetivación del capital cultural bajo la forma de títulos constituye una de las maneras de neutralizar algunas de las propiedades que, por incorporado, tiene los mismos límites biológicos que su contenedor [...] Al conferirle un reconocimiento institucional al capital cultural poseído por un determinado agente, el título escolar permite a sus titulares compararse y aun intercambiarse (substituyéndose los unos por los otros en la sucesión). Y permite también establecer tasas de convertibilidad entre capital cultural y capital económico, garantizando el valor monetario de un determinado capital escolar (Bourdieu, 1987, p.5).

Bourdieu (1987) afirma que la posesión de títulos coloca al propietario en un mejor nivel. Como si se tratara de una especie de patente en la competencia cultural, al colocar al aspirante con mayor capital cultural por medio de certificados institucionales en ventaja sobre los demás. Para Colorado (2021), “el estado institucionalizado se refiere a los certificados que la escuela (y otras instituciones) otorga como reconocimiento del desarrollo de un conjunto de habilidades escolares” (Colorado, 2021, p. 7).

Para esta investigación, no se considera solamente la posesión del certificado de términos de estudio de la EMS, sino el promedio de egreso, el índice de reprobación, así como el puntaje obtenido en el examen diagnóstico para el nivel superior. Este último responde al examen que aplica el CONAMAT Tláhuac a los grupos de ingreso a la ES. El análisis de estos elementos tiene como objetivo responder a la naturaleza de esta investigación, la cual se fundamenta en diversos estudios (Sánchez, 2015; De Garay, 2012; Guzmán y Serrano, 2010).

El promedio sí importa para el ingreso a la ES. Respecto a la UNAM, Guzmán y Serrano (2010) han señalado que la frecuencia de aspirantes que han sido seleccionados tiene relación con el promedio de egreso mayor a 9 de calificación. El promedio en algunas carreras es fundamental, junto con el puntaje requerido, sobre todo en aquellas que tienen mayor demanda, como Medicina. Un estudio realizado por Ruiz et al. (2021) en la Universidad de Chihuahua ha señalado que “los estudiantes aceptados a la carrera de Médico Cirujano y Partero cuentan con un promedio alto de la educación media superior; es decir, arriba de 8.6” (Ruiz et al., 2021, p. 10). El puntaje de egreso de la EMS no solo permite el ingreso a la carrera deseada, también puede advertir el éxito en el egreso. Para Medina (2018), “la calificación promedio final obtenida en la preparatoria, junto con el puntaje conseguido en el examen de admisión, son factores importantes para la trayectoria universitaria” (Medina, 2018, p. 10). Como se plantea en estos estudios, se destaca que la importancia del promedio de egreso no solo se centra en el número en sí, sino en lo que permite obtener ese puntaje. Se menciona acertadamente que solo una minoría responde a un alto promedio. Esta minoría no es descartada en la UAM, ya que el promedio sí importa; es un factor adicional al

porcentaje del examen, lo cual sigue revelando la gran desigualdad de oportunidades educativas que existen en el acceso a la ES.

Guzmán y Serrano (2010) señalan que "los antecedentes académicos tienen un gran peso en la probabilidad de ingresar a la UNAM, especialmente el tipo de escuela del que provienen los estudiantes, así como el promedio obtenido en el bachillerato" (Guzmán y Serrano, 2010). En esta investigación, en lo que respecta a la escuela de procedencia, solo se establece la diferenciación entre los que provienen de escuela pública y privada. Como ya se señaló, la dicotomía responde a los postulados de Bourdieu (1987), quien sintetiza que hay una mayor preparación en los estudiantes provenientes de escuela privada: prevaleciendo así "en cualquier terreno cultural que se los mida: teatro, música, pintura, jazz o cine, los estudiantes tienen conocimientos mucho más ricos y extendidos cuando su origen es más alto" (Bourdieu, 2002, p. 33). Con base en lo anterior, los antecedentes académicos, aunados al origen social y al capital cultural, se concretizan en el aspirante a cualquiera de las IES públicas. Tener conocimiento de estos indicadores en los aspirantes al nivel superior "constituye parte de su capital cultural en su estado incorporado, de su experiencia educativa acumulada durante años, misma que, además, les ha permitido llegar y transitar por la universidad" (De Garay, 2012, p. 44-45).

A manera de cierre, la conceptualización del capital cultural en sus tres estados guía a esta investigación para establecer las variables que permitan conocer la composición cultural, los hábitos de estudio, el acceso a materiales educativos y tecnológicos, entre otros. Los tres funcionan entrelazados, como si se tratara de una ecuación matemática en la que el resultado permite obtener la mejor preparación durante la trayectoria del hijo. A partir de estos conceptos, se remite innegablemente al peso del origen social, donde se advierte que la constitución de este puede aligerar la ruta del acceso al nivel superior para aquellos que provienen de clase baja.

CAPÍTULO II. LA RUTA METODOLÓGICA

El capítulo describe el enfoque metodológico que se utilizó para la recolección de datos del objeto de estudio y la estrategia empleada para el análisis de este. El capítulo se compone de dos apartados. En el primero se describe el objeto de estudio, que se refiere al grupo de aspirantes que solicitaron el curso de preparación al nivel superior en el CONAMAT Tláhuac, periodo 2023-2024. En el segundo se plantea el enfoque metodológico que se utilizó para la recopilación y agrupación de datos, así como la estrategia empleada para el análisis de resultados. Debido a las características de esta investigación, la estrategia implementada es la de un estudio de caso. Yin (1994) plantea que este tipo de estudio “es una investigación empírica de un fenómeno contemporáneo, tomado en su contexto, en especial cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son evidentes” (Yin, 1994, p.13).

Lo anterior está vinculado a la naturaleza de esta investigación en el caso del CONAMAT Tláhuac periodo 2023-2024. Cabe precisar que en la línea de investigación de trayectorias escolares en el acceso a la ES no se identificaron investigaciones que den cuenta de la función del CONAMAT, por la naturaleza de la empresa que funciona bajo otros criterios, tampoco de las características socioeconómicas y culturales de quienes acuden a los servicios de este tipo de empresas, o del desempeño que tienen. Por consiguiente, este estudio no representa a la población de aspirantes al nivel superior que solicita un curso en cualquier franquicia del CONAMAT, dentro y fuera de la CDMX, solo al CONAMAT Tláhuac periodo, 2023-2024.

Para Forni (2010), "Los criterios para la selección de casos son variados, incluyendo cuestiones biográficas, ideológicas o simplemente de oportunidad" (Forni, 2010, p.5). En el caso CONAMAT Tláhuac 2023-2024 se dio el escenario de oportunidad de lograr acceder al plantel. Este tipo de caso Forni (2010) lo identifica como un caso central con las siguientes características: "Casos centrales: Cuando un fenómeno ha sido poco o nada estudiado con anterioridad, suele ser la mejor opción centrar la atención en los casos que revisten centralidad o sean muy importantes para el universo considerado. La importancia del caso puede deberse a su tamaño, importancia política, cultural o de cualquier otro tipo, de acuerdo con la naturaleza del fenómeno" (Forni, 2010, p. 6).

Los criterios que permitieron elegir hacer el estudio de caso dentro del CONAMAT Tláhuac fueron, en primer lugar, la ubicación del plantel. Es el único de todos los planteles dentro de la CDMX ubicado en una zona geográfica cuya composición de habitantes responde a prácticas neorrurales. Los diversos planteles del CONAMAT están situados no solo en puntos concurridos de la CDMX

(cercanía con metro, Metrobús, plazas históricas, zonas escolares importantes), sino que el territorio es completamente urbanizado. En segundo lugar, como lo refiere Forni (2010), se eligió a partir de la oportunidad de observar un fenómeno importante y no estudiado con anterioridad. Esta elección se originó a partir de las visitas del investigador al plantel Tláhuac de manera constante, estableciendo pláticas con los docentes y administrativos para tener un mejor panorama de la composición sociodemográfica de los solicitantes del curso.

De la misma manera Avalle (2023) señala que “un caso puede surgir de una persona, un grupo de personas, una institución, conjunto de instituciones, un programa público, etc.; lo central se halla en no perder de vista que el objeto de estudio es ese caso, o la especificidad que representa y que le da su entidad, independientemente del tiempo que se le dedique a realizar el estudio” (Avalle, 2023, p. 2). Al respecto Stake (1999) plantea que este tipo de investigación es un “estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 1999, p. 11). Por lo tanto, es un caso específico en un determinado contexto donde se indagan las particularidades del fenómeno del acceso a la ES mediante el curso de regularización que ofrece el CONAMAT.

La organización de los datos se presenta mediante tres momentos: 1) el análisis documental, 2) la entrevista semiestructurada a actores clave del CONAMAT y 3) el cuestionario a los aspirantes al nivel superior del plantel Tláhuac durante el periodo 2023-2024. Estas tres herramientas de recolección responden a fines distintos. Las entrevistas tienen como objetivo la construcción de la historia del Colegio en la voz de actores clave que se suma al análisis documental. El cuestionario tiene la finalidad de conocer el origen social y el capital cultural de los aspirantes al nivel superior del CONAMAT Tláhuac en el periodo 2023-2024. Por lo tanto, por las características de la investigación, se optó por el cuestionario como una herramienta de medición de las variables que responden al marco teórico de la investigación, considerando que “un estudio de caso no es sinónimo de cualitativo” (Simons, 2011, p. 40). En diversos estudios sociológicos se puede hallar que el estudio de caso se apoya en el método cualitativo, sin embargo; en esta investigación no solo se utilizó la entrevista, sino la herramienta del cuestionario para poder recolectar la información precisa. Por lo tanto, el estudio de caso no implica que solo se deba utilizar un tipo de método para su finalidad.

Es importante señalar que el enfoque metodológico depende de cómo se aborda el fenómeno de estudio, en un espacio contextualizado que responde a diversas situaciones, fuentes y, sobre todo,

a los objetivos y problemas de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Expuesto lo anterior, el diseño para la investigación se realizó de la siguiente manera:

1. Búsqueda documental acerca de la historia, función y servicios que ofrece el CONAMAT.
2. Negociación con el director del CONAMAT Constitución y Tláhuac para el ingreso a ambos planteles.
3. Selección de informantes clave administrativos y autoridades del CONAMAT, para la realización de entrevistas.
4. Elaboración de la entrevista. Construcción de las categorías y el diseño de la guía.
5. Fijación de fecha y lugar para las entrevistas.
6. Entrevistas a los administrativos y autoridades del CONAMAT seleccionados.
7. Transcripción de entrevistas.
8. Selección del contenido de las entrevistas y redacción de resultados.
9. Observación de los grupos de aspirantes al nivel superior en CONAMAT Constitución y Tláhuac.
10. Acercamiento a docentes del plantel Constitución y Tláhuac con la finalidad de conocer el contexto social de los aspirantes.
11. Elaboración del cuestionario. Categorización de los conceptos y dimensiones a investigar.
12. Pilotaje del cuestionario.
13. Negociación de las fechas de aplicación del cuestionario.
14. Aplicación del cuestionario a aspirantes al nivel superior en el plantel Tláhuac.
15. Organización y codificación de los resultados del cuestionario en SPSS.
16. Estrategia del análisis de resultados.
17. Redacción de resultados finales.

I Construcción del objeto de estudio

La importancia de esta investigación responde a la relevancia que tiene el Colegio en el mercado educativo, como empresa privada que ha acompañado por más de tres décadas al fenómeno del rechazo institucional, al ofrecer mediante su curso una respuesta a la demanda de los solicitantes que piden. Sin embargo, pese a su antigüedad, no existen investigaciones que den cuenta de la composición de los aspirantes que solicitan el curso, ni cuántos lo solicitan al año. Asimismo, no se sabe cuántos aspirantes que toman la regularización logran el ingreso a la universidad deseada. El conocimiento de estos datos podría orientar la función y eficacia del curso, así como dar

respuesta a las preguntas y objetivos de esta investigación. Cabe señalar que, aunque la presencia del CONAMAT parece pasar desapercibida dentro de los estudios del acceso a la ES, la realidad es que adentrarse en las instalaciones de cualquiera de sus franquicias es difícil, ya que las necesidades de la empresa responden a otros intereses. Por consiguiente, se relata cómo se obtuvo el acceso al CONAMAT y cuál fue la ruta metodológica para lograr la recopilación de datos dentro del plantel Tláhuac.

El acceso al CONAMAT

Antes del ingreso al CONAMAT, se realizó una exhaustiva búsqueda documental acerca de la función e historia que tiene el Colegio. El hallazgo de la información obtenida fue menor de lo esperado, lo cual impulsó la necesidad de realizar entrevistas a actores clave dentro del CONAMAT. Asimismo, uno de los retos que enfrentó el investigador para acercarse a su objeto de estudio fue el acceso al campo de investigación; en este caso, lograr que el Colegio permitiera realizar la investigación en cualquiera de sus franquicias. En un primer momento, se intentó el acceso al CONAMAT Narvarte, sede y corporativo, teniendo una respuesta no favorable. El siguiente paso fue el acercamiento a los directivos del CONAMAT. Se logró el contacto con CONAMAT Constitución y Tláhuac. Los motivos de la investigación fueron expuestos al director de los planteles mencionados, obteniendo una respuesta positiva para acceder a ambos. Se logró la cercanía con las autoridades administrativas y docentes de cada plantel, estableciendo así el trabajo de negociación respecto a los tiempos para la recolección de datos.

Aunado a lo anterior, se hizo una evaluación de los grupos de aspirantes a cuestionar en referencia a horarios y días, con la posibilidad de efectuar las encuestas en ambos planteles. Cabe precisar que los grupos de aspirantes al nivel superior se van formando desde el año previo a la aplicación del examen. En este caso, según la información otorgada por la coordinación del plantel Tláhuac, se inició la apertura de los cursos desde septiembre de 2023, con un mínimo de cinco aspirantes que van a la UNAM, UAM e IPN, y culminó en febrero de 2024, conformando grupos de más de 20 aspirantes por IES de preferencia. Este lapso de espera es necesario para lograr la aplicación del cuestionario y así obtener un mayor número de aspirantes que lo contesten. Sin embargo, ello tuvo un efecto poco favorable para el ingreso al plantel Constitución, al tener un mayor número de grupos, ya que no se logró llevar a cabo el trabajo de campo por diversos motivos administrativos

y académicos, entre ellos la afluencia de aspirantes al nivel medio superior y superior por tratarse de temporada alta².

A pesar de no lograr la aplicación de encuestas en Constitución, el pilotaje se efectuó en dicho plantel. Se optó por hacer el estudio dentro del CONAMAT Tláhuac, respetando las indicaciones de la coordinación del plantel para la aplicación de encuestas en los horarios específicos, sin que ello repercutiera en un retraso a los grupos de aspirantes que tomaban el curso. Asimismo, la selección de los actores clave dentro del CONAMAT se efectuó en ambos planteles, Constitución y Tláhuac. Los entrevistados establecieron el día y la hora. Cabe señalar que fueron entrevistados los tres actores clave durante los meses de abril y mayo, cuando el CONAMAT atraviesa la temporada alta, y la entrevista se acotó a sus tiempos. Es por esto que las características de este estudio posibilitan que sea un estudio de caso, ya que no existe manera de reprogramar entrevistas y/o la aplicación del cuestionario que permita una muestra representativa de los aspirantes al nivel superior del CONAMAT.

II Instrumentos y métodos de recolección de datos

En este apartado se presenta la metodología que se utilizó para la recolección de datos y el análisis de los resultados. En un primer momento, se realizó la búsqueda documental que contribuyó al conocimiento de la historia y función del CONAMAT. Al no encontrar suficiente material, se elaboraron entrevistas semiestructuradas. La finalidad de las entrevistas fue obtener información de actores clave dentro del CONAMAT que pudieran brindar un panorama histórico y administrativo del Colegio. Esta elección es necesaria, ya que la investigación es pionera en lo que respecta a la historia y función del CONAMAT. La importancia de las entrevistas fue conocer, desde la voz de los agentes internos, el origen del Colegio y su función con relación a los servicios que brinda, principalmente la preparación del examen de selección para ingresar a la ES. El objetivo se concretizó en la construcción del capítulo cuatro de esta investigación. Este detalla el nacimiento del CONAMAT como una respuesta a la necesidad de la población estudiantil en el área de matemáticas, que propició la oferta de los cursos de regularización para el examen de ingreso a la ES. En el segundo, se diseñó el cuestionario para los aspirantes al nivel superior del CONAMAT Tláhuac, periodo 2023-2024. El objetivo de esta herramienta es responder a preguntas

² El CONAMAT registra su máxima afluencia de aspirantes entre los meses de marzo y mayo, lo cual rebasa las actividades del personal académico y administrativo en planteles grandes, como lo fue CONAMAT Constitución respecto al tiempo que se emplea en la aplicación de los cuestionarios y las limitaciones de los horarios del curso.

específicas acerca de las características del origen social y el capital cultural de los aspirantes universitarios que solicitaron el curso. De esta forma, se dan respuestas a los objetivos y preguntas de esta investigación. Los resultados obtenidos mediante el cuestionario se presentan en el capítulo cinco de esta investigación mediante estadísticas descriptivas, tablas y gráficas que permiten conocer las variables observadas.

II.I La recolección de datos

El análisis documental inició en diversas fuentes como folletos y redes sociales de CONAMAT, con la intención de que estas proporcionaran información acerca del Colegio en lo que respecta a su historia, función y el papel que representa dentro del fenómeno educativo en el acceso a la ES mediante los cursos de regularización. La información hallada fue mínima para dar cuenta de la función del Colegio, lo cual motivó la búsqueda de actores clave que pudieran contribuir, desde su participación y experiencia dentro de la empresa, con información que sumara al análisis documental. El perfil de los participantes fue seleccionado por la antigüedad y el cargo dentro de CONAMAT. La búsqueda de los entrevistados se negoció durante meses logrando el acuerdo con tres actores elementales dentro de CONAMAT Constitución y Tláhuac, que a continuación se presentan con el cargo e identificación en esta investigación.

Tabla 1. Actores clave de CONAMAT.

CONAMAT Tláhuac	
Cargo	Identificación
Director	Director.
Coordinadora	Coord.a
Jefa del área administrativa	JAA.

Fuente: elaboración propia.

Establecida la negociación, se diseñó la entrevista. La entrevista, de acuerdo con Richards (1992), es "una conversación dirigida entre el investigador y un individuo o grupo de individuos con el propósito de recolectar información" (Richards et al., 1992, p. 303). De esta manera, se eligió la elaboración de la entrevista semiestructurada. La función de esta fue "la búsqueda del conocimiento (...) que se centra en estudiar los fenómenos en su contexto, desde la vivencia, sentido o interpretación de la persona y las complejidades de los fenómenos que percibe" (Amaya y Troncoso, 2019, p. 329). La selección de esta modalidad de entrevista posibilita que el investigador oriente la respuesta que busca obtener del entrevistado. Además, da libertad al entrevistado para

aportar información que amplíe el panorama de la pregunta. La importancia de este tipo de entrevista en su elaboración es que, según Folgueiras (2016), “se decide de antemano qué tipo de información se requiere, y en base a ello -de igual forma- se establece un guion de preguntas. No obstante, las cuestiones se elaboran de forma abierta, lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada” (Folgueiras, 2016, p. 3).

Las categorías para sistematizar y construir la guía de entrevista se trabajaron en tres dimensiones: 1) el origen del CONAMAT, 2) los servicios que ofrecen y 3) la función del CONAMAT en el acceso a la ES. Expuesto lo anterior, el siguiente paso fue concertar las citas de los tres actores clave, ajustándose a la disponibilidad de tiempo de cada uno, como se muestra de la siguiente manera.

Tabla 2. Aplicación de las entrevistas.

Cargo	Fecha	Lugar	Duración de la entrevista
Director (Desde 1991 está activo en CONAMAT)	6 de mayo	Dirección de CONAMAT Constitución.	17 minutos con 58 segundos
Coordinadora (10 años dentro de CONAMAT)	16 de abril	Coordinación de CONAMAT Tláhuac.	31 minutos
Jefa del área administrativa, plantel Tláhuac. (12 años en el cargo)	3 de abril	Mercado público “La Selene” Tláhuac.	17 minutos

Fuente: elaboración propia

En la tabla 2 se observa el tiempo de duración de cada entrevista, el cual osciló entre 17 y 31 minutos. Este tiempo resultó extremadamente valioso para esta investigación. Es por ello que la entrevista a profundidad fue descartada. Es importante señalar que los tres actores clave hicieron un espacio breve dentro de su agenda desde el año previo al 2024. Las entrevistas respondieron a diversos objetivos, entre los cuales se encontraba conocer el origen de CONAMAT, saber por qué esta empresa ha podido permanecer durante más de tres décadas en el mercado educativo y ha logrado su expansión dentro y fuera de la CDMX. Esta información se utilizó en conjunto con el análisis documental para la construcción del capítulo cuatro de esta investigación, que detalla el origen de CONAMAT, su función y los servicios que ofrece.

El uso del cuestionario en esta investigación permitió la recolección de información sobre el perfil de los aspirantes al nivel superior del CONAMAT Tláhuac 2023-2024. Cabe señalar que esta técnica de recolección forma parte del método cuantitativo y fue empleada con la finalidad de que este instrumento se enfoque en las variables que responden a la dimensión sociodemográfica, origen social y al capital cultural de los solicitantes del curso, con la intención de generar

estadísticas que permitan el análisis para afirmar o contrastar las preguntas de investigación e hipótesis con una seguridad determinada. Meneses (2016), al respecto, plantea que:

Un cuestionario no es solo un conjunto de preguntas más o menos organizadas para su implementación, sino que representa un caso particular en el que, teniendo en cuenta los requerimientos (...) se pretende, producir datos cuantitativos para su tratamiento y análisis estadístico, preguntando de manera estructurada a un conjunto determinado de personas, que representan una población determinada (Meneses y Rodríguez, 2011, p. 11).

Según Tamayo (2007), su aplicación “consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra de una población o fenómeno objeto de estudio” (Tamayo, 2007, p. 35). La visión de Tamayo para esta investigación es de suma relevancia, ya que, al obtener una base de datos a partir de una muestra, permite observar el comportamiento de las variables, así como la validez de la investigación a través de la muestra de la población estudiada, permitiendo la inferencia sobre la misma. Partiendo de la decisión de elaborar un cuestionario, se realizó la operacionalización de la siguiente manera.

Tabla 3. Operacionalización.

Concepto	Dimensiones	Variables
Origen socioeconómico del aspirante	Condición sociodemográfica	Características generales (Edad, sexo, estado civil, con quien vive, etcétera)
	Condición socioeconómica	Ingreso individual Ingreso familiar
	Características de la vivienda	Particularidad de la vivienda
	Condiciones de la vivienda	Servicios públicos Servicios privados
Capital cultural	Incorporado	Actividades culturales Hábito de lectura Hábito de estudio
	Objetivado	Herramientas para estudiar
	Institucionalizado	Antecedentes académicos Escuela de procedencia Promedio y reprobación
Acceso a la ES	Curso CONAMAT	Puntaje requerido IES de preferencia
Escolaridad de los padres	Nivel de estudios	Educación básica Estudios preparatorios Estudios universitarios

Fuente: elaboración propia con los conceptos que guían a esta investigación.

La tabla 3 muestra los tres apartados que se conceptualizan para guiar las dimensiones y las variables que se van a investigar. En el apartado conceptual se abarcan los siguientes conceptos: origen social, capital cultural, trayectoria escolar y acceso a la ES, como se muestra a continuación. La operacionalización responde a los diversos estudios que han demostrado que la presencia de estas variables es necesaria para analizar el fenómeno del ingreso a la ES, en referencia al origen

social y el capital cultural de los aspirantes. Contemplando así el impacto que puede tener el curso en el éxito del ingreso a la universidad. Asimismo, el cuestionario se elaboró para ser autoadministrado, con una diversidad de preguntas, entre ellas de filtro, dicotómicas, de opción múltiple y multirrespuesta.

Al elaborar el cuestionario, se planificó la aplicación y la selección de la muestra. Como se ha mencionado a lo largo del capítulo, la dificultad de ingresar a una franquicia del CONAMAT propició que la muestra fuera por conveniencia³, ya que el investigador dependió completamente de los tiempos permitidos por las autoridades del plantel y no existió la posibilidad de reprogramar el ingreso. La muestra por conveniencia pertenece al muestreo no probabilístico y no aleatorio. Izquierdo (2015) la señala de la siguiente manera:

Este muestreo se utiliza cuando se elige una población y no se sabe cuántos sujetos pueden tener el fenómeno de interés, aquí se recurre a los sujetos que se encuentren (3), también se utiliza en fenómenos muy frecuentes, pero no visibles. Este tipo de muestreo tiene como características: a) establecer diferentes etapas de selección de muestra. b) identificar sujetos que cuenten con el fenómeno en general (Izquierdo, 2015, p.1150).

Esta decisión se dio principalmente por las condiciones de acceso a los grupos del plantel CONAMAT Tláhuac. Los grupos fueron determinados por la coordinación del plantel Tláhuac. El acceso a los grupos fue por medio de diversos horarios, como se muestra a continuación.

Tabla 4. Aplicación del cuestionario a los aspirantes.

Curso	Días	Matutino	Vespertino
Nivel Superior	Lunes, miércoles y viernes	8 a.m. a 12 p.m.	4 p.m. a 8 p.m.
	Martes y jueves	8 a.m. a 12 p.m.	4 p.m. a 8 p.m.
	Sábado y domingo	8 a.m. a 2 p.m.	

Fuente: elaboración propia con base en los horarios establecidos por la coordinación del plantel Tláhuac.

En la tabla 4 se detallan los días y los turnos en los que se aplicó el cuestionario. CONAMAT Tláhuac maneja tres horarios para impartir el curso a nivel superior. Entre semana hay dos: el primero se oferta en tres días (lunes, miércoles y viernes), y el segundo se imparte en dos días (martes y jueves). Teniendo distintos turnos (vespertino y matutino), así como los que se ofrecen en los fines de semana (sábado y domingo). Cada grupo de aspirantes es distinto; están aglomerados por el tipo de institución donde van a realizar el examen, ya sea la UAM, la UNAM o el IPN. La

³ Se precisa que en este tipo de muestra existe un sesgo natural, al solo trabajar con un grupo específico, lo cual no puede dar cuenta de un rasgo representativo de los aspirantes al nivel superior que adquieren el curso en las franquicias del CONAMAT; por lo tanto, solo se trata de un estudio de caso.

aplicación del cuestionario se dio en tres momentos, teniendo un total de 168 cuestionarios aplicados.

II.II La estrategia del análisis de resultados

El análisis de las entrevistas a los tres actores clave recopiló información diferenciada entre ellos. A partir del objetivo de la entrevista a cada uno, se extrajeron los principales datos que dieran cuenta del interés de esta. La información obtenida de las entrevistas se sumó al análisis documental que permitió la redacción del capítulo cuatro de esta investigación, que detalla la historia, función y servicios que ofrece el CONAMAT: contratación de docentes, la metodología que implementa el Colegio para el curso de regularización, promociones y publicidad, formas de pago y descuentos de los cursos, y organización académica y administrativa.

Los resultados del cuestionario de esta investigación se presentan en el capítulo cinco de la misma a través de la estadística descriptiva. Para el ordenamiento de la información, se utilizó el programa SPSS. A partir de la agrupación de las respuestas y la creación de tablas cruzadas que dieran cuenta de las variables a trabajar, se empleó el análisis a través de la estadística descriptiva. Para Posada (2016), “la estadística descriptiva está orientada a la presentación de datos mediante tablas y gráficas que permiten resumir o describir el comportamiento de estos, sin realizar inferencias sobre ellos debido a que son obtenidos de una parte de la población” (Posada, 2016, p. 14). De esta manera, se ordenan los datos y se responde a las preguntas y objetivos de esta investigación, con base en los planteamientos del marco teórico. Se eligió esta estrategia de análisis para que la evidencia obtenida mediante la recolección planeada sea detallada en tablas cruzadas y de frecuencias. Con la finalidad de integrar y dar coherencia a los resultados del trabajo, y se presentan los datos de manera ordenada, sencilla y clara, para que puedan ser interpretados por otros investigadores y lectores.

CAPÍTULO III. LA CRECIENTE DEMANDA A LAS IES PÚBLICAS EN LA CDMX

El presente capítulo describe la problemática del acceso al nivel superior a las IES públicas con más prestigio de la CDMX, en específico la UNAM, la UAM y el IPN. El argumento central del capítulo plantea que el acceso a estas instituciones es altamente excluyente a través del mecanismo del examen de admisión. Esto evidencia la presencia de la desigualdad de oportunidades educativas entre los aspirantes que desean un lugar y ha propiciado el escenario para la aparición de empresas privadas como el CONAMAT en el mercado educativo. Esta empresa responde al fenómeno del acceso por medio del examen, al ofrecer cursos de regularización intensivos previos a su aplicación. Su aparición y permanencia en el mercado durante más de tres décadas evidencian que el trabajo del Estado ante la falta de cobertura no ha sido suficiente frente a la creciente matrícula de aspirantes al nivel superior desde la década de los setenta. Esta situación ha generado la protesta social y estudiantil ante el rechazo institucional de miles de aspirantes cada año. Por lo tanto, el presente capítulo detalla este fenómeno y el impacto social que ha conducido a que algunos aspirantes opten por buscar una empresa prestadora del servicio de regularización, en este caso el CONAMAT, que les permita obtener herramientas para la competencia.

I. Problemas en el acceso a la Educación Superior en México

La participación de México ante el mundo en materia de educación se vio comprometida al integrarse en la Declaración de la Educación Para Todos, durante la Conferencia de Jomtien⁴. Esto marcó un hito entre los países que participaron con el compromiso de impulsar la educación en su nación y resolver la problemática de más de 100 millones de niños que no tenían acceso a ningún tipo de educación en el mundo. En el marco de estos acuerdos, México logra sumarse para resarcir los daños de la crisis que dejó la década de los ochenta en el país en materia de educación. Una década previamente marcada por la reforma educativa, que favoreció a la ES, ya que durante el mandato del presidente Echeverría (1970-1976) se inició una ruta de transformación para la misma. Asimismo, durante su sexenio, las Instituciones de Educación Superior (IES) tomaron gran

⁴La Conferencia reunió en Jomtien a 1.500 participantes. Los delegados de 155 Estados, sobre todo autoridades nacionales y especialistas de la educación y de otros sectores importantes, además de los funcionarios y especialistas que participaron en calidad de representantes de unos 20 organismos intergubernamentales y de 150 organizaciones no gubernamentales, examinaron en 48 mesas redondas y en sesión plenaria los principales aspectos de la Educación para Todos. El Comité de Redacción elegido por la Conferencia examinó los textos revisados y las enmiendas presentadas por los delegados. Los textos de los documentos modificados por el Comité de Redacción fueron aprobados por aclamación en la sesión plenaria de clausura de la Conferencia el 9 de marzo de 1990.

relevancia, logrando la “Reforma Universitaria” (Rodríguez, 1975, p. 75). La búsqueda de establecer la ruta que propiciara el impulso para que la ES tomara un rumbo ascendente con respecto a las necesidades del país logró que se establecieran los acuerdos entre las IES y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para renovar el sistema educativo. Esto permitió un aumento significativo en la matrícula de las universidades públicas, duplicándose entre 1970 y 1975, durante el periodo de Echeverría. Sin embargo, en los siguientes sexenios, la falta de recursos públicos afectó la expansión de la ES (Rodríguez, 2023).

Durante los gobiernos tecnócratas⁵, se implementaron acciones para mejorar la calidad de la educación superior, como el financiamiento adicional diversificado y la evaluación de las IES (Rodríguez y Flores, 2015a, 2022b; Reyes, 2022). Asimismo, en los sexenios que anteceden a la Cuarta Transformación (4T), que inicia del 2018 con el mandato de Andrés Manuel López Obrador, la ES tuvo un crecimiento significativo. Por ejemplo, durante los sexenios de la alternancia (2000-2012) con Fox y Calderón las políticas fortalecieron a la ES en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), teniendo efectos positivos en el Fortalecimiento del Posgrado Nacional, SEP-CONACYT (Pallán & Rodríguez, 2022). Al mismo tiempo que la ANUIES llevaba a cabo la participación de IES afiliadas al programa nacional, la asociación reconoció que durante el sexenio de Calderón se lograron grandes avances en las áreas académicas, científicas y tecnológicas, teniendo un avance positivo. Así mismo, se establecieron metas para aumentar la cobertura educativa y se crearon nuevas IES, principalmente de tipo tecnológico.

Durante el sexenio de Peña Nieto, se buscó ampliar la cobertura educativa y mejorar la calidad de la educación superior (ES), aunque se enfrentaron desafíos como la caída del precio del petróleo en 2015, que impactó en los recursos destinados a la ES (Flores y Reyes, 2022; Mendoza, 2017). Esto no impidió que hubiera un leve aumento de la matrícula; los tres sexenios lograron una mejora en la cobertura de la ES. En la actualidad, el gobierno de la 4T ha respondido a la demanda de acceso a la ES con la creación de las universidades para el Bienestar Benito Juárez García (BBJO) y la Universidad Nacional de la Salud (UNISA) en todo el país, teniendo como antecedentes la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (CDMX), la creación de las Universidades Interculturales (UI) y la Universidad Abierta y a Distancia de México (UADM). Además, el

⁵ Se entienden como tecnócratas, comúnmente referidos como tales debido a su énfasis en la gestión económica y la aplicación de políticas neoliberales. Son generalmente considerados los que gobernaron durante el periodo de 1982 a 1996. Abarcan los periodos presidenciales desde José López Portillo (1976-1982), Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000).

gobierno de la CDMX, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), creó en mayo de 2019 el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (IRC). De esta manera, se abre la brecha para la inclusión de los aspirantes rechazados de IES públicas, así como aquellos que no cuentan con la suficiente solvencia económica para pagar una universidad privada. Con la creación de estas últimas universidades, la SEP actualmente registra las siguientes IES públicas en todo el país.

Tabla 5. IES públicas en México.

Institución de Educación Superior Públicas en México	
Tipo	Cantidad
Universidades Públicas Estatales	34
Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario	23
Instituciones Tecnológicas Federales	25
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	145
Universidades Tecnológicas	103
Universidades Politécnicas	50
Instituto Rosario Castellanos	7
Universidades Interculturales	16
Centros Públicos de Investigación	27
Escuelas Normales Públicas	450
Otras instituciones en las cuales se encuentran la escuela de Bellas Artes, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), y la escuela Cinematográfica éstas últimas por sus características no se pueden categorizar ⁶ .	80

Fuente: Elaboración propia con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (anuies.mx).

Como se observa en la tabla 5, hay un significativo aumento de IES públicas en el país. Se logra apreciar que el grueso de ellas se concentra en las escuelas normales. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos gubernamentales en cuestión de políticas educativas en la ES, el aumento de la matrícula en la última década sigue teniendo grandes retos. La ANUIES se propuso en 2012 una cobertura del 60% para el año 2022; este porcentaje no ha logrado posicionarse dentro del país. En el caso de la CDMX, sigue concentrada la mayor demanda de aspirantes al nivel superior en la UNAM, UAM e IPN. Sin embargo, la tendencia de preferencia no ha disminuido, pese al esfuerzo capitalino y federal de ofertar lugares en las nuevas universidades, como se detalla en el siguiente apartado. Es por ello que la situación actual sigue generando un alto número de rechazos institucionales para obtener un lugar en dichas IES. Este panorama propicia la permanencia y el surgimiento de

⁶ Información obtenida de la página de la SEP en: Subsecretaría de Educación Superior (sep.gob.mx), consultada el 17/03/2024 a las 12:34 p.m.

instituciones privadas que ofrecen servicios de regularización para la preparación del examen de selección, como CONAMAT. Por lo tanto, el siguiente apartado proporciona claridad sobre el estado actual de la problemática en el acceso a la ES por medio del examen.

II. El acceso a la UNAM, UAM e IPN por concurso de selección en la CDMX

En este apartado se presenta el contexto en el que empresas como CONAMAT han desarrollado y consolidado su permanencia ante la demanda de ingreso de los aspirantes a las tres universidades públicas con mayor prestigio dentro y fuera del país: UNAM, UAM e IPN. Año tras año, estas IES dan a conocer los resultados de los aspirantes que fueron seleccionados mediante el examen de admisión. La mínima cantidad que logra obtener un lugar no es lo preocupante, sino el enorme porcentaje que queda fuera. Sin embargo, a pesar de la promesa del gobierno actual de responder al rechazo cero de aspirantes mediante políticas públicas como "Tú Decides: Opciones en Educación Superior", basado en el programa anterior de la SEP llamado "Un Lugar para ti", que ofrecía "apoyos como colegiaturas preferenciales y ayuda mensual para transporte", su éxito fue limitado, con solo una quinta parte de los solicitantes logrando inscribirse en alguna IES, principalmente en instituciones tecnológicas y universidades politécnicas de la ciudad.

El programa logró ampliar, según los datos del Boletín No. 260, en más de 50 mil lugares la matrícula de las universidades, teniendo un impacto positivo en la Universidad de Puebla, donde se logró aumentar un 11 por ciento, y en el Instituto Politécnico Nacional, un 10 por ciento. Este impacto ha logrado que el Consejo Nacional de Coordinación de la Educación Superior (CONACES) diseñe una agenda de temas primordiales que sean abordados a corto plazo para la transformación y atención de esta normatividad (SEP, 2021). Esta problemática en el acceso a la educación superior sigue evidenciando la profunda desigualdad de oportunidades educativas que existe entre los aspirantes a un lugar en la UNAM, UAM e IPN debido a la falta de oferta por parte de las instituciones mencionadas. La respuesta de los aspirantes ante la angustia de lograr el acceso a la ES ha orillado a que contraten un curso de regularización para prepararse para el examen de selección y así convertirse en uno de los privilegiados aspirantes que logran ingresar a la universidad deseada. Esto plantea la siguiente pregunta: ¿cuál es el escenario del rechazo institucional para que el CONAMAT pueda existir? El siguiente apartado responderá a esta cuestión.

II. I Cifras, retos y descontentos

El ingreso a la UNAM, UAM e IPN mediante el mecanismo del examen de admisión durante las últimas cuatro décadas se ha justificado como legítimo, ya que a través de su aplicación se permite seleccionar el perfil de aspirantes cuyos conocimientos son los deseables para ingresar a la institución. Sin embargo, lo que esconde este mecanismo de selección es la enorme desigualdad a la que se enfrentan los aspirantes cada año, refiriéndose a las condiciones del origen social y el capital cultural. Este filtro de selección privilegia los conocimientos adquiridos de los aspirantes mejor preparados para el acceso al nivel superior, a aquellos que durante toda su trayectoria escolar han sido beneficiados por las disposiciones económicas y culturales que les provee su origen social. Este escenario evidencia la desigualdad de oportunidades educativas al elegir solo a quienes representan la excelencia académica con base en los lineamientos de evaluación del examen, como lo menciona la siguiente cita:

Considerando que este tipo de instrumentos (examen) permite ordenar a los estudiantes respecto a su desempeño comparado con el grupo que presenta el examen (pruebas respecto a una norma), pero también orienta respecto al dominio de contenidos y habilidades definidos como relevantes para cursar estudios superiores (Chain, Cruz, Martínez y Jácome, 2003, p. 3).

Como lo menciona la cita, el examen ordena a los estudiantes demostrar su competencia para ingresar, lo cual discrimina a aquellos que no son aptos. Esto impide que los aspirantes recién egresados de la EMS puedan continuar sus estudios si no logran el puntaje requerido para ingresar a la UNAM, UAM e IPN. Ante este panorama, el siguiente paso es prepararse para el examen y, de esta manera, se revela que el camino para acceder a la UNAM, UAM e IPN conlleva el cruel aterrizaje de la realidad que implica el acceso. Este puente entre la EMS y la ES es conocido por la gran mayoría de los aspirantes, ya que las enormes cifras de rechazados oscilan alrededor del 90% del total de la demanda, como se muestra en los siguientes párrafos.

Para el caso de la UAM, en sus anuarios estadísticos se cuenta con el registro de la demanda de aspirantes que realizan el examen. Para este caso, solo se contemplaron cinco años previos al proceso de selección del 2024, dando a conocer el porcentaje de los que fueron admitidos y la tasa de aspirantes rechazados, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6. Lista de rechazados de la UAM 2019-2023.

Lista de rechazados de la UAM 2019-2023					
Año	Aspirantes	Rechazados	%	Admitidos	%
2019	82, 804	62, 291	75.2%	13,513	16.3%

2020	73,764	62,400	84.5%	11,364	15.4%
2021	74,339	63,133	84.9%	11,206	15%
2022	82,959	71,088	85.6%	11,871	14.3%
2023	73,823	62,406	84.5%	11,417	15.4%

Fuente: elaboración propia con datos de los anuarios estadísticos de la UAM, 2019, 2020, 2021 y 2022.

La tabla 6 muestra el alto índice de rechazados por la UAM en los últimos cinco años. El porcentaje de aceptados representa entre un 15% y un 16% del total de solicitantes. Dentro de los factores que influyen en el ingreso a la institución, hay dos. El primero es el promedio de egreso de la EMS. El segundo, que responde a la composición del contenido del examen, representa un reto para el aspirante que no cuenta con la solidez de los conocimientos previos que se van a preguntar. Como se mencionó en párrafos anteriores, el contenido depende del área de conocimiento a la que se desea concursar. La UAM aplica seis tipos de versiones de exámenes, dependiendo del tipo de carrera que elige el aspirante, lo que exige a los aspirantes una preparación específica por área de conocimiento (UNITIPS, 2024). Esto puede impulsar la adquisición del curso de preparación para la UAM que ofrece el CONAMAT.

Este panorama forma parte del conocimiento del CONAMAT al ofrecer de manera específica la preparación del curso de ingreso a la UAM, conforme al área de conocimiento que el aspirante refiera. La Guía CONAMAT de la UAM se diversifica en cuatro áreas del conocimiento: Ciencias y Artes para el Diseño (CAD), Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) y Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI). Cada una de estas áreas responde a la elección de carrera del aspirante, lo que muestra la singularidad que hay en la preparación frente al examen entre los aspirantes que desean un lugar en la institución, tanto los que deciden pagar un curso como aquellos que, con sus propias herramientas, buscan estudiar para el examen. Esta condición ha originado que diversos estudios como los de Miller et al. (2021), señalen que “la UAM no tiene nivel educativo precedente. La situación desigual entre los egresados de la EMS coloca a algunos de ellos en condiciones de incertidumbre respecto a la oportunidad de acceder a la institución y carrera deseadas” (Miller; De Garay, Zepeda 2021), lo cual puede explicar que el rechazo no solo responde a la falta de cobertura, sino al contenido del examen, y que los conocimientos de los aspirantes son completamente distintos, y lo que repercute entre aquellos que no cuentan con la solidez de conocimientos previos para resolver el examen.

Otro factor importante es el contenido del examen, como en el caso de la UNAM, que elabora su propio examen y este es afín a la carrera que se esté solicitando, así como a la facultad a la que

pertenece. Asimismo, se suma al contenido la estructura del examen, que responde a la cantidad de preguntas por materia y el nivel de detalle con el que se trate cada asignatura, que pueden variar. También hay un puntaje que se debe obtener para ingresar a la carrera deseada, y este puntaje puede variar cada año. Por ejemplo, el puntaje de ingreso a la facultad de Medicina puede oscilar entre 87 y 112 o más aciertos cada año. Esta es una de las carreras favoritas de muchos aspirantes y también una de las más competitivas en términos de ingreso. Por lo tanto, las estadísticas que presenta la UNAM en los últimos cinco años sobre la demanda de ingreso y el índice de rechazados son alarmantes. Estas cifras se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 7. Demanda de ingreso por examen de selección a la UNAM 2019-2024.

Año	Demanda	Admitidos	%	Rechazados	%
2019-2020	290,759	26,527	9.1%	264, 232	90.8%
2020-2021	266,383	24,635	9.2%	241, 748	90.7%
2021-2022	215,757	24,954	11.5%	190, 803	88.4%
2022-2023	225,983	25,291	11.1%	200, 692	88.8%
2023-2024	227,487	26,713	11.7%	200,768	88.2%

Fuente: elaboración propia con estadísticas de la UNAM en, Portal de Estadísticas Universitarias (unam.mx).

Los datos de la tabla 7 muestran que, del año 2019 al 2024, la tasa de disminución de los rechazados en los años 2021-2024 oscila alrededor del 1.2% respecto a los años 2019-2020, donde la tasa se mantuvo en un 0.7%. Sin embargo, también disminuyó el número de demandantes. Es preciso señalar que esto puede ser un efecto de la pandemia de Covid-19, debido a la temporalidad que se presenta. Como se observa en la tabla 7, el número de demandantes a la UNAM triplica al total de la UAM, siendo la UNAM la universidad con mayor infraestructura en la CDMX, contando con 21 facultades y 133 carreras universitarias.

Es importante señalar que, en la UNAM, aparte del ingreso por el examen de selección, existe otra vía: la institución ofrece el ingreso a través del pase reglamentado a los estudiantes provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Este pase preferencial reduce los lugares para los aspirantes en general que provienen de otras preparatorias. La siguiente tabla muestra la demanda en los últimos cinco años de los aspirantes provenientes de las preparatorias incorporadas a la UNAM. Se puede observar que hay variaciones para el año 2023-2024 en los aspirantes que lograron un lugar por esta vía.

Tabla 8. Demanda de ingreso al nivel superior en la UNAM por pase reglamentado.

DEMANDA por pase reglamentado			
Año	Demanda	Demanda atendida	%
2019-2020	29,014	29,014	100%
2020-2021	33,938	33,938	100%
2021-2022	32,864	32,864	100%
2022-2023	30,050	30,050	100%
2023-2024	32,921	27,073	82.2%

Fuente: elaboración propia con estadísticas de la UNAM en, Portal de Estadísticas Universitarias (unam.mx)

El nivel de rechazo a la demanda atendida en la UNAM vía pase reglamentado es nulo del 2019 al 2023, salvo el último año que va del 2023-2024, en donde hay evidencia de un significativo decremento en los estudiantes que no fueron favorecidos por la modalidad (ver tabla 8). Se infiere que ello responde a los efectos que provocó la pandemia en el desempeño escolar, ya que, debido a la temporalidad de término de estudio, se cumplen los tres años de preparación en la EMS en el 2023-2024. Respecto a esto, sigue habiendo un amplio escenario de análisis e investigación sobre los efectos postpandemia que no se trabajan en esta investigación, pero no se descarta que también haya influido en las cifras actuales de ingreso al nivel superior, así como en la preparación para la realización del examen de selección.

En el caso del IPN, cada año recibe en sus instalaciones a los aspirantes que desean formar parte del instituto. El examen se aplica incluso a los estudiantes provenientes de las EMS incorporadas al IPN, como las vocacionales y los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), quienes, a diferencia de la UNAM, no tienen pase reglamentado. Este examen, al igual que el de la UAM, se elabora para responderse en diversas áreas del conocimiento, en específico en tres: Ingenierías y Ciencias Fisicomatemáticas, Ciencias Médico Biológicas (CFCMB) y Ciencias Sociales y Administrativas (CSA). El IPN es la segunda IES pública después de la UNAM en tener una alta demanda de aspirantes. Por lo tanto, también tiene un índice mayor de rechazados. Como se muestra en la siguiente tabla, se observan variaciones significativas entre los años 2020 y 2023 respecto al porcentaje de aspirantes rechazados, ya que el rechazo de estos presenta un aumento del 11.8% para el año 2023 respecto al 2020, lo cual indica que no hay tendencia a disminuir esta problemática.

Tabla 9. Demanda de ingreso IPN.

Demanda de ingreso por examen de selección al IPN					
Año	Demanda	Demanda atendida	%	Rechazados	%
2020	105,060	33,516	31.9%	71,544	68.9%
2022	142,322	32,674	22.9%	109,674	77%
2023	97,874	18,830	19.2%	79,034	80.7%

Fuente: Elaboración propia con datos de You searched for estadísticas - #SoyKepler

En la tabla 9 se evidencia que hay un porcentaje significativo de rechazados por la institución; sin embargo, el porcentaje de admisión es aún mayor respecto al de la UAM y la UNAM, y representa en los tres últimos años entre el 19% y el 32%. El contenido del examen de ingreso al IPN se secciona en un amplio conocimiento de las ciencias matemáticas, física y química, aunado a un apartado de 10 preguntas sobre el conocimiento del idioma inglés. Asimismo, para el concurso 2023-2024, por primera vez el examen incluyó 10 preguntas de la asignatura de Historia Universal y de México, dato que anteriormente no se tenía registrado en el contenido del examen. En consecuencia, debido a la demanda de aspirantes, el IPN ofrece oficialmente el curso de regularización para el examen de ingreso a un costo de \$3,264 pesos mexicanos, lo cual es una inversión menor que el pago del curso CONAMAT, que oscila en los \$11,000 pesos mexicanos. Este curso ofrecido por CONAMAT se especializa en las áreas que abarcan el razonamiento matemático. Es importante destacar que CONAMAT se enfoca en la regularización especializada en el área de física y matemáticas, lo cual puede influir en la preferencia de los aspirantes al elegir el colegio para la preparación del examen del IPN.

Finalmente, los aspirantes que representan el universo de estudio de esta investigación señalaron para qué IES pública adquirieron el curso de regularización al nivel superior durante el periodo 2023-2024. La pregunta permitía la multirrespuesta, ya que la adquisición de un curso para el nivel superior ya sea UNAM, UAM o IPN, no impide que el aspirante pueda efectuar los tres exámenes. Las respuestas obtenidas fueron las siguientes: el 80.9% (136) de los aspirantes desea ingresar a la UNAM, mientras que la preferencia de ingreso al IPN representó el 48.8% (82) y, finalmente, la UAM tuvo el 40.4% (68) de preferencia entre los aspirantes.

La preferencia de ingreso conserva la simetría en la cantidad de aspirantes que demandan un lugar, según los datos presentados por la UNAM, UAM e IPN. A partir de esto, se evidencia el rechazo institucional en los últimos cinco años en la UAM, UNAM e IPN. Este rechazo institucional ha generado el malestar de los aspirantes al nivel superior, quienes han levantado la voz para protestar

ante el Estado por la falta de solución en materia educativa para hacer válido el derecho a la educación superior en México. El siguiente apartado describe parte del hartazgo del rechazo institucional que viven los aspirantes al nivel superior dentro de la CDMX.

La voz de los aspirantes al nivel superior frente al rechazo institucional

Como se ha mencionado a lo largo del capítulo, el acceso a las IES públicas de la CDMX es desigual, ya que el origen social y el capital cultural de los aspirantes agudizan la desigualdad en el acceso a través del examen de admisión. Esto propició que durante 2005 un sector de jóvenes rechazados se organizara y alzara la voz en busca de un espacio público donde se pudiera evidenciar la problemática del rechazo institucional ante la prolongada inacción del Estado para resolverla. Este descontento dio origen al Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES), quienes han enfatizado que su creación es una respuesta al rechazo institucional, señalando que el mecanismo del examen es arbitrario, como se cita a continuación:

Los miembros de este movimiento reclaman que el rechazo no se debe a no aprobar la prueba de las instituciones de educación pública como la UNAM, el IPN y la UAM, sino que estas no cuentan con la capacidad, recursos ni infraestructura para recibir a las nuevas generaciones, por lo que estos exámenes forman parte de una política de contención para impedir el ingreso a la mayoría (CER, 4 de agosto, 2021).

Este señalamiento acerca del examen es muy importante. Como ya se ha mencionado, el contenido temático de los exámenes de admisión a la UNAM, UAM e IPN es diverso, aunado a la falta de infraestructura de las IES mencionadas para ofrecer más lugares. Por este motivo, algunos aspirantes acuden al CONAMAT para obtener las herramientas necesarias que les permitan alcanzar el puntaje requerido. Esto es especialmente relevante en el caso de la UAM, que exige conocimientos específicos en ciertas áreas y cuyos conocimientos pueden estar alejados de las trayectorias escolares de los aspirantes. Una prueba de esta aseveración se encuentra en el contenido de las guías del CONAMAT. Por ejemplo, en la disciplina de Historia Universal, en la guía de ingreso a la UNAM, su contenido es distinto al de la UAM, abarcando períodos de la Historia Universal completamente diferenciados. En la UAM, se pregunta con mayor regularidad sobre acontecimientos de la Edad Antigua y la transición a la Edad Media, mientras que la UNAM se concentra en entender los procesos históricos y políticos a partir de la caída del Imperio Romano de Oriente (Constantinopla). Es decir, se prepara a los aspirantes para contestar contenidos distintos, evidenciando así que no solo el contenido del examen tiene un impacto en los aspirantes que adquieren un curso, sino en los miles de aspirantes que estudian por sus propios medios,

convirtiendo el acceso mediante el examen en un escenario ampliamente desigual entre los competidores.

El MAES no ha dejado de manifestar su descontento cada año, sobre todo cuando las IES públicas dan a conocer los resultados de los aspirantes que obtuvieron un lugar. El pasado 22 de julio del año en curso, el MAES volvió a manifestarse frente a las instalaciones de la sede de la Secretaría de Educación Pública, ubicadas frente a la Plaza Santo Domingo en el Centro Histórico, para exigir el derecho a la educación para todos los estudiantes del país. Argumentaron que la educación es un derecho y no un privilegio (Sánchez, J. 2024). Los jóvenes, acompañados de sus familiares y apoyados por el líder estudiantil Carlos Freddy, entregaron un oficio a la SEP dirigido al actual presidente para exigir que se cumplan las promesas de la campaña y la eliminación del examen de admisión. Señalaron de manera enérgica que, en lugar de construir más universidades y contratar más maestros, las instituciones y el gobierno han preferido excluir a la mayoría. El líder estudiantil señaló que la aplicación del examen de la UNAM e IPN en la oferta 2024-2025 perjudicó a los aspirantes que deseaban realizar el examen para ambas instituciones, manifestando lo siguiente:

El hecho de que las principales instituciones de educación superior del país hayan decidido aplicar el examen el mismo fin de semana representa cancelar la posibilidad de entrar a alguna de las dos y ello significa aumentar los índices de exclusión, aseguró Carlos Freddy, integrante de la Coordinadora Estudiantil Politécnica (Sánchez, J. 2024).

Ante esta polémica sobre la continuidad del problema en el acceso a la UNAM, IPN y UAM, el MAES, a través de su lucha, sigue visibilizando el retroceso que existe en México para hacer factible el derecho constitucional de ingresar al nivel superior, demostrando un lento proceso de transformación. En la CDMX, la mayoría de las IES públicas realizan el examen de admisión, y solo cuatro de ellas no lo hacen, incluyendo las de reciente creación como IRC, la UNISA, la UNADM, y su antecesora, la UACM, siendo esta la primera universidad pública que no realiza examen de admisión y es completamente gratuita.

Los antecedentes de la creación de la UACM tienen raíces en la huelga estudiantil de la UNAM en 1999, que, en parte de su pliego petitorio, demandó eliminar el examen de admisión. Esto no tuvo una respuesta positiva por parte de las autoridades de la UNAM. Sin embargo, la demanda propició que, años después, hubiera una respuesta a la problemática, que se sintetizó en la creación de la UACM en 2001 bajo el gobierno capitalino de Andrés Manuel López Obrador. Se creó la primera universidad pública en la CDMX sin el mecanismo del examen de ingreso, reconfigurando el acceso por medio de un sorteo para la atención a los rechazados por las IES públicas.

El Proyecto Educativo de la UACM señala que la creación de este se basa en abrir las opciones de ingreso al nivel superior a través de la creación de cinco planteles dentro de la CDMX que ofrezcan lugares sin el requisito del examen de admisión. Estos planteles se ubican principalmente en zonas que geográficamente son señaladas con mayor índice de marginalidad dentro de la capital, como se menciona a continuación:

La Universidad abre su oferta educativa a toda la población, en particular a las capas sociales que han estado más marginadas de oportunidades de educación superior, y busca extender el beneficio de sus funciones a toda la sociedad. Con ello contribuye a elevar el nivel educativo de la población y aliviar, en la medida de sus posibilidades, la ausencia de oportunidades suficientes para realizar estudios universitarios. Justo es reconocer que al momento de su creación habían pasado 30 años sin que se fundara universidad alguna⁷. Y que en su desarrollo la UACM ha construido espacios de educación superior en las zonas más marginadas, donde antes no había ninguno (Proyecto Educativo UACM, 2004).

Los planteles de la UACM están señalados como proyectos de alto impacto en zonas con un elevado índice de marginalidad donde gran parte de su población joven no cuenta con herramientas suficientes para ingresar a una IES pública como la UNAM, UAM e IPN. A 23 años de su creación ha tenido una respuesta positiva por parte de la población aspirante al nivel superior que se ha sumado a formar parte de la comunidad estudiantil. A continuación, se muestra la matrícula correspondiente a los años 2021 y 2022 de los estudiantes de primer ingreso a la universidad:

Tabla 9. Matrícula UACM 2021-2022.

Año	2021	%	2022	%
Casa Libertad	1,093	6.2%	2,190	12%
San Lorenzo T.	7,900	45.5%	7,930	43%
Cuautepec	5,110	29.4%	5,150	28%
Del Valle	1,500	8.6%	1,460	8%
Centro Histórico	1,750	10%	1,670	9%
Total	17, 353	99.7%	18, 200	100%

Tabla de elaboración propia con datos de ANUIES.

En la tabla 9 se observa que la matrícula de estudiantes de la UACM aumentó un 4.6% (846) en comparación con el año 2021, lo cual indica que la UACM ha podido abrir el campo de estudio a varios aspirantes al nivel superior. Para la promoción de ingreso del 2024-2025, se obtuvo un registro de 23,493 aspirantes, de los cuales la UACM ofertó un total de 5,770 lugares de nuevo ingreso. El sorteo de admisión general contó con un total de 4,501 espacios distribuidos en sus cinco planteles y en sus 19 licenciaturas (Boletín Núm. 15/CC/2024). Cabe señalar que el sorteo pasa por tres corridas con base en los convenios con el Instituto de Educación Media Superior

⁷ La última creada fue la UAM.

(IEMS), la lista de espera 2023 y el Acuerdo Bilateral con el Sindicato Único de Trabajadores de la UACM (SUTUACM).

La UACM no solo es la primera universidad pública que no aplica examen de admisión, sino que su ingreso es mediante un sorteo. En este proceso, si el aspirante no queda seleccionado para el año en concurso, permanece en lista de espera para la siguiente promoción. La creación de la UACM es un antecedente en el gobierno de la 4T, que marcó el camino para la creación de las recientes universidades del BBJO e IRC. Sin embargo, el camino de la transformación del acceso a la educación superior mediante las nuevas universidades se torna paulatino, ya que, en el grueso de la población de los aspirantes, la preferencia por pertenecer a la UNAM, UAM e IPN no ha disminuido la alta tasa de demanda anual para el ingreso a alguna de estas instituciones. Además, se asume el riesgo de quedar fuera para aquellos que buscan la preparación dentro de CONAMAT. El siguiente apartado explica el abanico de empresas que ofrecen el curso de regularización entre ellos CONAMAT. Así como las fechas de convocatoria para el ingreso a la UNAM, UAM e IPN.

III. Prepararse para el examen de selección al nivel superior

Desde hace décadas se ha implementado el examen para el acceso a las IES públicas de la CDMX como un mecanismo legítimo de elección de estudiantes de nuevo ingreso. Ante ello, la respuesta que da el CENEVAL respecto al examen es considerarlo como "una prueba de selección cuyo propósito es medir las habilidades y los conocimientos básicos de los aspirantes a cursar estudios de nivel superior. Proporciona información a las instituciones sobre quiénes son los aspirantes con mayores posibilidades de éxito en los estudios de licenciatura" (CENEVAL, 2013). Sin embargo, no se contempla cómo se llega a la ES, ya que muchos de los aspirantes provienen de diversas EMS dentro de la CDMX y del Estado de México, como son los Bachilleres, Instituto de Educación Media Superior (IEMS), Preparatorias Oficiales, Preparatoria Normal, Colegio Nacional de Educación y Profesional Técnica (CONALEP), etcétera. En donde no es posible conocer si el aspirante cuenta con una preparación óptima en ciertos temas específicos dentro de su formación. Desde este contexto, la preparación para el examen sí es un reto. ¿Por qué? Para empezar, hay un tiempo específico marcado por cada IES pública que da pauta al proceso de inscripción, donde el aspirante tiene que contar con el recurso económico para poder pagar el derecho al examen, lo cual puede complicarse si es foráneo. Frente a la calendarización que publique cada IES, el aspirante tiene que estar consciente de lograr la movilidad para presentarlo en el día y hora señalados, como se muestra a continuación.

Tabla 10. Convocatoria para el examen de selección al nivel superior en la CDMX 2024.

CONVOCATORIAS IES INGRESO 2023-2024				
Institución	Publicación de la convocatoria	Fecha de aplicación	Fecha de resultados	Pago de derecho al examen
UNAM	15 de enero del 2024 Registro del 26 de enero al 2 de febrero	18 de mayo al 2 de junio	18 de julio	\$ 470 MXN
UAM	7 de febrero del 2024. Registro del 10 al 25 de febrero.	Del 01 al 09 de abril	27 de abril	\$ 360 pesos
IPN	Registro 2 de febrero al 8 de marzo	07 al 09 de junio	20 de julio	\$ 510 MXN

Fuente: Elaboración propia a través de las páginas oficiales, UNAM, UAM e IPN.

En la tabla 10 se muestran las fechas de convocatoria de la UNAM, IPN y UAM. Son muy cercanas y se emiten en los primeros meses del año. Asimismo, se observa cuándo será la aplicación del examen, siendo la UAM la primera en aplicarlo. Esto deja un lapso de dos meses entre febrero y marzo para el repaso de los contenidos de la guía. Mientras tanto, la UNAM e IPN permiten más tiempo, casi cuatro meses. Esta calendarización no solo es conocida por los aspirantes, sino que las empresas prestadoras de servicios educativos son las primeras en ofertar el curso de regularización, incluso desde un año previo al examen. A través de sus redes sociales, hacen publicidad, especialmente si hay casos de éxito, como el que viralizó el CONAMAT Ecatepec al hacer público que la aspirante que tomó el curso de regularización al nivel superior, "Mariana Yalí, consiguió los 120 aciertos y estudiará la carrera de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina" (Facebook, CONAMAT Ecatepec).

Al par del CONAMAT, actualmente existen diversas agencias que brindan estos servicios, como lo es el Colegio Alejandro Guillot, uno de los más prestigiosos en la preparación para el acceso a la UNAM. Siendo este el más caro en todo el rubro, para el periodo 2024-2025, el costo del curso fue de 24,000 pesos mexicanos y para el ingreso a este se ofrecieron solo 100 fichas para los aspirantes. Aunado a este, hay otras agencias que se anuncian a través de las redes sociales, como Casa de Maestros, Kubus, Kapta, Kepler, Math Riders Cursos, Gapu, Curso UNAM 2024-COPIUNAM, Aprueba IPN, Aria Curso, ICaEd & ReCom, Centro Universitario CECUC, CEMSyS, Admissus, Curso Comipems y Nivel Superior, Concurso IPN, Regularízate, Aprende, Prepárate y Acredita (REAPA), Wizi, Ahora sí paso, Universidad Obrera, Instituto Mavens, etcétera. Estas empresas en su publicidad señalan que cuentan con servicios de regularización a

nivel superior y el material de estudio para los aspirantes, con acceso a su plataforma virtual las 24 horas, así como clases y asesorías personalizadas.

La presencia de estas empresas al igual que el CONAMAT dentro del mercado educativo responde al fenómeno de la alta tasa de rechazados institucionales. Según su publicidad, su función es otorgar a los aspirantes las herramientas para prepararse para el examen a través del curso de regularización. Al mismo tiempo, que ofrecen ajustarse a las necesidades del aspirante en el aspecto económico, facilitando pagos diferenciados y, en algunos casos, diversos tipos de descuentos "para aprovecharse mercantilmente de su sacrificio para cubrir sus expectativas" (Rama, 2009, p. 181), es así como estas empresas se ven favorecidas de la problemática del acceso a la ES. Cabe precisar que, a pesar de la publicidad que puede señalar que, a través de su curso, algunos de los aspirantes logran quedar en su primera opción, no hay garantía de que ese éxito del ingreso sea por medio de las herramientas que propicia el curso.

En esta investigación no se hallaron documentos públicos ni artículos científicos que den cuenta de un registro de cuántas empresas hay, ni de la regularización de este tipo de servicios mercantiles por parte del Estado, toda la información recabada de las agencias mencionadas se obtuvo mediante sus redes sociales. De igual manera, se desconoce cuántos aspirantes solicitan los servicios cada año y la calidad del curso, así como el impacto que puede tener en el ingreso al nivel superior mediante el servicio que ofrecen. Asimismo, no hay una institución pública que dé cuenta de la función y el impacto que tienen este tipo de empresas en el ámbito social, que favorezcan el ingreso a la universidad. A manera de cierre de este capítulo, se señala que estas empresas no responden a la educación institucional, ni forman estudiantes, ni expiden títulos o certificados; simplemente nacen a partir de las oportunidades que genera la desigualdad que hay dentro del acceso a la ES, lo cual puede agudizar la desigualdad de oportunidades educativas para el resto de los aspirantes que no cuentan con los medios para contratar cualquiera de estos cursos. En el siguiente capítulo se detalla la historia y la función del CONAMAT que año tras año los aspirantes al nivel superior solicitan sus servicios.

CAPÍTULO IV. EL CONAMAT PLANTEL TLÁHUAC

El CONAMAT es una empresa privada que ha permanecido dentro del mercado educativo por más de 35 años, ofreciendo diversos cursos de regularización entre los cuales se encuentra la preparación para el examen de ingreso al nivel superior para la UNAM, UAM e IPN. La empresa, a través de los años, se ha expandido dentro y fuera de la CDMX, colocándose como una de las primeras opciones para el grupo de aspirantes que eligen tomar un curso de preparación en sus instalaciones ante el incesante rechazo institucional. El objetivo de este capítulo es brindar un panorama general sobre el CONAMAT, desde su origen y sus principales características que han permitido que permanezca en el mercado. El capítulo se compone de tres apartados; el primero abarca la historia de CONAMAT como una institución privada prestadora de servicios educativos de regularización en distintas áreas del conocimiento. El segundo señala su función a través de los servicios privados que ofrece el Colegio, así como la metodología que usan en la preparación de los aspirantes que realizan el examen de admisión al nivel superior. Por último, el tercer apartado se concentra en mostrar las características y organización del plantel Tláhuac, ya que el objetivo de esta investigación es analizar las características de los aspirantes que adquieren el curso en dicho plantel durante el periodo 2023-2024.

I. El Colegio Nacional de Matemáticas (CONAMAT)

CONAMAT fue fundado en 1989 por el ingeniero Arturo Santana Pineda con el apoyo de diversos profesores. Santana es ingeniero civil y licenciado en matemáticas egresado del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Ha fungido como director y actualmente es CEO vitalicio del CONAMAT. Debido al éxito de los cursos de regularización, se fundó en 1989 el primer plantel del CONAMAT en la CDMX, específicamente en la colonia Narvarte de la alcaldía Benito Juárez. Es interesante destacar su ubicación geográfica, ya que actualmente es el corporativo y se encuentra dentro de una de las alcaldías con mayor poder adquisitivo⁸. Esto se debe a que la población de esta zona se clasifica como clase media alta y alta. Por lo tanto, se puede inferir que, en un principio, este curso estaba dirigido a una población que pudiera costearlo.

Así mismo, en la voz del director, CONAMAT es una institución que nace por la necesidad del sector estudiantil. Como empresa, encuentra raíces en las asesorías de matemáticas a los grupos de estudiantes que estaban por egresar de la educación básica y tenían deficiencia en la materia. La

⁸ Las delegaciones que concentran un mayor porcentaje de población sin rezago en el ingreso: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Coyoacán, según el Consejo de Evaluación (EVALUA) de la CDMX 2025.

búsqueda de la regularización en esta asignatura reveló que había necesidad de regularizarse en otras áreas del conocimiento y en los grupos de aspirantes al nivel medio superior y superior. Esto alentó a este grupo de profesores a la creación del CONAMAT, como se detalla en la siguiente cita:

Mi padre fue uno de los fundadores, junto con el ingeniero Arturo Santana, del proyecto de CONAMAT. CONAMAT surge como una necesidad al ver que había una falta de conocimiento en los chicos de tercero de secundaria. El ingeniero Arturo Santana Pineda, quien ahora es el CEO de CONAMAT, fue maestro de matemáticas en la técnica 13 y en la técnica 58, donde mi padre era director general. Fue ahí donde surgió la idea de dar un curso para ingresar a nivel medio superior, dirigido a los chicos de tercero de secundaria. En ese momento se vio la necesidad de crear un curso de regularización de matemáticas, ya que los niños tenían deficiencias en esta materia. De ahí surge este proyecto, junto con varios compañeros, como la maestra Miriam, mi padre y el ingeniero Raúl Fernando Sierra y Beltrán. El ingeniero Arturo Santana fue quien tuvo la idea original, pero se trabajó en colaboración con todos (Director, comunicación personal, 6 de mayo del 2024).

Como se logra apreciar en voz del Director de CONAMAT Tláhuac, el origen del CONAMAT surge a través de la necesidad de preparar a un grupo de estudiantes de secundaria para el ingreso a la EMS. Este éxito obtenido en los cursos de regularización en el área de matemáticas tuvo un impacto positivo que originó que el CONAMAT iniciara actividades como un instituto privado de regularización en el área de matemáticas que, con el paso del tiempo, empezó a atender las necesidades de los estudiantes en diversas áreas del conocimiento, ya que las deficiencias en la enseñanza y aprendizaje en la educación básica eran notorias al término de la secundaria y la preparatoria, lo cual exigía que los estudiantes buscaran mecanismos que les permitieran el ingreso al siguiente nivel educativo antes de la aparición del examen COMIPEMS, como lo señaló el director a continuación:

Si nosotros recordamos un poquito en la historia, antes había un curso para ingresar a bachilleres, un curso para ingresar a nivel medio superior de la UNAM, y otro para ingresar al Politécnico. Refiriéndome al nivel medio superior, estaban divididas y luego se conformó la COMIPEMS. Esta institución iba a regular a todas las instituciones que se ponen en esta unidad de la COMIPEMS, tanto la UNAM, el POLITÉCNICO y todas las instituciones de gobierno como el CETIS, CONALEP, la dirección general de bachillerato o las escuelas que pertenecen al estado de México, agropecuarias y todo se concentran con la COMIPEMS y ya. Es como se hace lo del examen único, pero antes cada una de las instituciones tenía su propia fecha de examen, entonces al ver que era una necesidad, nosotros empezamos con la regularización. Vimos que había una deficiencia en matemáticas, porque además los chicos tenían miedo a las matemáticas y se les complicaba. Los chicos parecían tener miedo. También, para el examen único, tienen 10 materias que incluyen matemáticas, física, química, biología, cívica, ética, historia de México e historia universal (Director, comunicación personal, 6 de mayo del 2024).

En la información compartida por el Director se señala que existía un "miedo" por parte de los aspirantes al examen de ingreso a la EMS antes y después de la COMIPEMS, así como para la preparación a la UNAM, UAM e IPN.

Conjuntamos todo esto en los cursos para ingresar al nivel medio superior. Obviamente, en ese momento, hubo una apertura para la UNAM, el POLITECNICO, la UAM, y así es como surge esto como una necesidad de la misma población. Requiriendo estos cursos, desafortunadamente los chicos vienen mal preparados. No tenían los conocimientos adecuados para poder presentar un examen a nivel medio superior, nivel superior (Director, comunicación personal, 6 de mayo del 2024).

La información compartida por el Director vuelve a enfatizar que el nacimiento del CONAMAT es una "necesidad" de la misma población que requiere cubrir a los aspirantes al nivel medio superior y superior. Es justamente la problemática de décadas que existe en el acceso a ambos niveles por falta de cobertura y atención a la demanda estudiantil, que no ha dejado de aspirar a un lugar en cualquiera de las IES públicas con mayor prestigio, como lo son la UNAM, UAM e IPN. Sin embargo, también se advierte que se ha mantenido la preferencia de ingreso a cualquiera de estas IES públicas.

A lo largo de las tres décadas desde su fundación, el Colegio ha llevado como estandarte la regularización en las matemáticas. Desde la visión del CONAMAT, el conocimiento en matemáticas es fundamental, ya que "dominando las matemáticas, lo dominas todo" (Rockstar Studio, 2015, m141s). Además, las matemáticas son una de las disciplinas que las personas consideran más difíciles de aprender. Esto ha tenido un impacto en la elaboración de un libro propio del CONAMAT que lleva por nombre "Matemáticas simplificadas", con el apoyo de Editorial Pearsons. El libro se publicó en español y tiene una traducción en inglés, por lo que se vende en todo el mundo y ha contribuido a que el CONAMAT sea conocido en diversos lugares.

A través del libro, CONAMAT obtuvo un reconocimiento mundial por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2015, lo cual llevó a que un año después se le otorgara un Doctorado Honoris Causa a su fundador por su contribución a la educación, por parte del Senado de la República. Hablar de CONAMAT y su labor en el área de las matemáticas representa para la empresa y el CEO un logro significativo después de muchos años como institución privada. En el siguiente apartado, se describirá la función que CONAMAT desempeña como empresa proveedora de servicios educativos.

II. Función

CONAMAT ofrece diversos servicios educativos, de los cuales algunos se ofertan durante todo el año y otros en momentos específicos. Los servicios que se ofrecen son: diplomados, curso de regularización en el área de ciencias exactas, curso de regularización para ingreso a la educación media superior, y educación de nivel preparatoria en el sistema escolarizado, con una duración de

dos años que se cursa en seis cuatrimestres. La siguiente tabla muestra el servicio y el precio de cada uno de ellos; en algunos casos, pueden variar dependiendo de si el servicio es en línea o se toma de forma presencial.

Tabla 11. Servicios CONAMAT.

Servicio	Precio
Diplomados - Diplomado en Matemáticas Kids CONAMAT o Matemáticas Simplificadas JR. - Diplomado Máster Matemáticas.	\$ 960 \$ 1200
Curso de regularización para estudiantes de primaria y secundaria. En el área de ciencias exactas.	\$50 pesos la hora
Curso de preparación para el examen de media superior del concurso COMIPEMS. - Modalidad en línea. - Modalidad presencial.	\$1, 500 \$ 7, 794
Bachillerato tecnológico con validez ante la SEP.	Pago mensual de \$2, 500.
Preparación para el examen de certificación del Colegio de Bachilleres (COLBACH). - Modalidad en línea. - Modalidad presencial.	\$2, 900 \$7, 900

Fuente: elaboración propia con información de CONAMAT, México.

De los servicios que se presentan en la tabla 11, los diplomados se ofertan todo el año, ya que el núcleo central de las capacidades del CONAMAT está en el área de las matemáticas. De igual manera, se ofrece regularización en las ciencias exactas como física, química y matemáticas para estudiantes que cursan 4º, 5º y 6º de primaria, así como atención a los estudiantes de 1º, 2º y 3º de secundaria. Este servicio se ofrece a voluntad del estudiante, ya sea que requiera una o varias asesorías. El curso de regularización para el ingreso a la EMS solo se oferta meses previos a la aplicación del examen. Las inscripciones empiezan en septiembre y terminan en mayo del año en que se realiza el examen. Contempla dos modalidades: el curso en línea y el presencial. Se precisa que este curso tiene una amplia afluencia de aspirantes que incluso rebasa en un 50% al curso del nivel superior. También, el CONAMAT ofrece la terminación del bachillerato en dos años. Este servicio no lo ofrecen todos los planteles de la CDMX, solo el de San Cosme y Mixcoac. En caso de no optar por la vía escolarizada, se ofrece el curso que prepara para la obtención de la preparatoria en un solo examen que ofrece el COLBACH. Principalmente, estos servicios van dirigidos al público que es mayor de edad y que lleva bastante tiempo sin estudiar, alumnos con un

rezago educativo significativo que, por cuestiones laborales, se ven en la necesidad de obtener el certificado de estudios preparatorianos en menor tiempo.

El interés de esta investigación se concentra en el curso de regularización que ofrece el CONAMAT para el nivel superior. Este curso se oferta de manera distinta, como se ha mencionado en el capítulo tres, ya que cada IES pública elabora su propio examen y, en consecuencia, la preparación de este es distinta. Ante esta particularidad, el CONAMAT ofrece de manera individual el curso de ingreso a la UNAM, UAM e IPN. Asimismo, la carga de horas y el precio del curso tienen variaciones; ello depende de la modalidad que se adquiere, ya sea en línea o presencial, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 12. Costo y carga de horas cursos de ingreso al nivel superior por IES.

Institución	Línea	Presencial	Carga de horas
UNAM	\$ 3, 900	\$ 10, 662	144 hrs o 105 hrs.
UAM	\$ 3, 900	\$ 6, 339	90 hrs.
IPN	\$ 1, 900	\$ 10, 800	144 hrs.
		\$ 6, 999	105 hrs.
UAEM	No especifica.	\$ 6, 200	105 hrs.
UdG	No disponible.	\$10, 662	195 hrs.
BUAP ⁹	No disponible.	\$ 7, 950	180 hrs.

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de CONAMAT México.

Como se muestra en la tabla 12, el precio del curso en línea disminuye entre el 60% y 70% respecto al curso presencial. Asimismo, la carga de horas tiene una variación entre el curso de la UNAM, UAM e IPN, que oscila entre las 90 hrs y 144 hrs; esto depende de la apertura de cursos que se dan desde el mes de septiembre, en el año previo al examen de selección. Esta temporalidad de abrir cursos desde septiembre a marzo del año del examen responde a la generación y clasificación de los grupos que van específicamente a la UNAM, UAM e IPN. Cada grupo inicia con uno o dos aspirantes hasta que se vayan formando grupos completos que se componen de 20 o más aspirantes por institución. En el caso de los aspirantes que respondieron a esta pregunta, se obtuvo que su ingreso se fue dando en el transcurso de septiembre a marzo, como se muestra en la siguiente tabla.

⁹ La preparación para el curso de ingreso a la Universidad de Guanajuato (UdG) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) solo está disponible dentro de cada estado, para la UdG la regularización se da en León, Guanajuato y para la BUAP en la capital de Puebla.

Tabla 13. Año y mes de ingreso al curso.

AÑO DE INGRESO	2023	%
Septiembre	33	22.2%
Octubre	23	15.5%
Noviembre	31	20.9%
AÑO DE INGRESO	2024	
Enero	53	35.8%
Febrero	6	4%
Marzo	2	1.3%
Total	148	99.7%

Fuente: elaboración propia con los resultados del cuestionario aplicado a la muestra.

Como se aprecia en la tabla 13, el ingreso de aspirantes por mes repercute en la carga de horas. También se muestra que el mayor ingreso se obtuvo en el mes de enero del presente año. Respecto a los meses siguientes, febrero y marzo, disminuyó el ingreso de aspirantes, lo cual acorta el tiempo de preparación para el examen, especialmente para aquellos que van a realizar el examen de la UAM, que se presenta en el mes de abril. En la modalidad en línea, se tiene acceso a la plataforma virtual del CONAMAT durante las 24 horas del día en el periodo que dura el curso. Se cuenta con más de 100 videos de apoyo para cualquier área de conocimiento que requiera el aspirante, así como acceso al material digitalizado. Una singularidad que tiene el CONAMAT respecto a los cursos de regularización es que, dentro de su publicidad, se ofrece el beneficio de la garantía, que significa la opción de volver a tomar el curso con un pago menor al original. Esto es muy interesante porque va de acuerdo con la lógica empresarial al ofrecer un producto y, si este no cumple con las expectativas del cliente, la garantía es un refuerzo que permite que la empresa sea flexible a las necesidades del cliente para su permanencia en el mercado. Es aquí donde se tiene evidencia de la lógica del Colegio como una agencia que ofrece servicios educativos, pero que permanece alejada de ser una institución educativa formadora de estudiantes. En voz de la Coord.a la garantía consiste en lo siguiente:

Puedes hacer uso de la garantía si no te quedaste en la UNAM, pero cursaste el curso. Puedes solicitar tu garantía si presentas el comprobante de que no te quedaste en el POLI y deseas ingresar a la UNAM. Sin embargo, en este caso, la garantía ya no es válida, ya que no coincide con tus intenciones. Estos son algunos de los requisitos para hacer uso de la garantía que manejamos en CONAMAT (Coord.a, comunicación personal, 16 de abril de 2024).

Como lo señala la Coordinadora, la garantía se ofrece como beneficio para los aspirantes que no lograron el ingreso a la IES pública deseada y que desean volver a cursar la regularización. De esta manera, CONAMAT genera un puente que permite la confianza en la responsabilidad del Colegio con respecto a la preparación del examen, como lo menciona en la siguiente cita:

Es algo que ofrece mucho CONAMAT, que también es una parte de su estandarte sobre el respaldo que brinda un curso. Claro, la mayoría de los tutores se quedan con la idea de que nuestra garantía es casi definitiva. En este sentido, ellos creen que tenemos acuerdos con UNAM, UAM o POLI para que, si el alumno cumple con nuestros requisitos, se le otorgue un lugar en la institución de manera automática. Sin embargo, eso no es así. Nuestra garantía se basa en la confianza que tenemos en la metodología del curso (Coord.a, comunicación personal, 16 de abril del 2024).

Es interesante lo que comparte la Coordinadora respecto a lo que se percibe por parte de los padres de familia, quienes son referidos como tutores, creer que la adquisición del curso es garantía de ingreso a la UNAM, UAM e IPN. Este desconocimiento de lo que significa el éxito de ingreso al nivel superior por parte de la familia de los aspirantes refleja el desconocimiento del panorama sociopolítico y cultural que mantiene vivo este fenómeno del rechazo institucional. Aquí el mérito solo recae en la responsabilidad del aspirante y su familia; no hay más responsables del éxito en el acceso a la IES de preferencia que no sea el individuo mismo, lo cual sigue agudizando las enormes desigualdades sociales y beneficiando a empresas que se proveen del rechazo institucional, como el CONAMAT. Sin embargo, para el CONAMAT, el panorama socioeconómico de los solicitantes del curso no es desconocido. Es por ello que, dentro de su abanico de servicios, ofrece diversas formas de pago que permiten adquirir el curso. Además, se presentan una serie de descuentos de temporada en su publicidad para atraer a clientes de todos los estratos sociales. Esto se menciona en la siguiente cita:

Hay temporadas de promociones, hay un Buen Fin [...] en el mes de noviembre se les da el 30% de descuento en esos días con el pago de contado, y la otra campaña que se maneja es el CONAMOR, se sacó una campaña previa a febrero que por el 14 [...] se deja el lapso del 14 al 17 y 18 de febrero más o menos dependiendo de los días que caigan en la semana, también se les da en esa temporada el 30% que para nosotros ya es como nuestro cierre de temporada, en febrero ya trabajamos con las últimas fechas. Esta iniciativa viene del Corporativo [...] son propuestas que vienen ya avaladas por el reconocido ingeniero Santana o sea todo el que tenga el uso de marca CONAMAT lo tienen que hacer [...] porque somos franquicias y nos regimos a las políticas del Corporativo (JAA, comunicación personal, 3 de abril del 2024).

Con la información dada, se aprecia que las promociones y descuentos responden a la lógica empresarial. Estas promociones provienen de la iniciativa del CEO y fundador, el Ing. Arturo Santana, quien es el encargado de hacer valer estas promociones. Estas promociones benefician, de una u otra manera, la presencia en el mercado educativo del CONAMAT. Este abanico de servicios ha favorecido que CONAMAT tenga presencia no solo en la CDMX, sino también en varios estados de la República Mexicana a través de franquicias, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 14. Sucursales CONAMAT.

SUCURSALES	
CDMX	Centro: Hidalgo, San Cosme y Narvarte; Norte: Aragón, Azcapotzalco, Lindavista, Satélite; Sur: Villa Coapa y Coyoacán; Oriente Constitución, Tláhuac y Zaragoza, Los Reyes la Paz; Poniente: Mixcoac.
Valle de México	Atizapán, Coacalco, Ecatepec, Izcalli, Chimalhuacán, Coyuya, Chalco, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Neza II, Texcoco, y Cuajimalpa y Naucalpan.
Interior de la república	Acapulco, Guerrero; Aguascalientes, Ags.; Cuautla y Cuernavaca en Morelos; León en Guanajuato; Oaxaca, Oax; Metepec y Toluca en el Estado de México; Pachuca, Hidalgo; Puebla con dos planteles; Tuxtla, Chiapas; y en Xalapa, Veracruz y Yucatán.

Fuente: elaboración propia don dato de CONAMAT, México.

La expansión del CONAMAT dentro y fuera de la CDMX ha proliferado a lo largo de sus 34 años en el mercado educativo. Esto ha originado que ofrezca sus servicios en línea, los cuales se pueden encontrar en la plataforma de Amazon y Mercado Libre. Las franquicias del CONAMAT mantienen una estrecha comunicación entre los directores y los coordinadores dentro y fuera de la CDMX. Esta acción es necesaria para la empresa, ya que, a través de estas reuniones, en este caso virtuales debido a la distancia, se tratan temas importantes relacionados con el desempeño empresarial de cada franquicia. La regularidad de las reuniones se efectúa cada 15 a 20 días, donde se evalúa la situación actual de cada plantel y, si hay algún requerimiento especial que se le tenga que hacer al Corporativo, se realiza mediante estas reuniones, como se señala en la siguiente cita:

Casi siempre los que se reúnen son los directores, que son los dueños de los planteles, pero tenemos una junta virtual con todos los coordinadores y dueños, justo para tratar temas como cómo se van a girar las publicidades. Este fin de semana se vieron los resultados y las estadísticas de ingresos y bajas de los que quedaron en sus opciones. Nos reunimos de manera virtual cada jueves de todas las semanas. Sí, es raro cuando no tenemos junta. Más o menos constantemente tenemos por lo menos una junta cada jueves, alrededor de 15-20 días. Estas juntas virtuales regularmente eran solo en la Ciudad de México antes de la pandemia. Ahora, en estas juntas entran todos los planteles de toda la República Mexicana y se hace una evaluación. Después, pueden cambiar lineamientos con eso. Sí, me parece que cada plantel tiene que presentar alguna petición en caso de que quisiera reportar alguna mejora o alguna errata en los materiales. Estas peticiones se tienen que hacer a través de Corporativo (Coord.a, comunicación personal, 16 de abril del 2024).

Semanalmente nos piden un reporte de cada CONAMAT, cuántos inscritos tenemos y después hacen el cierre de mes directamente con los directores. Por ejemplo, si tuve cinco inscritos al diplomado, CONAMAT se reúne en todo México y sacan las estadísticas de todos los planteles. Esto se debe a que CONAMAT tiene la reputación de ser experto en matemáticas y por eso lleva estadísticas de cada plantel por años. Siempre nos avisan si nuestro plantel está por debajo del año pasado o si ya llevamos tantos alumnos y ahora ya no hay tantos. Preguntan qué está pasando. (JAA, comunicación personal, 3 de abril del 2024).

La relevancia de las reuniones virtuales radica en la evaluación del servicio, especialmente en aquellos que solicitan la regularización en matemáticas. Las estadísticas por planteles también contribuyen a los intereses de la empresa, asimismo, dentro del Corporativo y las franquicias, existe el libre albedrío para la organización interna de cada plantel, como lo comparte el Director en la siguiente cita:

En cada plantel hay un director y ese director es el encargado de hacer la plantilla de su personal. En mi caso, creo que es importante tener una coordinación entre los cursos de medio superior y superior para tener un mejor control y aprovechamiento de esto. Porque si una persona quiere llevar todo... lo veo muy complicado. Entonces, la organización que hay en Tláhuac y Constitución pertenece únicamente al plantel. Hay ciertos

lineamientos que el Corporativo respeta, pero otros se pueden realizar de forma libre. El Corporativo nos dice: "Estos son los temarios, esto es lo que todos los alumnos deben ver, y la cantidad de horas que deben hacer". Cada uno determina cómo hacerlo y cómo llegar al objetivo (Director, comunicación personal, 6 de mayo del 2024).

Esta flexibilidad del Corporativo hacia las franquicias de respetar la organización interna de cada una de ellas se basa en que la función del CONAMAT encuentre su armonía para lograr que los servicios que ofrece se alineen fielmente con las políticas del Corporativo, como lo es la estrategia de la metodología para impartir los cursos. La metodología que utiliza el CONAMAT para la preparación de los cursos al ingreso al nivel superior es la misma en todos los planteles y se basa en seis etapas; estas se completan y se apoyan en diversos materiales de estudio, como guías de repaso y cuadernillos de reactivos. De acuerdo con la experiencia del D3, estos materiales han tenido éxito y son utilizados por otras instituciones de la competencia, como se muestra en la siguiente cita:

He estado en otras instituciones y escuelas particulares donde también se ofrecen cursos de preparación para los exámenes, y me he dado cuenta de que en esas otras instituciones siempre se utiliza el material de CONAMAT como base. Este temario es el más completo y adecuado para lo que cada institución solicita (Coord.a, comunicación personal, 16 de abril del 2024).

Las entrevistas realizadas a los directivos y al personal de la institución enfatizan que la metodología y el material que han desarrollado se utilizan para la enseñanza en otras instituciones. A continuación, se describe de manera sintética la metodología del CONAMAT:

1. La primera etapa corresponde al examen diagnóstico, que se aplica entre la primera y segunda semana de inicio del curso. A partir de los resultados, el aspirante sabrá su conocimiento en diversas áreas.
2. La segunda etapa se refiere al Taller de Habilidad Lectora, en el que se le darán al aspirante técnicas para una lectura y comprensión eficiente en diversas áreas del conocimiento (español, historia, civismo, física, matemáticas, química, etcétera). De esta manera, se otorgan las estrategias necesarias a los aspirantes para optimizar su desempeño al contestar los reactivos en los distintos exámenes de admisión.
3. En la tercera etapa, se realiza el repaso de los contenidos específicos. Se cuenta con la Guía CONAMAT, dependiendo del curso de ingreso (COMIPEMS, UNAM, UAM e IPN), y el cuaderno de reactivos que se responden a lo largo del curso y permiten reafirmar los conocimientos adquiridos.

4. La cuarta etapa corresponde a las evaluaciones parciales. Al término del repaso de cada asignatura, se aplica un examen parcial por materia en la plataforma virtual del CONAMAT, donde el aspirante podrá conocer su avance en el área del conocimiento con respecto al inicio del curso.
5. En la quinta etapa se aplica un examen de simulación con contenidos específicos que aplicará la institución de preferencia, lo que permite conocer al aspirante qué tan preparado se encuentra para realizar el examen definitivo.
6. En la sexta etapa se encuentran los talleres de refuerzo educativo, que permiten al aspirante fortalecer los conocimientos necesarios previo al examen institucional, los talleres son para todas las asignaturas vistas durante el curso. Esta metodología se aplica en todos los cursos de regularización que ofrece el CONAMAT tanto para el acceso al nivel medio superior como el superior.

A manera de cierre de este apartado, cabe precisar que la finalidad de dar cuenta del origen y la función de CONAMAT como una empresa privada que nace bajo la necesidad de los mismos estudiantes de ofrecer la regularización en el área de matemáticas, según sus fundadores, es cómo logra tener un alto impacto dentro y fuera de la CDMX respecto a los cursos de regularización que ofrece. La voz de los actores clave que participaron en las entrevistas puede dar luz para vislumbrar el horizonte que representa este fenómeno tan importante que significa el acceso a la ES en México. Expuesto lo anterior, el siguiente contenido se centra en el plantel CONAMAT Tláhuac, ya que es el objeto de estudio de esta investigación.

IV. CONAMAT Tláhuac

Tláhuac es una de las 16 alcaldías que conforman la CDMX. La alcaldía cuenta con una población de 392,313 habitantes según el INEGI en 2020, siendo 51.5% mujeres y 48.5% hombres. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron de 20 a 24 años (33,573 habitantes), de 25 a 29 años (33,430 habitantes) y de 15 a 19 años (32,389 habitantes); es decir, que su población es en su mayoría joven y con posibilidades de acceder a la ES. La singularidad de esta alcaldía está en su población, que en gran parte es de origen campesino y aún conserva usos y costumbres de origen prehispánico, como el uso de las chinampas. Dichas prácticas los definen como neorrurales. Asimismo, el folclore de los pueblos originarios de Tláhuac ha propiciado que el pueblo de Mixquic sea patrimonio de la humanidad, uno de los pueblos mundialmente reconocidos dentro de la

alcaldía. Es por ello que algunos de sus habitantes hablan diversas lenguas como el náhuatl, otomí, mixteco, mazahua, mixe, totonaco, tlapaneco, zapoteco, etcétera (Data México, 2024).

El plantel fue fundado en 2012 como respuesta a la población proveniente de la alcaldía que recurría para prepararse en el CONAMAT Constitución, en busca de preparación para el examen de ingreso que solicitaban años atrás en el CONAMAT Constitución, así lo refiere el Director.

Compramos la franquicia de Tláhuac. Obviamente, mucha gente en un principio venía de Tláhuac a Constitución. Al momento que nosotros abrimos Tláhuac, lo único que tuvimos que hacer fue dividir el terreno porque realmente la gente que venía de Tláhuac se quedó en Tláhuac y la gente de Constitución se quedó en Constitución [...] Y entonces, o sea, fue como llegamos nosotros CONAMAT (Director, comunicación personal, 6 de mayo del 2024).

El plantel se encuentra en una zona geográfica dentro de la misma alcaldía que lo favorece. A su alrededor hay presencia de varias escuelas públicas y privadas, como la escuela privada Dr. Juan Palomo, que forma estudiantes desde el preescolar hasta la EMS. Asimismo, el PILARES "Rosario Castellanos" de Tláhuac tiene un variado público de usuarios que asiste a diversas actividades culturales, y las escuelas públicas, como la Secundaria 47 y el CECATI 188. Estas escuelas corresponden al perfil de solicitantes de los cursos, ya sea para la preparación al nivel medio superior, al nivel superior o cualquier otro servicio que se requiera. En lo que respecta a la escolaridad de su población en edad de cursar estudios universitarios, de un total de 19,284 personas, solo el 82% (15,827) asiste a la educación media superior. Estos datos han sido registrados por la ANUIES. A continuación, se muestra la matrícula de estudiantes universitarios pertenecientes al sector público o privado que estudian dentro de la alcaldía Tláhuac¹⁰, abarcando el período del año 2020 al 2023.

Tabla 15. Matrícula en las IES de Tláhuac 2020-2023.

MATRÍCULA DE NIVEL SUPERIOR EN TLÁHUAC 2020-2023						
	Sector público			Sector privado		
Sexo	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2020-2021						
Matrícula	3, 352	1,455	4,807	338	327	665
Nuevo Ingreso	660	298	958	82	76	158
2021-2022						
Matrícula	3, 304	2, 450	4, 754	347	347	694
Nuevo Ingreso	678	278	956	146	128	274
2022-2023						
Matrícula	496	610	1106	95	69	164

¹⁰ Se desconoce la alcaldía de procedencia de los estudiantes que cursan la universidad dentro de las IES de Tláhuac.

Nuevo ingreso	144	168	312	55	31	86
---------------	-----	-----	-----	----	----	----

Fuente: elaboración propia con datos de <http://www.anuies.mx/>

La tabla 15 muestra que la matrícula ha disminuido del 2020 al 2023 en el sector público y privado, de manera más precisa en el último año. Los factores que inciden en ello no son parte de esta investigación. Asimismo, cabe señalar que no hay certeza de que toda la población que asiste a las IES señaladas provenga de la alcaldía de Tláhuac. Sin embargo, es alarmante ver que la disminución de la matrícula se concentra en el ámbito público. ¿Cuál es la oferta de IES que pertenecen a Tláhuac? A continuación, se muestran, por tipo de sostenimiento, tres tecnológicos que dependen del presupuesto federal en el ámbito público y siete instituciones que pertenecen a la iniciativa privada, las cuales ofrecen diversas carreras que abarcan varios niveles universitarios, posgrados y doctorados, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 16. Instituciones de Educación Superior en Tláhuac.

Sostenimiento	
Publica	Privada
1. Tecnológico de Tláhuac I	1. Centro de Apoyo Pedagógico Especializado CEAPEE
2. Tecnológico de Tláhuac II	2. Centro Educativo Lázaro Cárdenas
3. Tecnológico de Tláhuac III	3. Centro Universitario JI Francisco Larroyo SC
	4. Centro Universitario Trilingüe y Doctorado
	5. Colegio Inteligencia Mesoamericana sin
	6. Instituto Tecnológico Mexicano de Psicooncología
	7. Universidad Marista *
	*Nota: Es la única que cuenta con RVOE ante la SEP, no está afiliada a la ANUIES. Las demás IES privadas no tiene RVOE ante la SEP ni están afiliadas a la ANUIES.

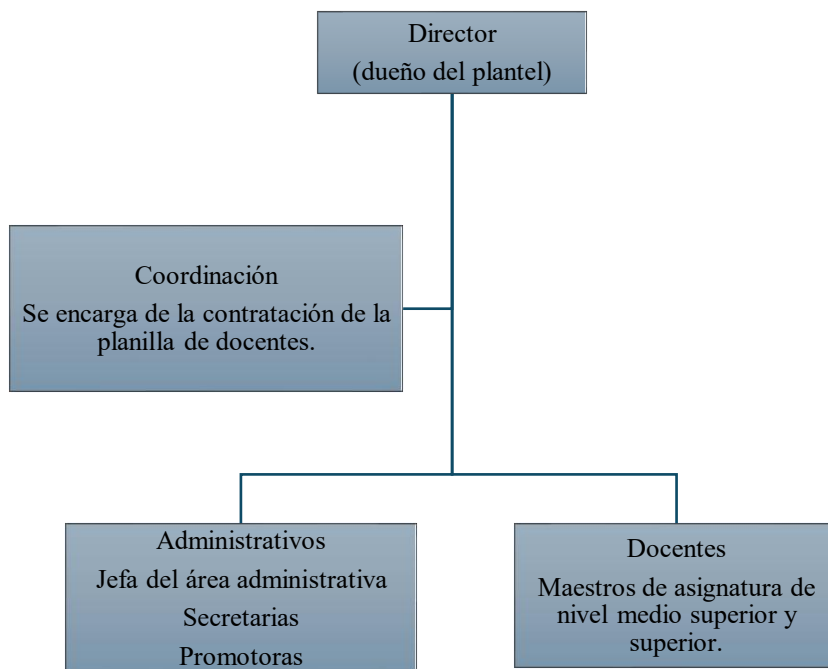
Fuente: elaboración propia a través de las páginas oficiales de cada IES de Tláhuac.

La tabla 16 muestra las IES que representan una opción para el sector de aspirantes que desea cursar el nivel superior, ya sea en una institución pública o privada dentro de la alcaldía de Tláhuac. En el caso de las universidades tecnológicas, el acceso es vía examen de admisión. La cuota del derecho a examen para el concurso del 2024 fue de 1,200 pesos mexicanos y, al aprobar el examen, se paga una cuota de inscripción de 3,700 pesos mexicanos. Este gasto es significativo al ser tan elevado en comparación con el costo del derecho de examen para la UAM, UNAM e IPN, que oscila en no más de 500 pesos mexicanos, así como el pago de inscripción al trimestre o semestre de cualquiera de estas. Además de las IES públicas que se encuentran en Tláhuac, es importante señalar que cerca se encuentra un plantel de la UACM, en específico el de San Lorenzo Tezonco, cuyo ingreso es totalmente gratuito y, como se ha mencionado en el capítulo tres de esta

investigación, la UACM es la universidad pionera dentro de la CDMX en no realizar examen y tampoco se paga ninguna cuota.

En lo que respecta a la organización interna del CONAMAT Tláhuac, en los siguientes párrafos se detalla la siguiente jerarquía que se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 1. Organización CONAMAT Tláhuac.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados en esta investigación. esta investigación.

El papel del director es implementar los lineamientos y políticas que emanan del corporativo CONAMAT, así como realizar la planilla de su personal, en especial la elección del coordinador del nivel medio superior y del nivel superior. El papel de la coordinación del plantel en el CONAMAT Tláhuac es responsabilizarse de los grupos de ingreso de todos los servicios educativos que se ofrecen, ya sea para los diplomados, cursos de ingreso a la EMS, nivel superior, preparatoria o cualquier otro. Una labor primordial es la contratación de los profesores que imparten los cursos. Respecto al perfil de los docentes que se contratan, la JAA comentó lo siguiente:

Se busca docentes que sean personas realmente capacitadas y especializadas en cada una de las áreas, esto quiere decir que pocas veces aceptamos normalistas o que sean pedagogos que tienen una formación más general de las materias, pero que no están especializados en una en particular, sino que manejan todas en cierto estándar. Nuestros docentes son egresados de carreras en las que hay especialistas en estas materias (JAA, comunicación personal, 3 de abril del 2024).

Esta información es relevante, ya que en la publicidad del CONAMAT se ofrece capacitación dentro del curso para profesores expertos en los temas del contenido de las guías. Para ello, se

requieren profesores de historia, español, matemáticas, física, química, biología, etcétera. Asimismo, la coordinación se ve apoyada por el área administrativa, que se encarga de llevar a cabo las actividades administrativas de todo el plantel, así como de la contratación de los servicios de los solicitantes. Esta área es la encargada del registro de los pagos del curso, así como de los descuentos que se aplican y los convenios de plazo de pago que se pueden otorgar a ciertos solicitantes. Su labor principal es dar informes sobre los servicios que ofrece CONAMAT Tláhuac y llevar la administración de los pagos.

Algunos profesores llevan años brindando el servicio y otros son contratados para laborar en la temporada alta que abarca los meses de marzo a mayo de todos los años, siendo estos los meses previos a la aplicación del examen de selección de la UNAM, UAM e IPN. Además de la contratación de profesores por temporada, también se contratan secretarías para el apoyo administrativo en lo que se refiere a los grupos que se preparan para el ingreso al nivel medio superior, ya que la cantidad de solicitantes de este curso es mayor que la de los grupos del nivel superior. Este equipo de trabajo administrativo y la planilla docente son los encargados de asegurar que los aspirantes del nivel superior encuentren en el CONAMAT Tláhuac las herramientas que les permitan tener una buena preparación durante su asistencia al curso y realizar su examen en cualquiera de las IES deseadas. La intención de este capítulo es conocer la función que representa CONAMAT como empresa dentro del mercado educativo, así como su origen, función y organización interna, que ha permitido que siga en funciones debido a la demanda de los solicitantes cada año que buscan regularizarse en los diversos cursos que ofrece.

CAPÍTULO V. ORIGEN SOCIAL Y CAPITAL CULTURAL DE LOS ASPIRANTES AL NIVEL SUPERIOR DEL CONAMAT TLÁHUAC 2023-2024

En este capítulo se analizan los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los aspirantes que solicitaron el curso para presentar el examen al nivel superior en el CONAMAT Tláhuac durante el periodo 2023-2024. El análisis se diferencia entre los aspirantes que provienen de escuelas públicas y privadas, a partir de esta dicotomía se obtuvieron los porcentajes que se presentan en los apartados sociodemográficos, del origen social y capital cultural. El capítulo está integrado por cinco apartados. En el primero, se describen las dimensiones sociodemográficas que componen al grupo de aspirantes. En el segundo, se detallan las características del origen social asociadas al ingreso individual del aspirante y su familia, el tipo de vivienda, los servicios con los que cuenta, etcétera. El tercero describe las características del capital cultural entre los grupos de aspirantes por sostenimiento público. En el cuarto, se describen las características del perfil de conocimientos que poseen los aspirantes que tomaron el curso CONAMAT, así como la escuela de preferencia y la familiarización que tienen con el examen de selección. En el quinto apartado se presentan los hallazgos, contribuciones y limitaciones de la investigación.

I. Características sociodemográficas de los estudiantes del CONAMAT

En esta sección se describen las características sociodemográficas de los aspirantes que solicitaron el curso en CONAMAT Tláhuac. Según los datos obtenidos, muchos de ellos no residen dentro de la alcaldía; algunos vienen de sus alrededores como Milpa Alta, Valle de Chalco, Iztapalapa, etcétera, como se detalla más adelante. Cabe señalar que gran parte de la población de la alcaldía Tláhuac es de origen campesino y algunos de sus habitantes son neorrurales, conservando aún actividades agropecuarias¹¹. Este perfil sociodemográfico donde se desenvuelve el fenómeno es importante para señalar la singularidad del plantel frente al resto de las franquicias del CONAMAT que se encuentran dentro de la CDMX. Por lo tanto, se precisa que no hay conocimiento de la composición de las características del origen social y capital cultural de los aspirantes que cursan en el resto de los planteles que se encuentran en la CDMX y que se ubican en zonas conurbadas como CONAMAT Coyoacán, Villa Coapa, Iztapalapa, Coyuya, Lindavista, Mixcoac y Narvarte.

¹¹ Según el diputado Rigoberto Salgado Vázquez, en su cuenta personal de Facebook ha anunciado que, en Tláhuac, actualmente, en aproximadamente mil 300 hectáreas de la zona se produce brócoli, lechuga italiana, romero, acelgas, verdolagas, plantas de ornato y maíz criollo, principalmente. El valor de la producción se estima en 80 millones de pesos, que son el principal ingreso de poco más de dos mil 600 productores de los ejidos Tláhuac, Tulyehualco, Mixquic e Ixtayopan en: Facebook

Por lo tanto, las características de los solicitantes de otros planteles pueden tener diferencias en su origen social y capital cultural. En el siguiente apartado se detalla lo mencionado anteriormente.

I.I. La escuela de procedencia en los aspirantes al nivel superior

La importancia de contrastar los resultados del grupo de aspirantes al nivel superior CONAMAT Tláhuac 2023-2024 por escuela de procedencia, pública y privada, permite identificar diferencias significativas sobre el origen social y el capital cultural entre aquellos que han tenido formación en una institución privada frente a quienes provienen de una escuela pública. Se explora si hay una brecha significativa en el origen social entre ambos grupos que puede repercutir en el ingreso al nivel superior. Los resultados arrojaron la siguiente información respecto a la escuela de procedencia. Se señaló que el 90.9% (151) de los aspirantes provienen de escuelas públicas, mientras que solo el 9% (15) proviene de escuelas privadas. El resultado no era el esperado en relación con la inferencia hipotética de quiénes adquieren un curso privado. Se esperaba que los aspirantes que provienen de la escuela privada fueran los principales adquirientes; sin embargo, el porcentaje de estos no fue el esperado.

La ubicación geográfica del plantel colinda con otras alcaldías como Milpa Alta, Iztapalapa y Xochimilco. Además, algunos provienen del Estado de México, específicamente del Valle de Chalco, uno de los municipios con el índice de marginalidad más alto de dicho Estado. Los resultados arrojaron que el 69.4% (115) son residentes de la alcaldía Tláhuac, quienes señalaron que provienen de la escuela pública, lo que representa un 89.5% (103) frente al 10.4% (12) de los que provienen de la escuela privada en la misma alcaldía. Para el caso de Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Valle de Chalco, los datos por escuela de procedencia se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 17. Solicitantes del curso CONAMAT Tláhuac de otras alcaldías.

Alcaldía	Escuela pública	Escuela privada	Total
Iztapalapa	9	1	10
Xochimilco	14	1	15
Milpa Alta	12	1	13
Valle de Chalco	13	0	13
Total	48	3	51

Fuente: elaboración propia con los resultados obtenidos del cuestionario que sirve a esta investigación.

En la tabla 17 se muestran las alcaldías de donde provienen los aspirantes que toman el curso. Dos de ellas, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional

de Estadística y Geografía (INEGI, 2024), son identificadas con el índice más alto de marginalidad: Iztapalapa y Valle de Chalco. Se observa que solo 3 aspirantes provienen de escuela privada y 48 de la pública. Para Guzmán y Serrano (2011), es importante conocer la escuela de procedencia, ya que en los resultados de una investigación donde se trabajó con estudiantes de media superior que ingresaron a la UNAM, se señaló que algunos aspirantes han tenido formación privada desde la educación básica.

En cuanto al tipo de escuela que cursaron los aspirantes, se encontró que, una vez controladas las demás características de los jóvenes, el efecto mayor se aprecia cuando éstos realizaron la educación básica y media superior en escuelas privadas, ya que rebasa un 50% la frecuencia de los alumnos aceptados comparados con los que provienen de escuelas públicas (Guzmán y Serrano, 2011).

Asimismo, la variable del género de los solicitantes del curso tiene un peso importante en la investigación, ya que la inclusión de la mujer en los estudios universitarios ha ido en aumento en las últimas décadas. Por lo tanto, se detallan los resultados obtenidos referentes al sexo, como se muestran a continuación:

Tabla 18. Género de los aspirantes por escuela de procedencia.

Género	Escuela pública	%	Escuela privada	%
Femenino	80	52.9%	7	46.6%
Masculino	71	47%	8	53.3%
Total	151	100%	15	100%

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos de los resultados del cuestionario de esta investigación.

La tabla 18 muestra que, por escuela de procedencia, el género femenino representa el 52.9% (80) de los que provienen de escuela pública, y solo el 47% (71) es representado por el género masculino. En el caso de los que provienen de la escuela privada, el género masculino representa un 53.3% (8) frente al femenino, que es del 46.6% (7), lo cual indica que la diferencia es mínima. Estas cifras demuestran que la composición de aspirantes por género en este caso representa un equilibrio en los porcentajes. Estos hallazgos son importantes para el entendimiento del fenómeno educativo. La UAM, en su anuario estadístico del 2024 (ANUARIO UAM, 2024, p. 34-37) para el año 2023, ha señalado la frecuencia de los aspirantes que presentaron el examen, dando a conocer un total de 73,823 aspirantes, de los cuales el 57.3% (42,355) son mujeres y el 42.6% (31,468) son hombres. Además, se observa que el 79.9% (52,613) de los aspirantes proviene de escuela pública, mientras que solo un 20% (13,223) proviene de escuela privada. Esta cifra es similar en porcentaje a la de los aspirantes del CONAMAT Tláhuac, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 19. Aspirantes del CONAMAT y UAM por género.

Escuela de procedencia	Aspirantes CONAMAT Tláhuac		Aspirantes a la UAM	
Pública	151	90.9%	52, 613	79.9%
Privada	15	9%	13, 233	20.0%
Total	166	100%	65,845	100%
Género				
Femenino	87	51.7%	42, 355	57.3%
Masculino	79	47%	31, 468	42.6%
Total	166	100%	73, 823	100%

Fuente: elaboración propia con datos del anuario estadístico de la UAM 2023.

Otro factor importante es la edad de los solicitantes del curso, ya que puede indicar la presencia de alumnos regulares, quienes han egresado en tiempo y forma y continúan sus estudios, así como el rezago educativo entre aquellos que tienen más de 20 años. Un factor que puede influir en esto es el rechazo institucional y los largos años que el aspirante pasa sin estudiar hasta lograr un lugar en la IES. A continuación, se muestran las edades de los solicitantes del curso.

Tabla 20. Edad de los aspirantes del CONAMAT Tláhuac.

Procedencia	Escuela pública	Escuela privada
17-20 años	88.8% (136)	86.6% (13)
21-25 años	9.8% (15)	6.6% (1)
26-36 años	1.3% (2)	6.6% (1)
Total	100% (153)	100% (15)

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario que sirve a esta investigación.

La tabla 20 muestra que el rango de edad se concentra entre los 17 y 20 años, representando el 88.8% del total de la muestra. Solo para el caso de la escuela pública, el rango de edad de 21 a 25 años representa el 9.8% (15), una cifra mayor por escuela de procedencia frente al rango de 26 a 36 años, que solo corresponde al 7.9% (3) del total de la muestra. Con esta lectura se advierte que los solicitantes del curso del CONAMAT Tláhuac, periodo 2023-2024, son alumnos regulares, respecto al 11.3% (19) que responde al rango de edad de 21 a 36 años, que ya son catalogados como alumnos irregulares. En el caso de la UNAM, en sus últimas estadísticas que se refieren al concurso de selección del 2019 (Estadística UNAM, 2024), se ha mostrado la frecuencia de edad de los aspirantes que logran ingresar a la universidad por medio del examen de selección, como se muestra a continuación:

Tabla 21. Frecuencia de edad aceptados en la UNAM.

Año 2019		
Años	Frecuencia	%

17 o menos	61	.26
18	3,767	16.29
19	4,147	17.93
20	2,776	12.01
21	1,845	7.98
22	1,380	5.97
23	1,056	4.57
24	947	4.1
25	811	3.51
26 o más	6,333	27.39
Total	23,123	100%

Tabla elaborada con datos de: Portal de Estadísticas Universitarias (unam.mx).

Las cifras que presenta la UNAM en la tabla 21 para el concurso de selección 2019¹² muestran que el mayor porcentaje de aspirantes seleccionados por rango de edad corresponde a 26 años o más. De hecho, si se suma el rango de 19 y 20 años, la edad de 26 representa el 99% en comparación con estos, lo cual es un indicador muy interesante respecto a los aspirantes del CONAMAT Tláhuac.

El estado civil de los aspirantes puede influir en los alumnos que son irregulares y que optan por continuar sus estudios si su contexto familiar se ve comprometido con la manutención de hijos. Conocer esta condición del aspirante nos acerca a su contexto y a las responsabilidades fuera de la escuela, incluso para aquellos que llevan tiempo prolongado sin estudiar. El curso CONAMAT podría volverse una herramienta indispensable para la recuperación de conocimientos. Respecto al estado civil de los aspirantes, se obtuvieron los siguientes resultados por escuela de procedencia: el 2.6% (4) de los que provienen de escuela pública están casados o viven en unión libre, mientras que el 6.6% (1) de los que proceden de escuela privada viven en unión libre. Se señala que el 95% (160) del total son solteros, y solo un 2.8% (5) están casados o viven en unión libre. Se precisa que la relevancia del estado civil en los aspirantes al nivel superior del CONAMAT Tláhuac da a conocer el contexto de responsabilidad que se tiene respecto al rendimiento del curso y advierte lo mismo para el ingreso a la ES. Aunque en esta investigación no se trabaja la permanencia, se advierte que esta característica puede influir en el ingreso. Un estudio realizado en universitarios estadounidenses por Barba y Langlais (2018) ha señalado cómo el estado civil predice el

¹² Es la última actualización que registra la UNAM respecto a las estadísticas de la composición de los aspirantes admitidos.

rendimiento académico en la universidad respecto a la influencia del matrimonio en el rendimiento académico de los estudiantes de colegios comunitarios. Estar casado como aspirante universitario también es un rasgo de los estudiantes no tradicionales.

Expuestas las características sociodemográficas de los solicitantes que provienen de Tláhuac y alcaldías aledañas, se presenta en el próximo apartado la condición económica mediante la escolaridad de los padres, la ocupación, el ingreso mensual y las condiciones de la vivienda, etcétera.

II. Las principales características del origen social entre los aspirantes que provienen de escuelas públicas y privadas

Uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan los aspirantes al nivel superior es el peso de su origen social. En esta investigación se trabajan tres variables para identificar el origen social: ocupación y escolaridad de los padres, así como el ingreso mensual. Entendiendo que, a mayor nivel de estudios de los padres, tipo de ocupación y el poder adquisitivo en la familia, los orígenes sociales pueden mostrar mayor o menor privilegio respecto a otros. Esta triada de condiciones podría influir en que el hijo tenga un buen desempeño escolar durante toda su formación académica, ya que mediante estas se advierte la obtención de los recursos y materiales necesarios que permitan un aprovechamiento total de la educación institucionalizada. Las disposiciones que emanan del origen social del aspirante a la universidad pueden facilitar el ingreso al nivel superior, así como su permanencia y el egreso en tiempo y forma. Al respecto, Carrasco (2018) dice que:

En el caso de las universidades, los estudiantes por diversos factores no han podido culminar sus estudios y han optado por dejar de estudiar y dedicarse a llevar el pan a su hogar al no contar con una economía sustentable y nadie que los pueda apoyar económicamente en sus estudios, porque las ganas las han de tener (Carrasco, 2018, p. 11).

Por lo tanto, la composición de los aspirantes al nivel superior que contrataron el curso CONAMAT Tláhuac 2023-2024 puede dar información y claridad en el camino que eventualmente atravesarán desde el acceso. En este apartado se da cuenta no solo del origen social, sino también de aquellos esfuerzos que implican gastos extras en la familia del aspirante respecto a la adquisición del curso CONAMAT.

II. I Características del origen social

La relevancia de la ubicación del CONAMAT Tláhuac es que está dentro de una alcaldía que ha sido crucial en la lucha campesina en la historia de la CDMX. Específicamente, resalta los logros de la Revolución Mexicana en 1917, que permitieron el reparto agrario y dotaron a Tláhuac de

tierras para viviendas y ejidos comunitarios, asegurando a sus habitantes un espacio para vivir (Revista Nosotros, 2023). Estas características pueden contribuir a conocer la naturaleza del tipo de vivienda en la cual habitan los aspirantes, si esta es privada, rentada y/o se comparte vivienda en terreno familiar. Respecto a ello, se obtuvo que el 76.7% (112) de aspirantes que proceden de escuela pública han señalado vivir en casa propia, mientras que de los de procedencia privada, solo el 71.4% (10). De los aspirantes que pagan renta, solo un 10.2% (15) de los que proceden de escuela pública han señalado pagar renta, y solo un 14.2% (2) de los que provienen de escuela privada. Asimismo, de los que tienen vivienda en terreno familiar, el 13% (19) proviene de escuela pública frente al 14.2% (2) de los que proceden de escuela privada, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 22. Tipo de vivienda.

Tipo de vivienda				
Procedencia	Propia	Pagan renta	Terreno familiar	Total
Escuela pública	76.7% (112)	10.2% (15)	13% (19)	100% (146)
Escuela privada	71.4% (10)	14.2% (2)	14.2% (2)	100% (14)

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 22 muestra el porcentaje de aspirantes que tienen casa propia, el cual es muy similar al porcentaje de aquellos que provienen de escuelas públicas y privadas. Esto indica que hay una mínima cantidad de aspirantes que pagan renta y/o que viven en terreno familiar. Este dato nos permite ahondar en los gastos que pueden generar los núcleos familiares y tener un acercamiento muy grueso en lo que respecta a su calidad de vida. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 23. Con quién vive y cuántas personas.

¿Con quién vive?					¿Cuántas personas viven en su casa?		
Procedencia	Padres	Solo	Otro	Total	1-4 personas	Más de 4	Total
Escuela pública	86% (130)	4.6% (7)	9.2% (14)	100% (151)	64% (96)	36% (54)	100% (150)
Escuela privada	80% (12)	6.6% (1)	13.3% (2)	100% (15)	60% (9)	33.3% (5)	100% (15)

Fuente: elaboración propia con datos de los resultados del cuestionario de esta investigación.

Los datos arrojados en la tabla 23 acerca de la composición de la familia son muy interesantes, ya que son similares en porcentaje a lo que arroja la UNAM en sus datos estadísticos del año 2019¹³ respecto a la composición de integrantes del núcleo familiar de los aspirantes seleccionados para ese año, como a continuación se muestra.

Tabla 24. Integrantes en la familia CONAMAT-UNAM.

Integrantes	CONAMAT Tláhuac	%	UNAM 2019	%
1-2	21	12%	3,250	14%
3-4	84	50%	12, 140	52.5%
Más de 4	59	35%	7,710	33.3%
S/I	4	2%	19	0.08%
Total	168	100%	23,123	100%

Fuente: Elaboración propia con las estadísticas de la UNAM 2019.

La tabla 24 indica que el porcentaje general de los aspirantes del CONAMAT frente a los estudiantes de primer ingreso a la UNAM en el año 2019 es similar en la composición de integrantes por familia. Esto puede sugerir que el tamaño de los núcleos familiares contemporáneos se compone de cuatro integrantes, tal como lo dio a conocer el Consejo Nacional de Población (CONAPO), señalando el impacto que han tenido las campañas de planificación familiar desde los años 70. De acuerdo con los resultados de los censos sobre población y vivienda, el tamaño de las familias mexicanas se ha reducido: en 1990, los hogares tenían en promedio 4.9 miembros y en 2020 se integran por 3.5 personas, cuando ya son 35.2 millones los hogares (Rodríguez, 2023), lo cual se evidencia con estos datos.

Así mismo, conocer el origen social de los aspirantes va ampliando el entramado de las posibilidades que tienen entre sí para obtener un lugar en cualquier IES pública de preferencia. Al mismo tiempo, se comprenden aquellas disposiciones que provee el núcleo familiar como indicadores para la clasificación entre un origen social y otro. Por ello, saber con qué servicios públicos y privados cuentan los aspirantes en la vivienda que habitan es importante para este

¹³ Se tomó en cuanto este año ya que es el último que generó la estadística de la UNAM con relación a los integrantes de familia que componen el núcleo del aspirante. Del 2020-2024 este indicador no se encuentra.

estudio. Los resultados obtenidos¹⁴ acerca de los servicios con los que cuentan los aspirantes por escuela se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 25. Servicios en la vivienda.

Servicio	Escuela pública	%	Escuela privada	%
Servicios públicos				
Alumbrado	140	91.5%	15	100%
Calles pavimentadas	122	79.7%	13	86%
Drenaje	127	83%	14	93.3%
Seguridad pública	72	47%	7	46.6%
Sistema de agua	134	87.5%	14	93.3%
Servicios privados				
Televisión por cable	77	50.3%	11	73.3%
Internet	143	93.4%	15	100%
Servicio de gas	146	95.4%	14	93.3%
Electricidad	143	93.4%	15	100%
Seguridad privada	13	8.4%	3	20%

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 25 muestra que más del 80% de los aspirantes cuentan con servicios básicos como luz, agua, gas, calles pavimentadas y alumbrado público. El servicio público y privado que tiene el menor porcentaje de respuesta es la seguridad. Esto puede indicar que la falta de seguridad en estos lugares se debe a diversos factores, incluyendo una falta de cobertura por parte del gobierno de la CDMX. Se advierte que en Tláhuac existe un alto índice de delincuencia, según lo informado por la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI. Tláhuac presentó un índice de inseguridad del 72.9 por ciento, lo que podría interpretarse como un descenso en el lapso de un año (Medrano, 2024).

Otro dato interesante es el servicio privado de internet, el cual está disponible para el 93.4% (143) de los aspirantes que provienen de escuelas públicas y el 100% (15) de los que provienen de escuelas privadas. En la actualidad, este servicio se ve condicionado por la era digital, especialmente en las grandes ciudades, ya que su popularidad se vio impulsada por la contingencia del Covid-19 como una necesidad para aprovechar al máximo las conexiones escolares. En relación con esto, los resultados de un estudio realizado por Gómez y Domínguez (2022) sobre el acceso a internet en jóvenes universitarios concluyeron que durante la pandemia:

¹⁴ El cálculo se realizó por escuela de procedencia, es decir de los 140 alumnos que contestaron para el alumbrado se dividió entre los 153 aspirantes que provienen de escuela pública, en el caso de los 15 aspirantes que provienen de escuela privada se tomó el total de estos que corresponde a 15 aspirantes.

El hogar fue el espacio predominante en el que se realizaron las actividades productivas [...] se observa que para las tareas y los cursos los estudiantes acudieron a los cibercafés, lo que refleja las estrategias utilizadas para la conexión –especialmente por los jóvenes de bajos recursos–, como la compra de datos para cumplir con las actividades escolares en línea (Gómez & Domínguez, 2022, p. 20).

Esto revela la importancia de la educación y el uso del internet, así como los costos asociados con el servicio, el acceso a herramientas digitales y tecnológicas, entre otros aspectos. El escenario de la pandemia ha originado que el internet se convierta en un servicio necesario dentro de las dinámicas sociales. Los servicios y gastos que implica un hogar tienen un impacto en los integrantes de la familia, sobre todo si este servicio está relacionado con la educación.

Los gastos extraescolares influyen en los aspirantes; por lo tanto, conocer su condición laboral propicia una apertura para la comprensión socioeconómica del aspirante. Se preguntó a los aspirantes sobre su estado laboral, del cual se obtuvo que solo el 17.6% (27) proveniente de escuela pública trabaja, y solo un 26.6% (4) proveniente de escuela privada trabaja. Para ampliar la información sobre su condición laboral, se filtró la pregunta a los aspirantes que se encuentran laborando para conocer el tipo de ocupación, las horas y el ingreso mensual, como se muestra a continuación.

Tabla 26 Tipo de trabajo, horas e ingreso.

Escuela de procedencia	Trabaja	Tipo de ocupación	Horas de trabajo a la semana				Ingreso Mensual			
			Menos de 10 hrs	Más de 10 hrs	Otro	Total	Hasta 7000	De 7001 a 1400	Más de 14001	Total
Escuela pública	27	Ocupaciones diversas ¹⁵	51.8 % (14)	33.3 % (9)	11.1 % (3)	100 % (26)	66.6 % (18)	18.5 % (5)	11.1 % (3)	100% (26)
Escuela privada	4	Administra negocio, coach de programación, albañil y ventas.	50% (2)	50% (2)	-	100 % (4)	50% (2)	50% (2)	-	100% (4)

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

En la tabla 26 se señala que, para la escuela pública y privada, la carga de horas de trabajo por semana es de menos de 10 horas, representando entre el 50% (2) para los que provienen de escuela privada y el 51.8% (14) que provienen de escuela pública, mientras que el 83.3% (11) trabaja más de 10 horas por semana. Esto puede repercutir en que el curso de regularización sea menos

¹⁵ De los resultados obtenidos para el grupo que procede de escuela pública se obtuvieron las siguientes ocupaciones: administra negocio, albañil, carpintero, chófer, coach de programación, comerciante, cooperativa, costurero, despacho jurídico, enfermera, instructora de pole dance, local de crepas, maestro de inglés, manicurista, mecánico industrial, mesera, papetero, papelería, préstamos financieros, proyectos de rótulos, repartir, secretaria, vendedor de productos de limpieza, vendedor de ropa y ventas.

aprovechado para este grupo, ya que el hecho de que el aspirante trabaje también implica responsabilidades que tiene sobre su persona y, en algunos casos, con otras. Por ejemplo, aquellos que trabajan y tienen dependientes económicos solo representan un 11.1% (3) de los que provienen de escuela. Esta condición del aspirante lo puede desfavorecer respecto al resto del grupo.

Aunado a lo anterior, el gobierno actual ha impulsado el programa de la Coordinación Nacional de las Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), con la finalidad de que el sector económicamente vulnerable tenga acceso a una beca educativa que le permita solventar los gastos de la escuela¹⁶. Si bien el aspirante al nivel superior no se encuentra en posibilidades de laborar, la beca es un aliciente que permite amortiguar los gastos básicos. La importancia de conocer esta variable forma parte de las políticas de equidad e inclusión del gobierno actual, que influye en la promoción de igualdad de oportunidades en el acceso a la ES. Este tipo de políticas también se encuentra fuera del contexto educativo de México, ya que la problemática del acceso a la ES no es propia solo del país, en Perú se han llevado a cabo las siguientes acciones:

El gobierno ha generado una propuesta que está focalizada en la población de adolescentes y jóvenes (de 16 a 22 años) provenientes de estratos socioeconómicos de pobreza y extrema pobreza (Bolívar, 2005), a quienes se provee una dotación económica que contempla pensiones de estudios, materiales educativos, movilidad, alimentación, vivienda, seguro médico y gastos de titulación, además de incluir el servicio de acompañamiento y tutoría (Salinas, et al., 2015, p 125).

Como lo señala Salinas et al. (2015), la intervención del Estado propicia un escenario que, a través de apoyos económicos, permite al estudiante o aspirante tener solidez respecto a los gastos escolares que el origen social no puede solventar en hogares desfavorecidos. La respuesta del Estado a esta problemática es un asunto internacional en donde se busca favorecer a los estratos con menores facilidades para solventar la universidad. Por lo tanto, se preguntó a los aspirantes si eran beneficiarios de una beca educativa, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 27. Tienen beca.

Procedencia	Tiene beca	No tiene beca	Total
Escuela Pública	44% (63)	55.9% (80)	100.% (143)
Escuela Privada	33.3% (5)	66.6% (10)	100% (15)

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos de esta investigación.

En la tabla 27 se observa que la frecuencia mayor se concentra en aquellos aspirantes que no reciben ningún tipo de beca, representando el 52.2% (90) para la escuela pública y el 66.6% (10) para la

¹⁶ Este estímulo no aplica para todos los casos, según la Coordinación para el Bienestar Benito Juárez se debe de cumplir con los siguientes requisitos: Ser estudiante de licenciatura, técnico superior universitario o sus equivalentes, inscrita o inscrito en alguna de las universidades prioritarias a las que brindamos atención o en una escuela catalogada como Susceptible de atención. Consultado en [¿Necesitas una Beca de Educación Superior “Jóvenes Escribiendo el Futuro”? Consulta las preguntas frecuentes | Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez | Gobierno | gob.mx](#) el 09/04/2025.

escuela privada. De los que sí obtienen el beneficio, solo suma un 41% (63) de los que provienen de escuela pública, y solo el 33.3% (5) de escuela privada recibe ese beneficio. Este ingreso que reciben estos aspirantes en primer momento, por la naturaleza de la beca, se advierte que puede estar destinado a los gastos que convergen en la escuela, lo cual puede amortiguar algunas adquisiciones de materiales y/o gastos de transporte público. La comprensión del origen social, como ya se ha mencionado en esta investigación, se compone principalmente de la escolaridad de los padres, la ocupación y el ingreso de estos. Todo ello posibilita conocer las condiciones socioeconómicas del núcleo familiar. En esta investigación, como ya se mencionó, se busca conocer el origen social a través del conocimiento de estos tres indicadores. Por consiguiente, se preguntó a los aspirantes sobre el nivel de escolaridad de los padres, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 28. Escolaridad de los padres.

Escuela de procedencia	ESCOLARIDAD MADRE				Total %
	No estudió	Educación básica	Preparatoria	Estudios Universitarios	
Pública	.6% (1)	19.8% (30)	38.4% (58)	41% (62)	100% (151)
Privada	0	20% (3)	40% (6)	40% (6)	100% (15)
Escuela de procedencia	ESCOLARIDAD PADRE				Total %
	No estudió	Educación básica	Preparatoria	Estudios Universitarios	
Pública	1.4% (2)	19.8% (28)	26.9% (38)	51.7% (73)	100% (141)
Privada	-	15.3% (2)	23% (3)	61.5% (8)	100% (13)

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del cuestionario de esta investigación.

En la tabla 27 se puede observar que en ambos grupos existe una mayor frecuencia en los estudios universitarios para ambos padres. En el caso de la madre, el 41% (62) de los que provienen de escuela pública y el 40% (6) para la escuela privada. Asimismo, para el padre se señala que el 51.7% (73) para escuela pública y el 61.5% (8) para la escuela privada. Este porcentaje es muy importante en el nivel de escolaridad de los padres especialmente si esto repercute en el aprendizaje de sus hijos. Un estudio realizado en España encontró que "específicamente en las madres, hemos encontrado relaciones entre su nivel educativo y el uso de la estrategia de memorización por parte de las alumnas. Se comprobó, mediante la prueba de Scheffé, que las alumnas cuyas madres tienen estudios medios utilizan más la memorización que aquellas con madres de estudios básicos" (Cuña, Gutiérrez, Barón y Labajos, 2014, p. 76). Este es un resultado bastante alentador para aquellos que tienen padres con educación promedio.

Otro de los factores asociados al éxito escolar de los estudiantes universitarios es el nivel socioeconómico de los padres, considerando principalmente la ocupación del padre, debido a que la participación de la mujer en el mercado laboral es baja a pesar de estar en un punto de inflexión (Espejel & Jiménez, 2020). Por consiguiente, conocer la ocupación de los padres de los aspirantes es importante para seguir explorando si existe una relación con el nivel de escolaridad. Por lo tanto, con base en las respuestas que dieron los aspirantes, se realizó la clasificación de estas en cinco tipos de ocupaciones: Manual, No Manual, Sin Remuneración, Inactivo con Remuneración y Ocupado no Específico. El tipo Manual se clasifica para las actividades laborales que se efectúan sin tener alguna especialización. El No Manual se tipificó como aquel que requiere alguna certificación y/o estudios universitarios. El Inactivo con Remuneración identifica a los padres de familia que están pensionados. El Ocupado no Específico se refiere a aquel que labora, pero no se especifica en qué, y finalmente aquel que se indica Sin Remuneración, hace referencia al desempleado/a y a la ama de casa, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 29. Categorías de ocupaciones de los padres.¹⁷

Parentesco	Manual	No manual	Sin remuneración	Inactivo con remuneración	Ocupado, no específico.
Madre	Artesana, cajera, comerciante, negocio propio, empleada doméstica, obrera, empleada.	Dentista, gerente, ingeniera, médico, veterinaria, profesor, servidor público.	Ama de casa. Desempleada.	Pensionada	Home office, trabaja por evento, otro.
Padre	Albañil, chófer, comerciante, mecánico, mesero, negocio propio, obrero, velador.	Ingeniero, médico, veterinario, ortopedista, profesor, servidor público.	Desempleado.	Pensionado	Se encuentra en USA, Home Office, Otro.

Fuente: Elaboración propia con datos de los resultados del cuestionario de esta investigación.

Como se muestra en la tabla 29, la columna que pertenece a la actividad “Sin remuneración” señala al desempleado/desempleada y a quienes son amas de casa. Es muy importante abrir un breve espacio para hablar sobre el papel que representa la ama de casa. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha señalado que el trabajo doméstico representa entre un 10 y un 39 por ciento del producto interno bruto; puede tener más peso en la economía de un país que la industria manufacturera, el sector comercial o el de transporte (ONU, 2017). Esto ha generado polémica con

¹⁷ La elaboración de este cuadro surge de la idea original del doctor Patricio Solís en su artículo, Solís, P., (2011). Desigualdad y movilidad social en la ciudad de México. Estudios Sociológicos, XXIX (85), 283-298.

relación a la igualdad y equidad de género en las últimas décadas, ya que atender el hogar, los hijos y al esposo también se considera un factor que contribuye a las desigualdades sociales. Por otro lado, está la madre que trabaja y tiene que ampliar sus actividades para prestar atención a los hijos estudiantes, lo cual puede afectar su capacidad para brindar un apoyo sólido en las tareas escolares, como indica un estudio realizado en Perú en 2017.

Las dificultades que presentan los hijos/as de las madres que trabajan es un tema que llama la atención porque el 48% de ellas manifiestan que nunca consultan o dialogan con los docentes de los diversas asignaturas que llevan sus hijo/as, el 33% declara que algunas veces se comunica, así mismo el 11% de madres considera que dialoga normalmente con los docentes, por otra parte declara un 0.6% que dialoga permanentemente con los docentes sobre sus hijos/as, manifestando así la gran mayoría de ellas, limitada comunicación y dialogo en el cumplimiento de tareas de las asignaturas de sus hijos/as dejando de lado el soporte del monitoreo y seguimiento escolar (Vilcas, 2017, p. 87).

Con el texto de Vilcas (2017), se evidencia que existen factores externos a la escuela que impactan en el aprendizaje del estudiante; uno de ellos es la función de los padres. Estas características mencionadas explican los diversos factores que no se ven dentro del aula del CONAMAT Tláhuac entre los aspirantes para su proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que representa un peso importante en su trayectoria escolar. Por consiguiente, se muestra en la siguiente tabla el tipo de ocupación de los padres de familia, por escuela de procedencia y género.

Tabla 30. Categorías de ocupación por parentesco y escuela de procedencia.

MADRE						
Procedencia	Manual	No Manual	Sin remuneración	Inactivo con remuneración	Ocupado no específico	Total
Escuela Pública	22.7% (33)	28% (41)	24% (34)	3% (5)	22% (32)	100% (145)
Escuela privada	26.6% (4)	20% (3)	33.3% (5)	6.6% (1)	13.3% (2)	100% (15)
PADRE						
Escuela pública	40.3% (50)	33.8% (42)	3.2 % (4)	7.2% (9)	15.3% (19)	100% (124)
Escuela privada	41.6% (5)	33.3% (4)	-	-	25% (3)	100% (12)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario de esta investigación.

En la tabla 30, en el caso de la ocupación de la madre, el índice mayor se concentra en el No Manual, que refiere a las siguientes profesiones: dentista, gerente, ingeniera, médico, veterinaria, profesor, servidor público, etcétera, contemplando así el 28% (41) de los que vienen de escuela pública y el 20% (3) de los que provienen de escuela privada. Lo cual es un porcentaje distinto a

lo que se indicó respecto a la escolaridad de la madre en la tabla 28, donde se mostró que el 41% (62) de las madres que provienen de escuela pública contaban con títulos universitarios y el 40% (6) para la escuela privada. Similar es el caso del padre, que concentra mayor porcentaje en la ocupación Manual que refiere a las siguientes ocupaciones: albañil, chófer, comerciante, mecánico, mesero, negocio propio, obrero, velador, etcétera, representando el 40.3% (50) para los que provienen de la escuela pública y el 41.6% (5) para el caso de la escuela privada. Este porcentaje en este tipo de ocupación nos advierte que como en el caso de la madre, están laborando los padres aun con títulos universitarios en empleos distintos a su formación, con base en las categorías establecidas en esta investigación.

Uno de los resultados que llama la atención es el que respecta a la ocupación de la madre en el tipo Activo sin remuneración, ya que representa un porcentaje significativo en ambos grupos. Se advierte para los que proceden de escuela pública, el 24% (34) y el 41.6% (5) de procedencia privada. Esto hace énfasis en las amas de casa o madres que se encuentran desempleadas. Esta condición puede acercarnos al contexto familiar donde la mujer "ama de casa" no aporta un estímulo económico al hogar. Sin embargo, entre cocinar, limpiar, cuidar a los hijos, mantener un hogar limpio y distribuir los alimentos para la semana, también se refleja el enorme atraso que existe en la igualdad de género. Según la ONU, el trabajo no remunerado de las mujeres sufraga el costo en cuidados que sustenta a las familias, apoya a las economías y a menudo suple las carencias en materia de servicios sociales (ONU, Mujeres 2024). Con estos datos presentados, el siguiente paso es conocer la contribución al ingreso familiar. Okioga (2013) se refiere al ingreso familiar como

A los sueldos, salarios, ganancias, rentas y cualquier flujo de ganancias recibidas. Los ingresos también pueden venir en forma de desempleo o compensación laboral, seguridad social, pensiones, intereses o dividendos, regalías, fideicomisos, pensión alimenticia u otra asistencia financiera gubernamental, pública o familiar (Okioga, 2013, p.40).

Como ya se mostró en la tabla 30 se constata que hay diversas formas de ingreso, así como padres que ya cuentan con pensión. Por lo tanto, conocer de cuánto es el ingreso mensual en la familia del aspirante es otra variable que, junto con la escolaridad y ocupación de los padres, permite medir el nivel socioeconómico del núcleo familiar. Esta información es importante para explorar el esfuerzo de adquisición que se hizo para comprar el curso CONAMAT. Dado que este tiene un costo entre 7,000 y más 10,000 pesos, esto indica la posibilidad de un esfuerzo económico para el núcleo familiar. Respecto a ello, se obtuvieron los siguientes resultados del ingreso mensual: la tabulación

mínima fue de 7,000 pesos mensuales y una máxima de más de 21,000 pesos mensuales. La decisión de este rango de ingreso se refiere al salario mínimo en México para el primer trimestre del año 2024, que es de 248.93 pesos. Como ya se mencionó en el capítulo 1 de esta investigación, no se trabaja el concepto de clase; sin embargo, con base en la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2024), se hace referencia a que, de 1 y 4 salarios mínimos mensuales, corresponden a la clase baja; 1 salario para la clase baja alta, 2 salarios para la clase baja alta y 3 y 4 salarios para la clase media. Esta información ha sido la base para presentar los siguientes resultados del cuestionario:

Tabla 31. Ingreso familiar mensual.

Escuela de procedencia	Hasta 7000	De 7001 a 14000	De 14000 a 21000	Más de 21000	Total
Escuela Pública	19.2% (29)	37% (56)	37.7% (57)	5.9% (9)	100% (151)
Escuela privada	6.6% (1)	60% (9)	26.6% (4)	6.6% (1)	100% (15)

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

En la tabla 31 se muestra que, por escuela de procedencia la frecuencia del salario mayor se concentra en la escuela pública el 37.7% (57) gana entre 14, 000 y 21, 000 pesos al mes. Mientras que, para la procedencia privada la mayor frecuencia se concentra entre 7, 001 y 14, 000 pesos al mes, representando el 60% (9) del grupo. Este resultado es interesante porque se logra ver que, pese a la escuela procedencia, el origen social del grupo que proviene de escuela privada no corresponde, según la tabulación del INEGI, a un origen privilegiado. Estos resultados son interesantes si se contempla a los integrantes por familia y el gasto que esto implica. De acuerdo con el INEGI, para ser parte de la clase media en México, se debe tener un ingreso mensual mínimo de 22,927 pesos (INEGI, 2024). Para ser de clase media, el ingreso debe ser un mínimo de 22,927 pesos y para la clase baja es de un mínimo 11,343 pesos, lo cual colocaría al 95.3% (153) del total de la muestra en clase baja y solo un 5.8% (10) en clase media, representando el 0.5% (1) de los que proceden de escuela privada y un 5.3% (9) de los que vienen de escuela pública.

La importancia del ingreso familiar es la solvencia que tiene el estudiante para continuar con sus estudios. Cabe precisar que, en el caso de los aspirantes a la UNAM, UAM e IPN, el anhelo del ingreso va más allá de pertenecer a una universidad de prestigio; sino que estas son públicas. La población que desea matricularse proviene de diversas clases sociales, mayoritariamente de la clase baja-media. Al no poder costearse una universidad privada recurren a las instituciones públicas.

Solís (2010) encontró que, en México, la mayor parte de la permanencia escolar de los estudiantes proviene de los orígenes sociales de estos. Un estudio realizado por Mancha y Ayala (2020) ha demostrado que:

Los resultados obtenidos indican que el ingreso familiar predice la probabilidad de que un joven continúe asistiendo a la escuela en México. En concreto, después de controlar por otras características del joven y de su familia, la probabilidad de que un joven continúe estudiando es mayor entre mayor sea el ingreso familiar. Además, este efecto positivo del ingreso familiar en la probabilidad de continuar estudiando es relativamente importante en los primeros deciles de ingreso. Es decir, una transferencia de dinero incrementa más la probabilidad de continuar asistiendo a la escuela si se otorga a los jóvenes de familias más desfavorecidas en comparación a los de hogares más prósperos (Mancha y Ayala, 2020, p. 25).

Por lo tanto, a mayor nivel de ingreso económico en la familia del aspirante, aumenta la probabilidad no solo del éxito en el acceso a la ES, sino también del egreso. Aunque en esta investigación no se trabaja ni la permanencia ni el egreso, es importante señalar las condiciones previas que poseen los aspirantes del curso. Aunado al ingreso familiar, los aspirantes también señalaron los integrantes de la familia que aportan al ingreso mensual, teniendo el siguiente resultado.

Tabla 32. Contribuyen al gasto familiar.

Escuela de procedencia	Mamá	Papá	Ambos padres	Padres y hermanos	El aspirante	Total %
Pública	19.8% (30)	21.1% (32)	46.3% (70)	10.5% (16)	.6% (1)	100% (151)
Privada	20% (3)	20% (3)	26.6% (4)	33.3% (5)	-	100% (15)

Fuente: elaboración propia con los resultados del cuestionario de esta investigación.

Este dato es muy interesante, ya que demuestra que la responsabilidad de los gastos de la familia no recae, como tradicionalmente se ha visto, en la figura paterna. Se logra observar que ambos padres tienen injerencia en los gastos familiares; en el caso de los que vienen de la escuela pública, el 46.3% (70) ha señalado que ambos padres aportan al gasto, y para el caso de la escuela privada, la frecuencia mayor se concentra en el 33.3% (5) en la aportación que hacen los padres y hermanos, un contraste en referencia al grupo contrario. Expuesto lo anterior, se preguntó qué parentesco pagó el curso.

Tabla 33. Quién pago el curso.

Escuela de procedencia	Mamá	Papá	Ambos padres	El aspirante	Total
------------------------	------	------	--------------	--------------	-------

Pública	29% (44)	39.7% (60)	19.2% (29)	11.9% (18)	100% (151)
Privada	33.3% (5)	40% (6)	-	26.6% (4)	100% (15)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 33 muestra que el parentesco padre en ambos grupos tiene la mayor frecuencia en el pago del curso, representando el 39.7% (60) de escuelas públicas y el 40% (6) de escuelas privadas. También se muestra que la madre tuvo participación económica en el curso, representando el 29% (44) para los que provienen de escuela pública y el 33.3% (5) para los que provienen de escuela privada. A diferencia de quienes contribuyen con el gasto familiar, que se representa en la tabla 32, aquí se demuestra que el pago del curso no involucra a ambas partes. En el caso de los que provienen de la escuela privada, no hay involucramiento, y en el caso de la pública, el 19.2% (29) señaló que el curso lo pagaron ambos padres. Este dato invita a reflexionar sobre la composición de los integrantes de la familia, así como la repartición de gastos. Asimismo, en la tabla 31 se ha señalado que el ingreso estándar en ambos grupos oscila entre 7, 000 y 14, 000 pesos mensuales. Específicamente, para los que provienen de escuela pública, el 37% (56) y el 60% (9) de escuela privada. Lo cual coloca a este grupo en un estrato social poco privilegiado como ya se ha citado anteriormente según los datos del INEGI (2024). Esto propicia que en la investigación se conozca la forma en que se pagó el curso.

Cabe señalar que el esfuerzo económico en este proceso para ingresar a la ES vislumbra el mérito que hace el aspirante, tanto como su familia, para lograr colocarlo en el nivel superior. De la misma manera, en el capítulo cuatro de esta investigación se detallan las cuotas que maneja el CONAMAT para los cursos de regularización para el examen de la UAM, IPN y UNAM. Cada uno de estos cursos tiene tabulaciones distintas. Es por ello que el Colegio ofrece distintas promociones con un descuento de entre el 25% y 30%, dependiendo de la temporada y/o del estado civil del padre de familia. Para los padres solteros, se ofrece un descuento especial. Por lo tanto, los aspirantes han señalado cómo se pagó el curso, con o sin promoción, y la forma de pago, como a continuación se muestra.

Tabla 34. Forma de pago del curso.

Procedencia	En un solo pago:			Pago con descuento			
	En efectivo	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	CONAMOR	Buen Fin	Madre o padre soltero	Total
Escuela pública	39% (59)	12.5% (19)	11.2% (17)	30.4% (46)	1.3% (2)	5.2% (8)	100% (151)
Escuela privada	53.3% (8)	-	20% (3)	13.3% (2)	-	13.3% (2)	100% (15)

Fuente: Elaboración propia con datos de los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 34 muestra que el tipo de pago en efectivo conserva una mayor frecuencia el: 39% (59) pertenece a la escuela pública y solo el 53.3% (8) proviene de la escuela privada. Estos datos indican que hay más constancia en el uso de efectivo que en el de tarjetas de débito o crédito. El uso de la tarjeta de crédito solo representa el 12.5% (19) y se utiliza únicamente en la escuela pública, lo que significa que el uso de esta vía es menor.

Como ya se ha mencionado, el curso tiene distintas cuotas, ya sea presencial o híbrido, para la UAM, IPN y UNAM, que van de los 7,000 a más de 10,000 pesos mexicanos en el caso presencial. En algunas épocas del año, el curso se promociona con ciertos descuentos. En el mes de enero se ofrece el descuento CONAMOR, y en la tabla 34 se observa que durante esta promoción hubo un alto ingreso de aspirantes que provienen de la escuela pública, representando el 30.4% (46) y un 13.3% (2) que proviene de escuela privada. Este dato es muy interesante porque es el último descuento que se aplica para la adquisición del curso.

La finalidad de conocer la forma de adquisición del curso parte de los supuestos teóricos de esta investigación en lo que respecta al mérito en el acceso a la educación superior. En un primer momento, se evidencia que la familia del aspirante cumple el papel de proveedor y, en cierta medida, es responsable de proporcionar los recursos necesarios para la competencia. Este acompañamiento que brinda la familia durante el acceso al nivel superior demuestra su involucramiento al establecer, a través de un curso privado, las herramientas necesarias para que el aspirante compita por un lugar en instituciones como la UNAM, la UAM y el IPN.

Por esto, es muy importante medir el índice de recursos económicos con los que cuenta el origen (Solís, 2012). Para tener un mayor acercamiento a estas características, se permite explorar y observar las variables de los orígenes socioeconómicos, en específico el nivel de ingreso de la

familia y el pago del curso. Por ejemplo, para aquellas familias cuyo ingreso mensual corresponde a menos de 14, 000 pesos al mes, pagar un curso de 7, 000 a 10, 000 pesos significan un esfuerzo para la familia del aspirante. Asimismo, como se muestra en la tabla 26, se señala que el ingreso de los aspirantes que trabajan no rebasa los 14, 000 pesos al mes. Ambos esfuerzos, sumados entre el aspirante y la familia, representan el esfuerzo que hay en esta transición para lograr el acceso al curso.

A manera de cierre de este apartado, se presentan las fechas de ingreso de los aspirantes al nivel superior que respondieron el cuestionario. La finalidad de conocer esta temporalidad es precisar que el tiempo sí importa, como ya se ha señalado en el marco teórico de esta investigación, en específico para el capital cultural, en su estado incorporado, ya que este conlleva la adquisición de nuevos conocimientos que se dan en su mayoría en un proceso de tiempo indefinido y, en muchos de los casos, es un trabajo de años apropiarse o desarrollar ciertos hábitos de estudio. Por lo tanto, conocer el mes en el que se inscribieron establece una mayor comprensión de lo significativo que puede ser un curso de regularización. Respecto al mes y año en que ingresaron al curso, se obtuvo la siguiente información:

Tabla 35. Ingreso al curso.

Año	2023			2024			
Fecha de ingreso	Septiembre	Octubre	Noviembre	Enero	Febrero	Marzo	Total %
Escuela pública	18.9% (29)	14.3% (22)	18.9% (29)	30% (46)	3.9% (6)	1.3% (2)	100% (153)
Escuela privada	28.5% (4)	7.1% (1)	14.2% (2)	50% (7)	-	-	100% (14)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del cuestionario de esta investigación.

La tabla 35 presenta los resultados donde se señala que en el mes de enero de 2024 hubo un mayor ingreso con el 30% (46) de los que provienen de la escuela pública y el 50% (7) de la escuela privada. Este ingreso es muy interesante, ya que coincide con la temporada de descuento CONAMOR, que es la última antes del cierre de cursos. Asimismo, se observa que el ingreso es paulatino y que son pocos los aspirantes que van adquiriendo el curso cada mes. Después del mes de enero, solo el 5.2% (8) adquirió el curso de regularización, y son provenientes de la escuela pública. Esta calendarización no solo representa una frecuencia en el ingreso de los aspirantes al

curso, sino que señala la temporada baja y alta de ingreso al mismo, que guía a los administrativos del CONAMAT y que se consideró para el campo de la investigación, esperar entre el mes de abril y mayo a que se me diera acceso a grupos con más de 20 alumnos por salón.

Finalmente, prepararse para el examen de selección es un reto no solo para el aspirante, sino para la familia de este. Conocer su origen social puede dar claridad acerca del reñido camino que significa competir por un lugar en la UNAM, UAM e IPN. Cuando se proviene de estratos bajos, la importancia de este apartado es la exploración de las particularidades que tienen las variables: edad, sexo, estado civil, situación laboral del aspirante, escolaridad y ocupación de los padres, e ingreso familiar. Sin embargo, no son los únicos factores que se deben observar dentro de este escenario, sino que el capital cultural que poseen los aspirantes también afecta la posibilidad de éxito en el ingreso a la IES deseada, demostrando así que el curso CONAMAT no es suficiente.

III. Características del capital cultural de los aspirantes al nivel superior CONAMAT Tláhuac 2023-2024.

Es una realidad que en México los aspirantes al nivel superior que logran acceder a cualquiera de las IES públicas mediante el examen de admisión son un grupo heterogéneo proveniente de distintos orígenes sociales (Blanco, 2023). Su origen responde a diversos ambientes culturales y contextos familiares que han determinado su formación en la educación institucionalizada, y ello repercute en el éxito de acceso a la ES (De Garay, 2001). Esta singularidad de cada aspirante que forma parte del gran grupo que compite por un lugar evidencia los elementos sociodemográficos, económicos y culturales de los cuales se han apropiado a lo largo de su trayectoria escolar, la cual juega un rol importante en su bagaje cultural respecto a los parámetros que mide el examen de admisión de cualquiera de las IES públicas de preferencia. Por lo tanto, reparar en la construcción heterogénea de los aspirantes al nivel superior también involucra la educación que proviene de la familia.

El importante papel que representa la familia de los aspirantes universitarios no solo se evidencia en la transmisión de valores, cultura y educación básica, sino también en el acompañamiento en toda su trayectoria escolar, incluyendo el nivel superior. La familia influye en la formación de los hijos para que su inserción en la sociedad sea favorable. El trabajo de los padres está anclado en gran medida en el éxito del estudiante, sin importar su origen social. Para lograr esto, es necesario dotarles de las herramientas necesarias para acceder a un nivel de vida que supere el de su origen.

Es por esto que en este apartado se analiza el capital cultural que poseen los aspirantes del curso al nivel superior CONAMAT Tláhuac 2023-2024, con la finalidad de conocer su composición en sus tres estados: incorporado, objetivado e institucionalizado.

La búsqueda de un lugar dentro de las IES públicas con mayor prestigio ha desencadenado una lucha desigual entre los aspirantes que desean ingresar a la UNAM, UAM e IPN. Es por eso que la adquisición del curso de regularización, en este caso el CONAMAT, se convierte en una herramienta que puede favorecer el éxito en el ingreso. Para el aspirante, como para su familia, la competencia representa un desafío, ya que se compiten los conocimientos adquiridos durante toda su trayectoria escolar. Es en este punto donde el camino se estrecha, ya que la formación de cada aspirante es heterogénea y responde a diversos capitales culturales, como se ha señalado en el marco teórico de esta investigación. Con relación a esto, Bourdieu y Passeron (2002) expresan lo siguiente:

Es a lo largo de la educación y particularmente en los grandes cambios de la carrera educativa cuando se ejerce la influencia del origen social: la conciencia de que los estudios (y sobre todo algunos) cuestan caro y que hay profesiones a las que no es posible dedicarse sin un patrimonio, la desigualdad de la información sobre los estudios y sus perspectivas futuras, los modelos culturales que relacionan ciertas profesiones y elecciones educativas (Bourdieu y Passeron, 2002, p. 26).

Es por ello por lo que el ingreso a cualquiera de las IES públicas para los aspirantes del CONAMAT Tláhuac es un reto, ya que, por medio del examen, se justifica el rechazo institucional al no contar con los "conocimientos suficientes", y en algunos casos específicos, depende del área de conocimiento a la que se desee ingresar. Este mecanismo, que sirve como filtro selectivo para la UNAM, UAM e IPN, se convierte en un instrumento segregador, como lo señala Bourdieu (1996).

Es un instrumento privilegiado de la sociedad burguesa que confiere a los privilegiados el privilegio supremo de no aparecer como privilegiados", mientras que "logra tanto más fácilmente convencer a los desheredados de que deben su destino escolar y social a su falta de dotes o de méritos cuanto más la desposesión absoluta excluya en materia de conciencia de desposesión (Bourdieu y Passeron, 1996, p.269).

De esta manera, entender la función del examen para el ingreso al nivel superior abre un panorama de las posibles dificultades a las que se enfrentan los aspirantes que provienen de estratos bajos, evidenciando que el esfuerzo económico también depende del capital cultural que posee el aspirante. Este se refiere a los hábitos de estudio del aspirante y de la familia, así como a las herramientas con las que cuenta para estudiar, como el acceso y disposición a actividades culturales que ha tenido durante toda su trayectoria escolar. Este ramillete de condiciones culturales trasciende con un fuerte impacto en el acceso al nivel superior. Un indicador importante es el hábito de lectura,

este es; inherente al estudio, no hay otra manera de nutrirse y cultivarse intelectualmente sin él.

Para Freire, es considerado como:

Un proceso del cual todos deben ser parte, pues implica la formación del hombre para la vida, para las relaciones sociales fundadas en el respeto y la tolerancia, pero, además, como una herramienta para el análisis crítico y reflexivo del mundo, en un vínculo que derive en acciones mediadas por el conocimiento para llegar a la transformación (Morales, 2018, p. 2).

El hábito de lectura, como el repaso y estudio de temas escolares y de interés, también emana de las prácticas culturales que se fomentan desde la familia. Los contextos de enseñanza y aprendizaje en el ambiente familiar propician que el aspirante sea sólido en su educación institucional (Chacón, Alcedo, Suárez, 2015). Es así como se evidencia la importancia de la escolaridad de los padres, la cual se refleja en los hábitos de estudio en casa y se relaciona con el capital cultural incorporado. La lectura entre los aspirantes al nivel superior posibilita un mejor aprovechamiento del curso de regularización del CONAMAT. Por consiguiente, se preguntó a los aspirantes con qué regularidad leen ellos y su familia, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 36. Hábitos de lectura aspirante y familia.

Frecuencia	1-2 libros al mes	1-4 libros al año	Nunca	Total
ESCUELA PÚBLICA				
Aspirante	51.7% (76)	43.5% (64)	4.7% (7)	100% (147)
Mamá	34% (50)	50% (74)	15.6% (23)	100% (147)
Papá	26.8% (37)	42% (58)	31.1% (43)	100% (138)
Hermanos	27.7% (38)	56.2% (77)	16% (22)	100% (137)
ESCUELA PRIVADA				
Aspirante	40% (6)	53.3% (8)	6.6% (1)	100% (15)
Mamá	53.3% (8)	26.6% (4)	20% (3)	100% (15)
Papá	18.1% (2)	45.4% (5)	36.3% (4)	100% (11)
Hermanos	30.7% (4)	61.5% (8)	7.6% (1)	100% (13)

Fuente: elaboración propia con los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

En la tabla 36 se observa que la frecuencia con la que leen los aspirantes al mes de 1 a 2 libros representa el 51.7% (76) para la escuela pública y el 40% (6) para la escuela privada, lo cual representa un total de 6 a 12 libros por año. Asimismo, se ha señalado que leen de 1 a 2 libros al año el 43.5% (64) de la escuela pública y el 53.3% (8) de la escuela privada, lo cual representa una cifra muy baja en el hábito de lectura. Estos resultados son alarmantes, ya que el curso de regularización depende del repaso y el estudio que están vinculados a los hábitos de lectura. Se

reitera que el capital cultural, en su estado incorporado, conlleva un proceso biológico de aprendizaje delimitado por el tiempo, el cual puede estar arraigado desde la infancia del estudiante. Por lo tanto, si no existe este hábito de lectura, el panorama puede ser desfavorable para el total aprovechamiento del curso. Leer constantemente desarrolla la comprensión lectora, y esto es un aprendizaje que se mide en los exámenes de evaluación, como la capacidad cognitiva para responder pruebas, como lo es el examen de selección. Estos hábitos forman parte del capital cultural en su estado incorporado y van anclados al hábito de lectura de la familia. Un estudio realizado por Anzures (2018) en estudiantes universitarios en Tolima, Colombia, demostró que:

Para fomentar el hábito lector (...) es importante contar con un agente motivador, en este caso, este papel fue asumido tanto por el padre de familia como por el docente: por una parte, el padre de familia motivó la lectura en casa, y por otra parte el docente generó expectativas de la lectura en el ambiente de formación (Anzures, 2018, p.100).

Asimismo, se señaló que: "en los hogares de los estudiantes de noveno que tienen familiares que leen, el 34,48% de las veces el familiar que lee es algún hermano, el 31.03% es la mamá, el 17.24% es el papá y en otros casos, en la misma proporción, es otro familiar" (Anzures, p. 101). Estos resultados son muy similares a los obtenidos de los aspirantes de CONAMAT Tláhuac.

Uno de los factores que juegan en contra de la creación de buenos hábitos de lectura es el origen social; el entorno y los factores familiares no favorecen la adquisición de hábitos lectores. Para Moreno (2001), los padres y las madres de orígenes sociales de bajo ingreso se ven imposibilitados de propiciar un panorama favorable para sus hijos estudiantes al no proporcionar los materiales para fomentar la lectura fuera y dentro del ámbito institucional, limitándose solo al material educativo proporcionado por la escuela y valorando la lectura como algo que les permite un mejor futuro, pero no como un medio de disfrute.

Con base en los resultados obtenidos, la frecuencia de lectura es muy baja no solo entre los aspirantes, sino también en su entorno familiar, con la singularidad de que en la lectura de los hermanos hay un aumento respecto al resto. Se señaló que los hermanos leen con mayor frecuencia entre 1 y 4 libros por año, representando el 50.5% (85) del total de la muestra, dividido en el 45.8% (77) para la escuela pública y el 4.7% (8) para la escuela privada.

Un estudio realizado sobre los hábitos de lectura en universitarios de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ha señalado que, "de acuerdo con los resultados, la etapa escolar anterior a la universidad es el periodo donde se obtiene esta costumbre lectora" (Jiménez & Cardona, 2019, p. 15). Es por esto que existe la preocupación de generar los hábitos de estudio partiendo desde la lectura diaria en casa principalmente. Aunque la pasada pandemia demostró que estudiar en casa,

para muchos estudiantes podría ser imposible, existen otros espacios, como la biblioteca pública. Respecto a ello, se obtuvo la siguiente información sobre el acceso, posesión y asistencia a la biblioteca, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 37. Frecuenta la biblioteca.

Procedencia	Acceso			Asistencia	Biblioteca particular		
	Sí	No	Total	Sí	Sí	No	Total
Pública	75.4% (114)	24.5% (37)	99.9% (151)	10.5% (12)	21% (32)	78.8% (119)	100% (151)
Privada	80% (12)	20 % (3)	100% (15)	16.6% (2)	13.3% (2)	86.6% (13)	100% (15)

Fuente: elaboración propia con los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

En la tabla 37 se detalla que el 75.4% (114) de los aspirantes que provienen de la escuela pública tienen acceso y el 80% (12) de escuela privada. Asimismo, el 20.1% (34) ha señalado contar con biblioteca particular. No hay diferencia significativa en los porcentajes por escuela de procedencia, lo que muestra que quizás la biblioteca no suele ser un espacio que frecuenten para el repaso del curso y búsqueda de información. Hay que tener en cuenta que en la era digital es más fácil adquirir información por medios electrónicos, en lo que respecta a libros, artículos y revistas electrónicas. Según Rivas (2015), la frecuencia de visitar la biblioteca otorga al educando no solo un espacio libre de ruido que les permita mayor concentración, sino un juicio más amplio y los predispone para que aprecien el mundo que los rodea desde otras perspectivas. En el caso de CONAMAT, sirve como medio para mejorar el proceso de aprendizaje entre los aspirantes, lo cual tiene un impacto en el propio hogar al crear hábitos de estudio, repaso y búsqueda de información para aprovechar mejor el curso, lo que permite fortalecer su nivel de creatividad y comprensión. La disposición de hacer uso del espacio público de la biblioteca se concretiza en la regularidad de las visitas. Como se ha señalado, el 74% (126) de los aspirantes tiene acceso y solo un 8.1% (14) la visita. Este dato puede indicarnos que no es un lugar común para los aspirantes y también que cuentan con un espacio privado en casa para estudiar. Los aspirantes señalaron tener un espacio privado en casa para estudiar y se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 38. Espacio privado para estudiar.

Espacio privado para estudiar			
Procedencia	Sí	No	Total
Escuela pública	81.3%	18.6%	100%

	(122)	(28)	(150)
Escuela privada	85.7%	14%	100%
	(12)	(2)	(14)

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 38 muestra que el 81.3% (122) de la escuela pública y el 85.8% (12) de la escuela privada han señalado contar con un espacio de estudio en casa. Esta condición facilita que el aspirante estudie dentro de un espacio seguro, sin embargo; no se descarta que sea el factor principal por el cual hay poca asistencia a la biblioteca.

Estos hábitos de estudio, como la frecuencia de lectura y la visita a la biblioteca, son una base fundamental en la integración del capital cultural incorporado y objetivado. Este último se entiende como aquel que dispone de bienes materiales que permiten al aspirante tener una mayor apropiación cultural en lo que respecta a su formación como estudiante y su desarrollo personal. La asistencia a diversas actividades culturales de los aspirantes al nivel superior nos habla de la relación con los bienes culturales que se patrocinan desde su origen. Bourdieu (2011) plantea lo siguiente al respecto:

La cultura "libre", condición implícita del éxito universitario en ciertas disciplinas, está muy desigualmente repartida entre los estudiantes provenientes de medios diferentes, sin que la desigualdad de ingresos pueda alcanzar para explicar las diferencias. El privilegio cultural se vuelve evidente cuando se trata de la familiaridad con las obras que sólo puede dar la frecuentación regular del teatro, de los museos o conciertos (frecuentación que no es organizada por la escuela, o lo es sólo de modo esporádico) (Bourdieu, 2011, p. 33).

Como lo señala Bourdieu, la familiaridad de frecuentar espacios que fomenten la cultura fuera del entorno escolar propicia en el aspirante universitario una mayor formación cultural que lo puede distinguir entre otros, enfatizando que este privilegio de asistir a obras teatrales son disposiciones que emanan del origen social. Respecto al costo, este tipo de actividades culturales se clasifican como alta cultura, que por lo general se da en la clase media y alta. En la actualidad, en lo que refiere a la CDMX, hay eventos gratuitos de diversos gustos culturales. Respecto a ello, se les preguntó a los aspirantes con qué frecuencia asisten a diversas actividades culturales, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 39. Asistencia a diversas actividades culturales.

Procedencia	Escuela pública			Escuela privada		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total
Actividades						

Cineteca Nacional	11.1% (15)	88.8% (120)	100% (135)	21.4% (3)	78.5% (11)	100% (14)
Visita museos	54% (73)	45% (62)	100% (135)	61.5% (8)	38.4% (5)	100% (13)
Asiste a la ópera	3.7% (5)	96.2% (130)	100% (135)	7.1% (1)	92.8% (13)	100% (14)
Asiste al teatro	14.8% (20)	85.1% (115)	100% (135)	21.4% (3)	78.5% (11)	100% (14)

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 39 expone la asistencia a diversas actividades culturales, entre las cuales están aquellas que son señaladas como propias de la clase alta según Bourdieu (2002), como la ópera y el teatro. En el caso de la ópera, solo un 3.7% (5) de los aspirantes que provienen de escuela pública ha indicado asistir y solo el 7.1% (1) de los que provienen de la escuela privada. Asimismo, en el caso de la asistencia al teatro, el 85.1% (115) ha señalado no asistir; en el caso de la escuela pública, y para la privada, solo un 21.4% (3) asiste. Un dato muy curioso es la inasistencia a la Cineteca Nacional, ya que suele ser mucho más económica que el cine comercial y, como se observa, solo el 11.1% (15) de los que proceden de escuela pública han señalado asistir, y solo un 21.4% (3) de la escuela privada. Este dato es muy peculiar, ya que el consumo cultural tiene diversas connotaciones dependiendo del territorio donde se dé. En un estudio realizado por Ochoa (2023) con estudiantes de la UACM, los resultados acerca del consumo cultural arrojaron que:

El cine es el lugar al que asisten con mayor frecuencia, pero por lo regular una vez al mes. En el caso de los centros comerciales, lugares principalmente de consumo marcados por el anonimato, son a los que con más frecuencia se asiste, el 45% una vez a la semana y el 40% una vez al mes. En tanto, en lugares de reunión, convivencia y alimentación como los cafés, restaurantes, antros y bares, la presencia de los estudiantes es menor y mucho más espaciada (Ochoa, 2023, p. 59).

Asimismo, el estudio señaló que "un aspecto sobresaliente es el porcentaje de uacemitas que nunca han asistido a espacios o actividades como teatros, 29%; salas de conciertos, 30%; librerías, 32%; zonas arqueológicas, 16%; bailes populares, 52%; circos, 57%" (Ochoa, 2023, p. 60). Estos datos presentados por Ochoa (2023) permiten entender que existe un panorama de dificultades para este grupo de estudiantes universitarios en el cultivo permanente de su capital cultural. Cabe precisar que la importancia de ejemplificar con universitarios de la UACM radica en que la mayoría de su población estudiantil proviene de estratos bajos dentro de la CDMX; muchos de estos universitarios corresponden a las enormes cifras de rechazados institucionales por la UNAM, UAM e IPN.

En la tabla 39 se muestra que la mayor actividad cultural a la que asisten los aspirantes es la visita a museos, representando el 54% (73) de los que provienen de escuela pública y el 61.3% (8) de los que proceden de escuela privada, que es una cifra menor al total de la muestra que participó en la encuesta. La asistencia a los museos forma parte de algunos programas educativos; el INEE ha enfatizado la relevancia de la asistencia a los museos como material didáctico en el aprendizaje de la siguiente manera:

Todos los museos encierran un potencial de conocimiento que padres y maestros pueden capitalizar (...) hay gran posibilidad de tener experiencias didácticas significativas, que se multiplican en los interactivos (...) No hay que olvidar la existencia de museos vivos, como zoológicos, acuarios y jardines botánicos; y de museos virtuales, como los planetarios y sitios arqueológicos (INEE, 2019).

Es necesario precisar que el acceso a los estudiantes en la gran mayoría de los museos dentro de la CDMX suele ser gratuito. El capital cultural objetivado que se presenta en la visita a recintos históricos no solo propicia la solidez de la identidad del mexicano, sino que forma parte del bagaje cultural que se encuentra en el contenido de reactivos específicos del examen a nivel superior. Por ejemplo, en la guía de la UNAM, UAM e IPN de CONAMAT, en el apartado de Historia de México se trabajan temas que se refieren al horizonte histórico en el conocimiento de la caída de la Gran Tenochtitlán.

La enseñanza a través de fuentes indirectas (libros, artículos, revistas, documentales) en el caso de estudiantes que residen en la CDMX toma mayor fuerza cuando visitan las fuentes directas (monumentos, zonas arqueológicas, museos, exhibiciones de arte), entendiendo estas como los vestigios que se encuentran en diversos puntos de la ciudad, como el Templo Mayor y el Centro Histórico. Asimismo, se consideran preguntas de cultura general, como el Holocausto judío y la caída del Muro de Berlín, que dentro del Museo de Memoria y Tolerancia se pueden observar cómo hechos históricos.

La construcción y cultivo del capital cultural para los sectores estudiantiles que provienen de la clase baja implica un esfuerzo en el que se incluye el mérito propio y/o familiar, como el pago del curso CONAMAT, para el acceso a la ES. Para Gallardo y Moretti (2021), acceder a las IES públicas significa una lucha enorme para el 15.6% de los aspirantes que provienen de clase baja, teniendo mayor frecuencia de acceso los jóvenes de hogares cultural y económicamente privilegiados. El capital cultural en su estado objetivado suele mostrar la desigualdad de adquirir aprendizaje en espacios privados, así como la apropiación de los materiales educativos que les impulsan a tener una mayor preparación en lo que refiere a los bienes y posesiones para el desarrollo de aprendizajes.

Los hábitos de estudio que se generan desde casa y/o que el mismo aspirante ha podido cultivar a lo largo de su trayectoria escolar están anclados en las condiciones materiales que le permite su origen social, como el costo de asistir a actividades culturales y la obtención de las herramientas necesarias en una era marcada por las tecnologías. Estas condiciones complementan el aprovechamiento escolar y fomentan un mejor desempeño. Los efectos pueden ser notables para distinguir entre un aspirante y otro, no solo en lo que respecta a sus hábitos culturales, sino también en la posesión de bienes materiales para aprovechar al máximo su educación. Es por ello que se ha preguntado a los aspirantes con qué herramientas tecnológicas digitales cuenta el aspirante y su familia, ya que esto permite conocer las herramientas educativas que les proporciona el origen social (Bourdieu y Passeron, 2011). En este sentido, se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 40. Herramientas de estudio.

Procedencia	PÚBLICA				PRIVADA			
HERRAMIENTA	Propio	Familiar	Prestado	Total	Propio	Familiar	Prestado	Total
Celular	100% (148)	-	-	100% (148)	100% (14)	-	-	100% (14)
Computadora	54.3% (56)	43.6% (45)	1.9% (2)	100% (103)	58.3% (7)	41.6% (5)	-	100% (12)
Laptop	64.7% (79)	30.3% (37)	4.9% (6)	100% (122)	84.6% (11)	15.3% (2)	-	100% (13)
Tablet	46.7% (29)	40.3% (25)	1.6% (8)	100% (62)	83.3% (5)	-	16.6% (1)	100% (6)

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 40 muestra las herramientas de telecomunicación más comunes entre los estudiantes, son: el celular, la tablet, la computadora y la laptop. Se ha señalado que el celular es la herramienta con la que mayormente cuentan. Por un lado, los aspirantes que provienen de escuela pública han señalado que el 100% (148) cuenta con la herramienta y por otro, los que proceden de escuela privada señalan lo mismo, que el 100% (14) cuenta con celular propio. Este instrumento se ha vuelto de uso primordial para la vida cotidiana en la era digital, lo cual ha condicionado la vinculación del ambiente escolar y el aprendizaje, como se demostró en la pasada pandemia. Herramientas como la posesión de una computadora de escritorio, una laptop, una tablet o un celular con acceso a internet son indispensables, ya que responden al desarrollo de las tecnologías

de la información y la comunicación (TIC) en el mundo. Esto ha condicionado las nuevas formas de aprendizaje con plataformas digitales que permiten que la sociedad se eduque mediante el acceso a ellas, como se ha señalado.

Para el resto de las herramientas, como el escáner, la fotocopidora, el escritorio y la impresora, que son herramientas de apoyo material para la impresión y copias de trabajos, se tienen diversas cifras respecto a la posesión propia por parte de los aspirantes. Estas cifras oscilan entre el 22% y el 50%. Además, se observa un mayor porcentaje de aspirantes que no contestaron, lo cual probablemente se deba a que las impresiones, escaneos y fotocopias se adquieren a través de papelerías o locales especializados en este rubro, ya que esto significa un gasto menor a corto plazo. Las cifras en cuanto a la disponibilidad de varias herramientas y su propiedad varían, lo cual indica que no todos cuentan con la posibilidad de hacer uso de ellas.

El capital cultural en su estado objetivado, junto con el incorporado, está asociado a la disponibilidad de adquirir materiales educativos fuera y dentro del ambiente escolar para un mejor desempeño y aprovechamiento de los estudios. Se ha evidenciado que existen variaciones en cuanto a las herramientas con las que cuenta el aspirante para un mejor estudio, así como la frecuencia con la que asiste a diversas actividades académicas. La forma en la que se valida esta preparación es a través del estado institucionalizado, es decir, la certificación de los conocimientos adquiridos mediante boletas, reconocimientos, títulos, certificados, diplomas, etc., otorgados por instituciones avaladas que demuestran que el aspirante dispone de conocimientos que puede emplear según el contexto.

El certificado de estudios de bachillerato para el ingreso a la ES no solo representa el papel avalado por la SEP, sino que es uno de los requisitos para realizar el examen de ingreso a la UNAM, UAM e IPN. En las tres IES se pide un promedio mínimo de 7.0 (siete). Esta condición no la solicita la UACM, ni las universidades del gobierno de la 4T, Rosario Castellanos y Benito Juárez, las cuales fueron creadas con la finalidad de resarcir la problemática que hay en el rechazo institucional y la cobertura. Por consiguiente, en esta investigación no se mide solo el promedio de egreso a la EMS, sino los antecedentes académicos previos al examen de selección, como el índice de materias reprobadas en el último año del bachillerato, así como la condición del aspirante, ya sea este regular o irregular. Entendiendo por regular a aquel recién egresado de la EMS e irregular al aspirante que lleva varios años sin estudiar y que desea ingresar al nivel superior. Por lo tanto, se preguntó acerca de su estatus como estudiante, de lo cual se obtuvo la siguiente información.

Tabla 41. Estudiante activo.

¿Estudiante activo?			
Procedencia	Sí	No	Total
Escuela pública	65% (95)	34.9% (51)	100% (146)
Escuela privada	66.6% (10)	33.3% (5)	100% (15)

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 41 presenta el porcentaje total de la muestra de los aspirantes que siguen estudiando, que representa el 65% (95) y el 66.6% (10) de escuela privada. Solo un 34.9% (51) de los que provienen de escuela pública ha señalado no ser estudiante activo y el 33.3% (5) de los que provienen de escuela privada. Ambos porcentajes son semejantes y significativos; por ello, se les preguntó el tiempo que llevan sin estudiar, filtrando las respuestas de la siguiente manera:

Tabla 42. Años que llevan sin estudiar.

Años sin estudiar				
Procedencia	1 año	Más de 3 años	Más de 5 años	Total
Escuela pública	22.6% (38)	5.9% (10)	2.9% (5)	100% (53)
Escuela privada	60% (3)	20% (1)	20% (1)	100% (5)

Fuente: Elaboración propia con datos de los resultados del cuestionario de esta investigación.

La tabla 42 muestra los distintos porcentajes de los aspirantes que llevan entre un año y cinco sin estudiar. La frecuencia se concentra en los que llevan solo un año; para el caso de la escuela pública se señala que 22.6% (38) y el 60% (3) para la escuela privada. Las causas pueden ser diversas, sin embargo; existe la preocupación de que sea el rechazo institucional el que condicione sus estudios y que estén en un receso que prolongue su condición de alumno irregular. Respecto a ello, el gobierno federal ha señalado que:

Miles de jóvenes egresados de bachillerato no continúan estudios en el nivel superior; en el ciclo escolar 2020-2021 egresaron con bachillerato concluido 1.4 millones de jóvenes; por su parte, la matrícula de primer ingreso a las IES fue de 1.1 millones de estudiantes, se estima que para 2024, los egresados de bachillerato serán 1.5 millones, esto muestra la existencia de una brecha entre la oferta de lugares en IES, planteles, programas y modalidades y las demandas y preferencias de los aspirantes a la ES, por lo que dicha desigualdad en el acceso debe ser atendida con urgencia (PNES, 2024).

Esta situación que se manifiesta es alarmante para hacer factible el derecho a la ES, lo cual demuestra que la desigualdad de oportunidades educativas sigue siendo una realidad dolorosa para los jóvenes que aspiran a un lugar en cualquiera de las IES públicas ya mencionadas. El examen, al ser un mecanismo que filtra el perfil de excelencia para algunas carreras con mayor demanda,

exige de manera indirecta que los aspirantes tengan una trayectoria escolar óptima que amerite el ingreso. Los aspirantes al nivel superior son similares en lo que respecta al capital institucionalizado, al obtener el certificado de términos de (Casillas, Chain, Jácome (2007), Bourdieu (2009) y Guzmán (2010)). Este es un requisito indispensable para el derecho al examen; sin embargo, el haber concluido el bachillerato no equivale a que los conocimientos adquiridos y el dominio de estos sean iguales para todos (De Garay, 2001). Como hemos visto en los apartados anteriores, existen disposiciones del origen social y hábitos de estudio que permiten que las trayectorias escolares entre los aspirantes sean fructíferas, principalmente las condiciones favorables que genera el origen social.

Por lo tanto, son varios factores que posibilitan el acceso al nivel superior; uno de ellos según Guzmán, "está asociado también con el desempeño previo en el bachillerato: a mayor calificación promedio obtenida, mayor es la frecuencia de los jóvenes que son aceptados. Sobre todo, esto ocurre cuando el promedio de calificaciones en el bachillerato es superior a 9" (Guzmán, 2009, p. 43). Se preguntó a los aspirantes cuál fue su promedio de egreso para aquellos que ya terminaron la preparatoria y a quienes estaban por concluir se les pidió que, de manera tentativa, proporcionaran el posible promedio, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 43. Promedio de egreso.

PROMEDIO DE EGRESO				
Escuela de procedencia	7 -7.9	8-8.9	9-10	Total
Publica	33.5% (49)	46.5% (68)	19.8% (29)	100% (146)
Privada	13.3% (2)	60% (9)	26.6% (4)	100% (15)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los resultados del cuestionario de esta investigación.

La tabla 43 da cuenta de que el promedio con mayor frecuencia está en el rango entre el 8-8.9 y se concentra en el 46.5% (68) para los aspirantes que provienen de la escuela pública y el 60% (9) de la escuela privada. El segundo porcentaje oscila entre el 7-7.9 y, finalmente, tenemos el porcentaje menor entre el 9-10 de calificación; para la escuela pública representa el 19.8% (29) y un 24.4% (4) para la escuela privada. La importancia de conocer el promedio general de la EMS y su aproximación es porque tiene un peso significativo en el éxito del acceso a la universidad. Guzmán (2011) ha señalado que es mayor la frecuencia de ingreso de los aspirantes a la UNAM con un promedio de 9, teniendo cinco veces más éxito que los que tienen un promedio de 7 y 7.5. La

trayectoria escolar del aspirante al nivel superior es una mochila pesada que puede frenar el éxito de ingreso a la IES pública deseada (De Garay, 2005, 2007; Chain, 2007; Cu Balan, 2007; Guzmán, 2011). El promedio de egreso de la EMS y el índice de materias reprobadas auguran en gran medida el futuro académico entre los de mayor y menor promedio. Respecto al índice de reprobación en el último año de egreso de la EMS, se preguntó a los aspirantes, obteniendo el siguiente resultado.

Tabla 44. Reprobación.

¿Cuántas materias reprobó en el último año de preparatoria?				
Escuela de procedencia	1-3	Más de 3	Ninguna	Total
Publica	18.7% (28)	3.3% (5)	77.8% (116)	100% (149)
Privada	20% (3)	-	80% (12)	100% (15)

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos de esta investigación.

En la tabla 44, el índice de reprobación por escuela de procedencia se representa con menor frecuencia que en aquellos que no reprobaron ninguna materia. En el caso de la escuela pública, se ha señalado que el 18.7% (28) ha reprobado entre 1 y 3 materias y solo el 20% (3) de los que provienen de escuela privada. En cuanto al promedio y la reprobación, los porcentajes indican que hay una gran probabilidad de que los aspirantes cuenten con los recursos suficientes para poder contestar el examen, ya que la media del promedio, que oscila entre el 8 y 8.9 de calificación y que representa el porcentaje más alto en ambos grupos, es un resultado alentador respecto a augurar una probabilidad de ingreso a la universidad.

Hasta aquí se ha podido conocer parte del capital cultural en su estado incorporado, objetivado e institucionalizado que poseen los aspirantes al nivel superior del CONAMAT Tláhuac 2023-2024. Sin embargo, ello no representa la solidez de los conocimientos generales de los aspirantes en lo que concierne al curso. ¿A qué se enfrentan con todo este ramillete que significa el promedio y el índice de reprobación? El siguiente apartado responde a los conocimientos que se miden dentro del CONAMAT Tláhuac para evidenciar si el promedio responde a la solidez de los conocimientos requeridos por la UNAM, IPN o UAM, respecto a los aciertos esperados.

III. El diagnóstico en los aspirantes al nivel superior 2023-2024: puntaje en el examen de diagnóstico, aciertos requeridos por la IES de preferencia.

La evaluación diagnóstica que aplica el CONAMAT al inicio del curso mide los conocimientos previos del aspirante al ingresar al curso de regularización. El examen consta de 120 preguntas y las áreas de conocimiento a contestar son: español, literatura, biología, historia universal e historia de México, física, química, matemáticas, geografía y filosofía. Este examen se aplica a todos los aspirantes, sin importar el mes en que ingresen. Con relación a esta evaluación, los aspirantes informaron haber obtenido los siguientes resultados que se muestran en la tabla 45.

Tabla 45. Aciertos obtenidos en examen diagnóstico.

Procedencia	Número de aciertos obtenidos					Total
	Menos de 50	Menos de 70	Menos de 80	Más de 90	No sabe	
Escuela pública	7.3% (11)	25.3% (38)	16% (24)	4% (6)	47.3% (71)	100% (150)
Escuela privada	-	26.6% (4)	6.6% (1)	0	66.6% (10)	100% (15)

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

En la tabla 45 se muestran datos interesantes acerca del puntaje obtenido durante el examen diagnóstico. Estos resultados muestran diversas respuestas, en las cuales se observa que la mayor frecuencia se obtuvo en aquellos aspirantes que señalan que “no saben” su puntaje. El desconocimiento de los aciertos puede ser una respuesta a la incomodidad acerca del puntaje obtenido o simplemente a no querer compartir los resultados, ya que todos los aspirantes hacen el examen al iniciar el curso por medio de una plataforma virtual que les da los resultados de manera automática.

Respecto a los que contestaron, el 25.3% (38) de los que provienen de la escuela pública señalaron haber obtenido menos de 70 aciertos en el examen y solo el 26.4% (4) proviene de la escuela privada. Asimismo, solo el 4% (6) de la escuela pública señaló haber obtenido más de 90 aciertos; esto es una cifra realmente alarmante, ya que las IES públicas a las que desean ingresar dependiendo de la carrera exigen un puntaje mayor a los 80 aciertos. Respecto a ello, se obtuvo la información de cuántos aciertos pide la IES pública a la que desean ingresar, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 46. Puntaje requerido.

Puntaje requerido				
Escuela de procedencia	Menos de 70 aciertos	Entre 70 y 105 aciertos	Más de 110 aciertos	Total %
Escuela pública	7.2% (11)	77.4% (117)	15.2% (23)	100% (151)
Escuela privada	-	92.8 % (13)	7.1% (1)	100% (14)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

En la tabla 46 se observa con mayor frecuencia que el puntaje requerido oscila entre los 70 y 105 aciertos, representados por el 77.4% (117) de los que provienen de escuela pública y el 92.8% (13) de escuela privada. Esta cifra es importante, ya que la mayoría indicó haber obtenido menos de 70 aciertos en el examen diagnóstico que aplicó el CONAMAT, y el resto se desconoce; por lo cual se advierte que el curso puede ser una herramienta difícil de aprovechar si no existen los hábitos de estudio, como el repaso de las guías. La competencia en este panorama se torna bastante desigual, ya que no hay una formación sólida que augure el éxito de ingreso a la ES. Cabe precisar que en el diseño del cuestionario no hubo pregunta acerca de la opción de carrera¹⁸; sin embargo, hay carreras dentro de la UAM, IPN y UNAM que exigen una mínima cantidad de aciertos para su ingreso. En el caso del IPN, hay carreras a las cuales se puede ingresar con un mínimo de 40 aciertos, y están las de mayor demanda que oscilan entre los 80 y 100 aciertos. Para el caso de la UNAM, las carreras con mayor demanda oscilan entre 70 y 111 aciertos mínimos requeridos. La elección de la carrera depende mucho del mercado educativo.

El camino hacia el examen para los aspirantes del CONAMAT Tláhuac, periodo 2023-2024, tiene una serie de condiciones complejas respecto al puntaje del examen diagnóstico que aplica el Colegio y al puntaje requerido por la IES de preferencia. La familiarización con el examen no es una novedad para algunos aspirantes, como se muestra a continuación.

Tabla 47. Examen por primera vez.

¿Examen por primera vez?			
Procedencia	Sí	No	Total
Escuela Pública	50.6% (74)	49.3% (72)	100% (146)
Escuela privada	42.8%	57.1%	100%

¹⁸ Esto se debe a las modificaciones que tuvo el cuestionario y que por error la pregunta fue suprimida.

	(6)	(8)	(14)
--	-----	-----	------

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 47 muestra que el porcentaje de aquellos aspirantes que ya han presentado el examen y no han logrado el ingreso a la IES es significativo, representando el 8.3% (74) de los que provienen de la escuela pública y el 42.8% (6) de los que proceden de la escuela privada. Esto significa que aquel grupo que ya presentó el examen se encontró con un contenido poco favorable para sus conocimientos previos y el refuerzo del curso ha sido una opción. Asimismo, se preguntó a este grupo cuántas veces ha realizado el examen, obteniendo la siguiente información.

Tabla 48. Veces que se realizó el examen.

Escuela de procedencia	1 vez	Más de 2	Total %
Publica	55.5% (40)	44.4% (32)	100% (72)
Privada	50% (4)	50% (4)	100% (8)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 48 muestra que el 55.5% (40) de los aspirantes que provienen de la escuela pública ha realizado 1 vez el examen y solo un 50% (4) de la escuela privada. Siendo el porcentaje menor de los que lo han realizado dos veces. Por consiguiente, se preguntó a cuáles IES públicas realizaron el examen, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 49. Exámenes por institución.

IES	UAM		Total %	UNAM		Total %	IPN		Total %
¿Cuántas veces?	1 vez	Más de 2		1 vez	Más de 2		1 vez	Más de 2	
Escuela pública	58.1% (43)	41.8% (31)	100% (74)	51.9% (40)	42.8% (33)	100% (77)	35.1% (26)	64.8% (48)	100% (74)
Escuela privada	33.3% (2)	66.6% (4)	100% (6)	50% (3)	50% (3)	100% (6)	16.6% (1)	83.3% (5)	100% (6)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

Como lo muestran los resultados en la tabla 49, la frecuencia con la que han realizado el examen se concentra en el IPN, con más de dos veces representado así el 64.8% (53) de los que provienen de escuela pública y el 83.3% (5) de la escuela privada. La otra frecuencia con mayor porcentaje es para la UAM, donde los aspirantes señalaron que el 58.1% (43) de los que provienen de escuela pública y el 33.3% (2) para la escuela privada. Este dato es importante porque sugiere que algunos de los aspirantes conocen el examen de la UAM, UNAM e IPN y posiblemente optaron por la preparación del curso CONAMAT para reforzar sus conocimientos y, mediante este, lograr el acceso al encontrarse con dificultades para contestar el examen. Asimismo, se preguntó al aspirante la universidad de preferencia, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 50. Institución de preferencia.

Concurso de selección 2023-2024				
Procedencia	UNAM	UAM	IPN	OTRA
Pública	88% (119)	84% (63)	92.6% (76)	85% (17)
Privada	11.9% (15)	16% (12)	7.3% (6)	15% (3)
Total	100% (134)	100% (75)	100% (82)	100% (20)

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos con el cuestionario de esta investigación.

En la tabla 50 se observa que la IES con mayor preferencia es la UNAM, representando el 88% (119) para la escuela pública, el 11.9% (15) para la privada. Se observan distintos porcentajes entre la UAM e IPN. Esta presentación de la universidad de preferencia entre los aspirantes señala los retos que hay para lograr el acceso a cualquiera de ellas. La preparación del examen mediante el curso CONAMAT para este grupo representa una herramienta esperanzadora para lograr el acceso a la IES pública, sobre todo para aquellos que ya han realizado el examen en años anteriores. Sin embargo, este camino se va tornando complicado para el aspirante al encontrarse con sus pares dentro de la competencia por un lugar en el Colegio, al poner en práctica los aprendizajes adquiridos durante la trayectoria previa al nivel superior. Así que se planteó conocer cuáles son las áreas del conocimiento que se les complican dentro del curso CONAMAT y que impiden un mayor aprovechamiento. Esta fue una cuestión planteada, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 51. Áreas de dificultad del curso.

Áreas de dificultad					
Escuela de procedencia	Matemáticas	Ciencias Sociales	Guía CONAMAT	Otro	Total
Pública	64.4% (97)	9.2% (14)	7.2% (11)	19.2% (29)	100% (151)
Privada	46.6% (7)	20% (3)	6.6% (1)	26.6% (4)	100% (15)

Fuente: Elaboración propia con los resultados del cuestionario de esta investigación.

En la tabla 51, el 64.4% (97) de los aspirantes que provienen de escuela pública y el 46.6% (7) de la privada han señalado que las matemáticas representan un mayor reto para el aprovechamiento del curso. Este dato es muy interesante y concuerda con la información otorgada por el Director,

quien señaló que los aspirantes entran con profundo desconocimiento en el área de matemáticas, como se indica en la siguiente cita.

En esta época, desafortunadamente, los chicos ya no saben las tablas de multiplicar porque utilizan los teléfonos, las calculadoras y las computadoras. Si usted le dice a un chico cuánto es $4 + 2 + 3 + 6$, no sé, déjame sacar una calculadora. Ya no mentalizan, ya no hacen sumas en la mente. Creo que todavía se ha ido complicando más el tema de las matemáticas porque, precisamente, los chicos ya no quieren pensar ni razonar en ese sentido (Director, comunicación personal, 6 de mayo de 2024).

Esta información que nos comparte el director es muy importante, porque el colegio tiene como estandarte el conocimiento de las matemáticas. El rubro por el cual se da a conocer el CONAMAT no son los cursos de regularización, sino la especialidad que tienen en las áreas de fisicomatemáticas. Esto invita a la reflexión sobre la responsabilidad que tiene el Colegio en el aprendizaje de esta área. Si bien el curso por sí solo no garantiza el éxito del ingreso al nivel superior, debe dejar alguna enseñanza en los solicitantes. De no ser así, se cuestiona la eficacia de tomar este curso.

Se presenta a continuación el porcentaje de los aspirantes que lograron obtener un lugar en la IES deseada durante la promoción del 2022-2024. Este resultado que se muestra no representa a la población que responde a esta investigación, ya que no fue posible obtener esta variable. Cabe señalar que, a pesar de que hubo una respuesta positiva del 52% (89) de los aspirantes que otorgaron el correo electrónico para ser contactados y compartir sus resultados del examen de selección, no se logró obtener acceso a esta información. Solo dos aspirantes contestaron el correo: una aspirante logró el acceso a la UAM y un aspirante compartió su frustración por no quedar por tercera vez en la UNAM. Con dicha respuesta, no insistí en conocer los resultados del resto de la muestra, respetando así su silencio.

La información que se presenta a continuación fue otorgada por la coordinación del CONAMAT Tláhuac en respuesta a los aspirantes que, de manera voluntaria, entregaron la boleta credencial con la cual realizaron el examen de selección. Es importante aclarar que la cantidad que se muestra no es la cifra total de los solicitantes del curso a nivel superior en el CONAMAT. El aspirante no tiene la obligación de compartir esta información, ya que es un trámite personal. Por lo tanto, el CONAMAT Tláhuac se ve limitado en el acceso total a las boletas credenciales de los solicitantes. Expuesto esto, se muestra a continuación el porcentaje de los aspirantes admitidos en la siguiente tabla.

Tabla 52. Aspirantes admitidos CONAMAT 2022-2024.

IES	Entregaron boleta	Admitidos	No admitidos
2022-2023			
UNAM	418	9.5% (40)	90.4% (378)
IPN	182	12.6% (23)	87.3% (156)
UAM	162	10.7% (18)	88% (144)
2023-2024			
UNAM	133	11% (15)	88% (118)
IPN	--	--	--
UAM	25	20% (5)	80% (20)

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos del cuestionario de esta investigación.

La tabla 52 muestra que para la promoción del 2022-2023 hubo una mayor entrega de la boleta credencial en lo que respecta al año 2023-2024. Se observa que el porcentaje de los aspirantes admitidos en ambos períodos muestra una tasa baja de aceptación. Estas cifras de aceptación, que oscilan entre el 9% y el 20% de admitidos a la UNAM, UAM e IPN, son muy parecidas al promedio general que se ha presentado en el capítulo contextual de esta investigación. Por otro lado, la tasa de rechazo sigue siendo muy alta, inclusive dentro del CONAMAT. Este resultado, que representa entre el 80% y el 90.4% de rechazados por la institución, es una realidad muy lamentable. Al no conocer de qué aspirantes provienen estas cifras, no se puede inferir sobre el impacto que tuvo el curso en el grupo que respondió el cuestionario.

Es preciso señalar que para el año 2023-2024 que le compete a esta investigación, el porcentaje obtenido del examen diagnóstico que aplicó el CONAMAT mostró un bajo puntaje respecto al preferido por las IES públicas de preferencia. Se infiere de que existe la posibilidad que el curso no haya propiciado mayor aprovechamiento en el repaso de contenidos específicos. Sin embargo, se desconoce la procedencia de las cifras de los no admitidos. Por lo tanto, es aventurado inferir sobre los resultados de los aspirantes que fueron aceptados durante el 2024.

CONCLUSIONES

A la luz de los resultados de esta investigación, que responde al estudio de caso de los aspirantes al nivel superior que adquirieron el curso CONAMAT Tláhuac 2023-2024, se planteó conocer las características del origen social y el capital cultural entre los aspirantes provenientes de escuelas públicas y privadas. En primer lugar, se llevó a cabo el objetivo de explorar el origen social de los aspirantes mediante tres variables: el nivel de escolaridad de los padres, la ocupación de estos y el ingreso familiar. Se sintetiza que los resultados obtenidos en ambos grupos son similares en su composición respecto al origen social, representando un porcentaje significativo respecto al nivel de escolaridad de los padres, quienes señalaron que el 48% tiene estudios universitarios.

En cuanto a la ocupación, el resultado tuvo diversas respuestas, donde se señaló que solo el 27 % se encuentra ejerciendo una profesión, lo cual es un dato reflexivo respecto al porcentaje de los padres con carreras universitarias, desconociendo qué sucedió con el 21% restante que no ejerce su profesión. En lo que respecta al ingreso mensual, en ambos grupos no se superó los 21,000 mensuales en el 90 % de los casos, lo cual indica que, basándonos en los resultados de estas tres variables y con las estadísticas proporcionadas por el INEGI (2024) y la ENOE (2024), los orígenes sociales de los aspirantes responden al estrato bajo y no parece existir una notable diferencia entre los aspirantes que provienen de escuelas públicas y privadas.

Asimismo, se fueron sumando variables propias del estudio de caso, como el número de integrantes por familia, el familiar responsable que pagó el curso, si se tuvo un descuento y a través de qué medio de pago se efectuó. Esta última variable es muy importante, ya que da cuenta de la existencia del mérito y la meritocracia que hubo detrás de la adquisición del curso, sobre todo para aquellas familias económicamente menos favorecidas. Con base en los resultados, se evidenció en esta investigación que el pago del curso, que oscilaba entre 7,000 y 10,500, sí significó un excedente en comparación con el ingreso familiar.

En cuanto al capital cultural de los aspirantes, no hubo distinción entre los que provienen de las escuelas públicas y privadas. El cuestionario reveló que, para ambos grupos, los hábitos de lectura, tanto de los aspirantes como de sus familias, son muy bajos. Solo un 45% de los aspirantes lee de 1 a 4 libros al año. En el caso de los hermanos, este porcentaje es del 44%. En lo que respecta a ambos padres, las madres tienen una tasa de lectura mayor que los padres, con un 44% leyendo entre 1 y 4 libros al año, mientras que solo el 34% de los padres lo hace. Asimismo, se señaló que hay una baja frecuencia de asistencia a diversas actividades culturales, como el teatro, la danza, la

ópera, los talleres gratuitos de la CDMX y el cine, entre otros, que no superó el 30% del total de la muestra. La única excepción fue la visita a los museos, que tuvo la mayor frecuencia de asistencia, representando más del 50% del total. Se logró conocer que existe acceso y pertenencia a materiales tecnológicos, así como espacios (cuarto privado, acceso a la biblioteca pública) para fomentar el estudio y repaso de contenidos escolares entre los aspirantes. La mayoría de los aspirantes de ambos grupos cuenta, al menos, con un celular propio que les permite tener acceso a plataformas digitales. En cuanto al capital institucionalizado, solo un 19.6% del total de la muestra señaló haber obtenido un promedio entre 9 y 10 de calificación. Esto es muy importante; como se mencionó en el capítulo teórico de esta investigación y en el apartado del capital cultural en su estado institucionalizado, la probabilidad de éxito en el ingreso a la UNAM y UAM también conlleva un alto promedio de egreso de la EMS.

En conclusión, a las preguntas y objetivos de la investigación, no existe una diferencia significativa con relación a la dicotomía planteada entre los aspirantes que provienen de escuelas públicas y privadas, ya que ambos grupos pertenecen a la clase baja. La inferencia tiene sustento en las variables sociodemográficas del grupo de aspirantes, quienes provienen de diversos territorios dentro de la CDMX, como Xochimilco, Milpa, Tulyehualco, Iztapalapa, Tláhuac y cerca de la periferia del Estado de México, específicamente Valle de Chalco. Como se mencionó en el capítulo cuatro de esta investigación, estas áreas han sido identificadas con un alto índice de pobreza. Asimismo, el nivel de escolaridad de los padres, la ocupación y el ingreso familiar, a través de los resultados presentados apoyan este argumento. Por lo tanto, la afirmación realizada por Bourdieu y Passeron (1967) acerca del origen social y su impacto en el capital cultural va a tener mayor peso en aquellos que provienen de clases media-alta para el éxito en el acceso a la ES. Dicho argumento se valida en esta investigación.

Por mencionar algunos hallazgos en la investigación, se evidencia que existe el mérito de la familia del aspirante que proviene de estratos bajos y busca las herramientas que le proporciona el curso CONAMAT para la competencia. Existe un esfuerzo para la adquisición del curso que puede interferir con el nivel de ingreso familiar. Otro hallazgo fue conocer el diagnóstico del examen que aplica CONAMAT a los grupos de ingreso para el curso del nivel superior, observando puntajes por debajo de los 70 aciertos y el contraste con el puntaje que la IES pública de preferencia solicita. Asimismo, observar el número de aspirantes admitidos por las IES públicas en relación con los no

admitidos hizo inevitable la comparación con las cifras reales que publican cada año la UNAM, UAM e IPN. Este hallazgo abre el escenario para la discusión de la eficacia que tiene el curso.

En este sentido, es necesario señalar que, según las entrevistas concedidas por los tres actores clave del CONAMAT Tláhuac, la naturaleza del fenómeno del rechazo institucional ha llevado a la creación de varias empresas, incluyendo el Colegio. Según los fundadores, el Colegio surge como respuesta a una necesidad por parte de los grupos de aspirantes al nivel superior. Sin embargo, la empresa no reconoce que el éxito del curso está influenciado por diversos factores, como el origen social y el capital cultural de los aspirantes, ya que sus intereses no son formativos, sino que responden al ámbito meramente empresarial. Es por lo cual la empresa ha logrado mantenerse en el mercado educativo durante 35 años y expandirse dentro y fuera de la CDMX.

La investigación estuvo limitada en el acceso en tiempo al plantel de Tláhuac, así como al de Constitución, que éste podría haber proporcionado una perspectiva diferente de cómo es el fenómeno en un área conurbada, para tener un punto de comparación respecto al grupo de aspirantes del plantel Tláhuac. Sin embargo, parte del reto de lograr esta investigación fue el ingreso a cualquier plantel de CONAMAT. Es por lo cual, debido a la naturaleza del acceso, no fue posible emplear otro enfoque metodológico que no fuera el estudio de caso. Asimismo, fue limitada la obtención de algunas variables, como la del desempeño del curso, y la obtención de algunas calificaciones específicas de los aspirantes durante su estancia en CONAMAT Tláhuac.

La contribución de esta investigación es sumarse a los diversos estudios como los de Guzmán y Serrano (2001, 2012), De Garay (2012), Meléndez (2021), Espejel y Jiménez (2023), y Chai et al. (2003), Blanco (2023), Solís (2001), entre otros, que a través de sus estudios acerca de las trayectorias de los universitarios han evidenciado que el camino para el acceso a la ES es uno de los más difíciles para el ascenso educativo en los jóvenes mexicanos que buscan el ingreso a la UNAM, UAM e IPN. Conocer la composición de los aspirantes a través de un curso de regularización, en este caso de CONAMAT, que es una de las empresas que nace con el fenómeno del rechazo institucional, aporta y da herramientas para comprender las enormes desigualdades de oportunidades educativas y que responden al origen social y al capital cultural de los aspirantes. Se sugiere que la presente investigación se agende como una posible investigación futura que propicie el replanteamiento de la hipótesis, basada en estudios similares, que fortalezcan el amplio objeto de estudio dentro de las trayectorias de los aspirantes universitarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Assusa, Gonzalo. (2013). *Cultura «para» el Trabajo: El Capital Cultural y su Lógica en las Estrategias Laborales de Jóvenes de un Barrio Popular de Córdoba*. Última década, 21(39), 141-167. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362013000200007>.
- Avalle, Gerardo. (2022). *El estudio de caso sociológico, una estrategia de análisis de los datos*. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 67(245), 461-470. Epub 21 de abril de 2023. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.245.77473>.
- Barzola Veliz, Virginia Margarita, Bolívar Chávez, Oscar Elías, & Navarrete Pita, Yulexy. (2020). *Incidencia de la comprensión lectora en las aptitudes investigativas de los estudiantes de educación superior: Educación Médica Superior*, 34(4), Epub 01 de enero de 2021. Recuperado en 29 de octubre de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000400013&lng=es&tlng=es.
- Bourdieu, P. (1979). *Los tres estados del capital cultural*. Sociológica, 2, (5) Universidad Autónoma de México UAM. México. D.F. Azcapotzalco.
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. 2º edición. Madrid: Siglo XXI
- Bourdieu, P. (2000). *Sobre el poder simbólico*. En Intelectuales, política y poder. UBA/Eudeba. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1977). La reproducción. *Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. España: Conmar Color.
- Brand Monsalve, E. G., Gómez Aristizabal, Y. M., Lopera Osorio, N., & Álvarez Calle, E. Y. (2024). *Influencia del origen social en el acceso a educación superior: El caso de Trabajo social*. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 15(1), 32-56. <https://doi.org/10.21501/22161201.4295>.
- Bukodi, Erzsébet; Erikson, Robert y Goldthorpe, John (2014). “The effects of social origins and cognitive ability on educational attainment: Evidence from Britain and Sweden”, *Acta Sociologica*, vol. 57, núm. 4, pp. 293-310.
- Cardoso, D. (2013). *Hábitos de lectura en estudiantes de México, 2000 2012*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, (11). Recuperado de <http://ride.org.mx/1-11/index.php/RIDESECUNDARIO/article/view/656>.
- Chain Revuelta, R., Cruz Ramírez, N., Martínez Morales, M., & Jácome Ávila, N. (2003). *Examen de selección y probabilidad de éxito escolar en estudios superiores. Estudio en una universidad pública estatal mexicana*. REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5(1).
- Ciudadanos En Red, 4 de agosto del 2021. *Aspirantes rechazados por universidades públicas luchan por una educación para todos* (ciudadanosenred.com.mx)

Condición social y desempeño escolar. *Explorando las diferencias en los estratos de menores recursos*. Artículo de Daniel Pedro Míguez Praxis educativa, Vol. 25, No 2 mayo – agosto 2021. E - ISSN 2313-934X. pp. 1-20.

Diggle PJ, Chetwynd AG. *Statistics and scientific method. An introduction for students and researchers*. UK: Oxford University Press; 2013. p. 36-56.

Espinoza Díaz, O., & González Fiegehen, L. E. (2008). *Perfil socioeconómico del estudiantado que accede a la educación superior en Chile (1990-2003)*. Estudios Pedagógicos, XXXIV (1), 27-39.

Espitia Carrascal, R. E., & Montes Rotela, M. (2009). *Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo (COLOMBIA)*. Investigación y Desarrollo, 17(1), 84-105.

Fernando Camacho (23 de julio del 2023). *La Jornada - Rechazados de la UNAM exigen desaparecer el concurso de admisión*.

Flores (18 de marzo del 2019). *Valle de Chalco es uno de los municipios mexiquenses con mayor grado de marginación*. (excelsior.com.mx).

Forni, P. (2011). Los estudios de caso: Orígenes, cuestiones de diseño y sus aportes a la teoría social. *Miríada: Investigación En Ciencias Sociales*, 3(5), pp. 61–80. Recuperado a partir de <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miríada/article/view/5>

Gómez Navarro, Dulce Angélica, & Martínez Domínguez, Marlen. (2022). *Usos del internet por jóvenes estudiantes durante la pandemia de la covid-19 en México*. PAAKAT: revista de tecnología y sociedad, 12(22), e724. Epub 19 de octubre de 2022. <https://doi.org/10.32870/pk.a12n22.724>

Goode, William y Paul Hatt (1976), *Métodos de investigación social*, México, Trillas.

Guillermo Rosas. Revisado el 15 de junio del 2024 en: *Estadísticas de aceptación al Nivel Superior del IPN y su oferta educativa (2020) - #SoyKepler*.

Guillermo Rosas. Revisado el 15 de junio del 2024 en: *Estadísticas del Proceso de Admisión IPN Nivel Superior (institutokepler.com.mx)*

Guzmán Gómez, C., & Serrano Sánchez, O. V. (2011). *Las puertas del ingreso a la educación superior: el caso del concurso de selección a la licenciatura de la UNAM*. Revista de la Educación Superior, XL (1) (157), 31-53.

Horizonte de la Ciencia, vol. 7, núm. 13, pp. 167-191, 2017. Universidad Nacional del Centro del Perú.

Huamán, L; Barrientos, P. e Hilario, N. *Diagnóstico del docente de la región Junín*. 45-52. De *La Ciencia*, 6(10), 11121. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/362Raul>

Instituto Nacional la Evaluación de la Educación (8 de mayo 2019). *Los museos: su relación con la escuela e importancia en la enseñanza y el aprendizaje* - INEE.

Jiménez, R. G., Izquierdo, M. L., & Hernández, M. A. (2020). *Hábitos de lectura en alumnos de primer ingreso de psicología educativa de la Universidad Pedagógica Nacional*. Revista e-Ciencias de la Información, 10.

Jorge Atria, 2021. *Los dilemas de la meritocracia. Entrevista con François Dubet*. Revista Mexicana de Sociología 83, núm. 2 (abril-junio, 2021): 475-494.

Mancha Torres, Gloria Lucinda, & Ayala Gaytán, Edgardo Arturo. (2020). *El ingreso familiar como determinante de la asistencia escolar de los jóvenes en México*. Problemas del desarrollo, 51(201),85-110. Epub 09 de noviembre de 2020.<https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2020.201.69395>

Martínez, Ana Teresa. (2007), *Pierre Bourdieu. Razones y lecciones de una práctica sociológica*, Buenos Aires: Manantial.

Medrano. G. 18 de enero 2024. *Esta es la alcaldía de CDMX en la que se percibe mayor inseguridad* - Infobae en: Esta es la alcaldía de CDMX en la que se percibe mayor inseguridad - Infobae

Mendieta Izquierdo, Giovane *Informantes y muestreo en investigación cualitativa Investigaciones Andina*, vol. 17, núm. 30, abril-septiembre, 2015, pp. 1148-1150. Fundación Universitaria del Área Andina Pereira, Colombia

Mónica López Ramírez. “*La desigualdad en educación superior en México a través del estudio de las trayectorias escolares*” Revista CoPaLa. Año 4, Número 7, enero-junio 2019. Pp. 175-187. ISSN: 2500-8870. Disponible en: <http://www.revistacopala.com/>

Pedroza Flores, René, & Reyes Fabela, Ana María. (2022). *Perspectiva de la educación superior en México 2030*. Inter disciplina, 10(27), 289-313. Epub 03 de octubre de 2022.<https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2022.27.82156>

Pimienta Lastra, R., (2000). *Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas*. Política y Cultura, (13), 263-276.

Porter Galetar, L., & Andión Gamboa, M. (2019). *Presentación, manifiesto y advertencia pandémica*. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, 30(77), 5-14.

Rechazo la UNAM 90% de aspirantes. (2024, 19 julio). <https://ljz.mx/19/07/2024/rechazo-la-unam-a-90-de-aspirantes/>. <https://ljz.mx/19/07/2024/rechazo-la-unam-a-90-de-aspirantes/>

Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades, de François Dubet. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

- Rivas, L. (2015). *Metodología para el desarrollo de la comprensión lectora en el proceso enseñanza aprendizaje*. Dominio de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/41>
- Rodríguez Gómez, R. (2015). *La ANUIES y la confección de las políticas de educación superior en México 1970-2000*. En Álvarez Mendiola, G. (Ed.), *La ANUIES y la construcción de políticas de educación superior 1950-2015* (pp. 73-105).
- Rodríguez, G. (19 de mayo de 2023). Familias diversas. *La Jornada*. [La Jornada: Familias diversas](#)
- Ruiz Rodríguez, C. E., Parra Acosta, H., & López Loya, J. (2021). *Relación entre los antecedentes académicos, trayectoria académica e ingreso a la carrera, el desempeño académico y el desempeño profesional del egresado* [Review of Relación entre los antecedentes académicos, trayectoria académica e ingreso a la carrera, el desempeño académico y el desempeño profesional del egresado].
- Sánchez, L. C. y Callejas, A. (2020). *Familia y universidad: participación de la familia en el contexto educativo universitario*. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12 (2), 47-67. DOI: 10.17151/rlef.2020.12.2.4.
- Suárez Domínguez, J. L., (2015). *El capital cultural de los estudiantes de nuevo ingreso a las disciplinas de humanidades en la Universidad Veracruzana*. CPU-e, *Revista de Investigación Educativa*, (20), 100-130.
- Tamayo-Guajala, L. P., Tinitana-Ordoñez, A. G., Apolo-Castillo, J. E., Martínez-Avelino, E. I. & Zambrano-Pérez, V. L. (2021). *Examen para el ingreso a la Educación Superior*. *Revista Sociedad & Tecnología*, 4(S2), 437-448.
- Torres-Zapata, Ángel Esteban, Acuña-Lara, Juana Patricia, Acevedo-Olvera, Gloria Esther, & Villanueva Echavarría, José Rafael. (2019). *Caracterización del perfil de ingreso a la universidad. Consideraciones para la toma de decisiones*. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 539-556. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.435>
- Torres-Zapata, Ángel Esteban, Acuña-Lara, Juana Patricia, Acevedo-Olvera, Gloria Esther, & Villanueva Echavarría, José Rafael. (2019). *Caracterización del perfil de ingreso a la universidad. Consideraciones para la toma de decisiones*. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 539-556. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.435>
- UNITIPS, 15 de enero 2015. *Las 10 carreras más demandadas del IPN, en carreras más demandadas del IPN* (unitips.mx)
- Universidad Autónoma Metropolitana (20 de mayo del 2024) [Anuario-Estadístico-2023.pdf](#) (uam.mx)
- Universidad Autónoma Metropolitana (20 de mayo del 2024) [Anuario_Estadístico_UAM_2019.pdf](#)
- Universidad Autónoma Metropolitana (20 de mayo del 2024) [Anuario_Estadístico_UAM_2020.pdf](#)

Universidad Autónoma Metropolitana (20 de mayo del 2024) Anuario_Estadistico_UAM_2021.pdf

Universidad Autónoma Metropolitana (20 de mayo del 2024) Anuario_Estadistico_UAM_2022.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Guías de entrevista.

Entrevista al Director.

Fecha:
Lugar:
Nombre:
Cargo:
Formación:

Preguntas

Historia del Conamat

1. Me puede compartir cómo llega a usted el proyecto Conamat a través de los planteles Constitución y Tláhuac.
2. Me puede compartir cómo se empiezan a ofertar los cursos de regularización para la preparación al nivel superior.
- 3.- ¿La organización interna que tiene CONAMAT Tláhuac es igual en todas las franquicias?
- 4.- El CEO el ingeniero Arturo Santana ha dicho que la lógica del Conamat como institución es que ofrece regularización en el área de matemáticas ¿Realmente es el perfil más abundante de solicitantes del Conamat?
- 5.- A través de su experiencia me podría hablar un poco de cómo impacta el curso al nivel superior en los aspirantes que lo adquieren, esto en cuestión de mejoría en ciertas áreas del conocimiento.
- 6.- ¿Me podría compartir cuales es el principal perfil socioeconómico de los aspirantes que adquieren el curso de regularización entre Tláhuac y Constitución?
- 7.- Preparar a los aspirantes para el examen de admisión al nivel superior ¿Es un reto para Conamat Tláhuac?
- 8.- ¿Cuáles son los principales obstáculos que usted ha observado que hay entre los aspirantes de Tláhuac que impiden tener buen desempeño en el curso?
- 9.- Quiere agregar algo más

Entrevista a la coordinadora del plantel Tláhuac.

Fecha:
Lugar:
Nombre:
Cargo:
Formación:

Preguntas

- 1.- ¿Cuál es tu función dentro del CONAMAT Tláhuac?
- 2.- Me puedes compartir que sabes de la historia del CONAMAT con institución que ofrece cursos de regularización al nivel superior.
- 3.- El CEO, el ingeniero Arturo Santana Pineda ha dicho que la lógica del CONAMAT como institución es que ofrece regularización en el área de matemáticas. ¿Es realmente el perfil más abundante de solicitantes del CONAMAT?
- 4.- Me podrías hablar acerca de del tipo de perfil socioeconómico de los aspirantes al nivel superior.
- 5.- ¿Cuáles son los descuentos que tiene el CONAMAT para la adquisición del curso?
- 6.- ¿Se logran ver los efectos de la pandemia en la adquisición del curso?
- 7.- ¿Qué tipo de estudiante aprovecha más el curso?

Entrevista a la jefa del área administrativa del plantel Tláhuac.

Fecha:
Lugar:
Nombre:
Cargo:
Formación:

- 1.- Me puede compartir acerca de la función que desempeña en el CONAMAT
- 2.- ¿Cómo está organizada la administración de CONAMAT Tláhuac?
- 3.- Me podrías hablar un poco sobre la historia del CONAMAT
- 4.- ¿Cuál es el perfil del profesor que trabaja para el CONAMAT para el nivel superior?
- 5.- Respecto a lo que ha comentado el CEO de qué las matemáticas son la base de la preparación que ofrece el CONAMAT, que nos puede compartir de ello referente al curso al nivel superior.
- 6.- Me puede compartir el perfil socioeconómico o de los aspirantes que adquieren el curso al nivel superior.

- 7.- Me puede compartir acerca del perfil socioeconómico del estudiante que logra quedarse en la institución deseada.
 8.- Me podría platicar acerca de los efectos post- pandemia en los grupos al nivel superior
 9.- Me puede compartir ¿qué son las garantías que ofrece el CONAMAT al adquirir el curso al nivel superior
 10.- ¿Cuál es el reto de CONAMAT Tláhuac para la preparación al curso del nivel superior?
 11.- ¿Algo más que quisiera compartirme?

Anexo 2. Cuestionario aplicado a los aspirantes al nivel superior CONAMAT Tláhuac 2023-2024.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA- UNIDAD XOCHIMILCO MAESTRÍA EN DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO



Objetivo: El siguiente cuestionario tiene como finalidad conocer el perfil de aspirantes que adquieren el curso de regularización para el nivel superior en el Colegio Nacional de Matemáticas (Conamat).

Aviso de confidencialidad

Los Datos serán tratados de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales (en adelante La Ley), su Reglamento, los Lineamientos del Aviso de Privacidad y demás disposiciones complementarias.

Características sociodemográficas

1.- Sexo: _____

4.- N° de credencial: _____

2.- Edad: _____

5.- Fecha de ingreso: _____

3.- Estado civil: _____

6.- Alcaldía donde resides: _____

Sección I Condición familiar

7.- ¿Con quién vives?

- ☐ 01 Padres
☐ 02 Solo
☐ 03 Otro

8.- ¿Cuántas personas viven en tu casa incluyéndote?

- ☐ 01 1-2
☐ 02 2-4
☐ 03 Más de 4

Ingreso familiar

9.- Número de personas que aportan al ingreso familiar

- ☐ 01 1
☐ 02 2
☐ 03 Más de 2

10.- ¿Trabajas? Si tu respuesta es no salta a la pregunta 14

- ☐ 01 Sí
☐ 02 No

11.- ¿De qué trabajas? _____

12.- ¿Cuántas horas a la semana trabajas?

- ☐ 01 Menos de 10 horas
☐ 02 Más de 10 horas
☐ 03 Otro

13.- ¿De cuánto es tu ingreso mensual?

- ☐ 01 Hasta 7000
☐ 02 De 7001 a 14000
☐ 03 14001 a 21000
☐ 04 Más de 21000

18.- Tipo de ocupación de los padres

Ocupación	Madre	Padre
☐ 01 Actriz		
☐ 02 Actualmente se encuentra sin empleo		
☐ 03 Albañil		
☐ 04 Artesano		
☐ 05 Barrendero		
☐ 06 Bombero		
☐ 07 Cajero/a		
☐ 08 Catedrático		
☐ 09 Chófer		
☐ 10 Comerciante		
☐ 11 Dentista		
☐ 12 Empleada doméstica		
☐ 13 Gerente de alguna empresa		
☐ 14 Ingeniero		
☐ 15 Mecánico		
☐ 16 Médico General		
☐ 17 Médico Veterinario		

- 14.- ¿Recibes algún tipo de beca?

- ☐ 01 Sí
- ☐ 02 No

- 15.- ¿Alguien depende de ti económicamente?

- ☐ 01 Sí
- ☐ 02 No

- 16.- ¿Quiénes contribuyen al gasto familiar?

- ☐ 01 Solo papá
☐ 02 Solo mamá
☐ 03 Ambos padres
☐ 04 Padres y hermanos

- 17.- ¿A cuánto asciende el gasto familiar mensualmente?

- ☐ 01 Hasta 7000
- ☐ 02 De 7001 a 14000
- ☐ 03 14001 a 21000
- ☐ 04 Más de 21000

Sección II

Características de la vivienda

- 19.- El lugar donde vives es:

- ☐ 01 Casa propia
- ☐ 02 Casa rentada
- ☐ 03 Departamento propio
- ☐ 04 Departamento rentado
- ☐ 05 Vivienda en terreno familiar
- ☐ 06 Otro

- 20.- Señala los servicios con los que cuentas

- ☐ Públicos
- ☐ 01 Alumbrado público
- ☐ 02 Calles pavimentadas
- ☐ 03 Drenaje
- ☐ 04 Seguridad pública
- ☐ 05 Sistema de agua
- ☐ Privados
- ☐ 01 Cable por televisión
- ☐ 02 Internet
- ☐ 03 Gas
- ☐ 04 Luz
- ☐ 05 Seguridad Privada

- ☐ 18 Mesero
- ☐ 19 Negocio propio
- ☐ 20 Obrero/a
- ☐ 21 Ortopedista
- ☐ 22 Pediatra
- ☐ 23 Pensionado
- ☐ 24 Profesor
- ☐ 25 Se encuentra en USA
- ☐ 26 Servidor Público
- ☐ 27 Trabaja como empleado/a en una fábrica
- ☐ 28 Trabaja en Home Office
- ☐ 29 Trabaja por evento
- ☐ 30 Velador
- ☐ 31 Otro

[illegible]

Sección III

Actividades culturales

- 21.- Señala las actividades culturales a las que asistes, puedes escoger más de una.

- ☐ 01 Actividades musicales
- ☐ 02 Asistencia a talleres gratuitos en la CDMX
- ☐ 03 Cineteca Nacional
- ☐ 04 Conferencias de temas que te interesan
- ☐ 05 Danza
- ☐ 06 Eventos culturales gratuitos en la CDMX
- ☐ 07 Excursiones escolares
- ☐ 08 Exposiciones de arte
- ☐ 09 Museos
- ☐ 10 Ópera
- ☐ 11 Teatro
- ☐ 12 Otras

Hábito de lectura

- 22.- A continuación, indica la frecuencia con la cual tú y tu familia leen

- 03 1 libro al año

- ## 04 Nunca

- Tú

- ☐

- ☐

- ☐

- ☐

Mamá	☐	☐	☐	☐
Papá	☐	☐	☐	☐
Hermanos	☐	☐	☐	☐

Sección IV

Herramientas para el estudio

A continuación, señala con las condiciones que cuentas para estudiar

23.- ¿Cuentas con un espacio privado para estudiar?

- ☐ 01 Sí
☐ 02 No

24.- Señala con que herramientas de apoyo para estudiar, puedes escoger más de una.

Herramienta	Propia	Familiar	Prestada
01 Celular	☐	☐	☐
02 Computadora de escritorio	☐	☐	☐
03 Enciclopedias	☐	☐	☐
04 Escáner	☐	☐	☐
05 Escritorio propio	☐	☐	☐
06 Fotocopiadora	☐	☐	☐
07 Impresora	☐	☐	☐
08 Laptop	☐	☐	☐
09 Tablet	☐	☐	☐
10 Otros:	☐	☐	☐

25.- ¿Cuentas con Biblioteca personal?

- ☐ 01 Sí
☐ 02 No

26.- ¿Tienes acceso a la Biblioteca Pública más cercana?

- ☐ 01 Sí
☐ 02 No

27.- ¿Visitas la Biblioteca con regularidad?

- ☐ 01 Sí
☐ 02 No

Sección V

Escolaridad de los padres

28.- Señala a continuación el nivel escolar de tus padres

Escolaridad	Madre	Padre
01 No fue a la escuela	☐	☐
02 Primaria	☐	☐
03 Secundaria	☐	☐
04 Preparatoria	☐	☐
05 Universidad	☐	☐
06 Maestría	☐	☐
07 Doctorado	☐	☐
08 Posdoctorado	☐	☐
09 Otro	☐	☐

Sección VI
Antecedentes escolares
Tipo de escuela de procedencia

29.- La escuela donde cursaste la preparatoria es:

- ☐ 01 Pública 02 Privada

30.- ¿Sigues estudiando? Si tu respuesta es Sí, salta a la pregunta 32

- ☐ 01 Sí
☐ 02 No

31.- ¿Cuánto tiempo lleva sin estudiar?

- ☐ 01 Un año
☐ 02 Más de 3 años
☐ 03 Más de 5 años

Promedio y reprobación

32.- Selecciona el promedio aproximado con el que crees salir o que obtuviste al egresar de la preparatoria

- ☐ 01 7.0 a 7.9
☐ 02 8.1 a 8.9
☐ 03 9.1 a 10
☐ 04 Menor a 7

33.- ¿Cuántas materias reprobaste en el último año de preparatoria?

- ☐ 01 Ninguna
☐ 02 De 1 a 3
☐ 03 Más de 3

Sección VII

Preparación para el examen de ingreso al nivel superior

34.- ¿A qué institución/instituciones desea ingresar? Puedes elegir más de 1 opción.

- ☐ 01 UNAM
☐ 02 IPN
☐ 03 UAM
☐ 04 Otra

35.- ¿Ha presentado exámenes para ingresar a la universidad? Si tu respuesta es No salta a la pregunta 33

- ☐ 01 Sí
☐ 02 No

36.- ¿Para cuál universidad? De ser el caso puedes elegir más de una.

- ☐ 01 UNAM
☐ 02 UAM
☐ 03 IPN
☐ 04 Otra

37.- ¿Cuántas veces?

- ☐ 01 Solo 1
- ☐ 02 Más de 2

38.- ¿Misma carrera?

- ☐ 01 Sí
- ☐ 02 No

Adquisición del curso Conamat

39.- ¿Cómo te enteraste del curso? Puedes señalar más de una opción

- | | |
|---|--|
| ☐ 01 Por un familiar | ☐ 03 Por las redes sociales |
| ☐ 02 Por un conocido | ☐ 04 Porque visitaron la preparatoria |

40.- ¿Buscaste cursos similares?

- ☐ 01 Sí
- ☐ 02 No

41.- ¿Asistes a otro curso aparte del Conamat?

- ☐ 01 Sí
- ☐ 02 No

Forma de pago del curso

42.- ¿Quién pago el curso?

- ☐ 01 Mamá
- ☐ 02 Papá
- ☐ 03 Tú
- ☐ 04 Otro

43.- Señala a continuación como fue el pago del curso Conamat

- ☐ 01 En un solo pago en efectivo
- ☐ 02 En un solo pago con tarjeta de crédito
- ☐ 03 En un solo pago con tarjeta de débito
- ☐ 04 Con descuento por ser padre soltero
- ☐ 05 Con descuento por ser madre soltera
- ☐ 06 Con descuento durante el Buen Fin
- ☐ 07 En descuento de Con Amor
- ☐ 08 En varios pagos

44.- ¿Se firmó algún convenio para alargar el plazo del pago?

- ☐ 01 Sí
- ☐ 02 No

Acerca del curso Conamat

45.- ¿Cuántos aciertos obtuviste en el examen diagnóstico del Conamat?

- ☐ 01 Menos de 50
- ☐ 02 Menos de 70
- ☐ 03 Menos de 80
- ☐ 04 Más de 90
- ☐ 05 No sabes

46.- ¿Cuántos aciertos te pide la institución a la que deseas ingresar?

- ☐ 01 Más de 70

- ☐ 02 Menos de 70
- ☐ 03 Más de 90
- ☐ 04 Menos de 105
- ☐ 05 Más de 110

47.- ¿Cuál consideras que es tu mayor obstáculo para ingresar a la universidad deseada?

- ☐ 01 El temario de la guía Conamat
- ☐ 02 Las matemáticas
- ☐ 03 Ciencias Sociales
- ☐ 04 Otro

48. ¿Quieres compartirme tus resultados finales del examen de selección?

01 Sí

02 No

49.- De ser así ¿me puedes compartir tu correo electrónico?

¡Muchas gracias por contestar!
¡Qué tengas un excelente examen y todo el éxito en tu ingreso a la Universidad!